

LA REVISTA CATÓLICA

STA
T
E
R
E
S
A

DE
L
O
S
A
N
D
E
S

Centenario de la pascua de Santa Teresa de los Andes

APROXIMACIONES A UNA LOCA DE AMOR POR JESÚS

Claves para un renovado tejido social

Perspectivas para construir un Chile postcrisis

Una respuesta desde la Ecología Humana Integral
Pornografía y contaminación antropológica

LA REVISTA CATÓLICA

Fundada el 1 de abril de 1843

Publicación Trimestral

Editada por el Seminario Pontificio Mayor
Arzobispado de Santiago

**Bono
de colaboración a
La Revista Católica
2019**

Chile \$ 15.000
Nº suelto \$ 3.750

América Latina
Aéreo US \$ 50

Europa
Aéreo US \$ 50

Enviar cheque
nominativo cruzado a
nombre de **Seminario
Pontificio Mayor**, a la
Secretaría.

Para Sacerdotes
(Con alguna dificultad
económica)
Chile: 5 intenciones
América Latina:
7 intenciones
Europa: 9 intenciones

LA REVISTA CATÓLICA

Representante Legal: Cristián Castro Toovey, Pbro. - Director: Felipe Herrera Espaliat, Pbro. - Sub-Director: Fernando Valdivieso Tagle, Pbro. - Secretario Ejecutivo: Sr. Enrique Pizarro De la Rosa - Editora de Estilo y Redacción: Srta. Saide Cortés Jacob - Consejo de Redacción: Samuel Fernández E., Pbro. - Héctor Gallardo V., Pbro. - Sr. Joaquín Silva S. - Secretaría: Seminario Pontificio Mayor, Av. Walker Martínez 2020 - Teléfono: 22406.9500 - E-mail: revistacatolica@seminariopontificio.cl - Casilla 3-D - Cód. Postal 10.401 - Santiago de Chile. E-mail Seminario Pontificio: contacto@seminariopontificio.cl - <http://www.seminariopontificio.cl> - Nuestros agradecimientos a: Fundación Cultura Nacional "Maximiano Errázuriz Valdés", por su aporte económico. Los artículos firmados de La Revista Católica son de responsabilidad de los autores. Se autoriza la reproducción de artículos, siempre que se indique su procedencia. La Revista Católica edita cuatro números al año. Portada: Fotografía Santa Teresa de los Andes - Composición y diagramación: Sr. Enrique Pizarro De la Rosa (La Revista Católica). Actué solo como impresor, EGImpresores Carmen 1985, Santiago de Chile - Impreso en Chile - Printed in Chile.

SUMARIO

Editorial	417
Crisis en Chile	
<i>Francisca Lewin O.</i> Los vínculos y la pertenencia	419
<i>Pablo Vidal</i> Un Chile integral y sostenible.....	421
<i>Ingrid Saavedra T.</i> Llegó la hora de sacarnos la venda	424
<i>Manuel Reyes D., pbro.</i> ¿Chile despertó?	427
Centenario de Santa Teresa de Los Andes	
<i>Juan Manuel Varas, pbro.</i> ¿Quién es Jesucristo para Teresa de los Andes	429
<i>P. Alain-Marie de Lassus, csj.</i> Los fenómenos místicos en la vida de Santa Teresa de los Andes	449
<i>Alexandrine de La Taille-Trétinville</i> La huella de Santa Teresa de los Andes a cien años de su muerte: Presencia y devoción popular en el Santuario de Auco	456
Magisterio	
<i>Andrés Ferrada M., pbro.</i> Siete claves para leer la Carta apostólica <i>Aperuit illis</i>	469
Teología Bíblica	
<i>Mons. Felipe Bacarreza Rodríguez</i> La sexta petición del Padre Nuestro: « <i>Ne nos inducas in tentationem</i> »	475
Eclesiología	
<i>José Ignacio Fernández S., pbro.</i> ¿Falta de curas o estructura inadecuada?	492

SUMARIO

Tecnología y fe

Albert Cortina

Transhumanismo: Inmortalidad y trascendencia.....497

Formación humana

Tebaldo Vinciguerra

Pornografía: Comprender y luchar contra una contaminación antropológica.....508

En Recuerdo y Ejemplo517

¿Quién te ha dado esa autoridad?

Han pasado casi tres meses desde el estallido social que cambió el rumbo de Chile. Las manifestaciones ciudadanas masivas de los primeros días, que evidenciaron un malestar transversal en la población y el justo deseo de una mayor dignidad de vida para todos, dieron paso a olas de violencia que se tomaron tanto las calles del país como su debate público. La incontrollable irracionalidad que se verificó en cientos de acciones de frenesí destructivo también se instaló en amplios ámbitos de la discusión política.

Tan escandalosa como la inequidad y tan vergonzosa como la delincuencia desatada, resultaron (y siguen haciéndolo) las batallas verbales que ocuparon las cámaras del Congreso, los medios de comunicación y las redes sociales. Así, nos hemos visto expuestos al desfile permanente de una pléyade de figuras, muchas de ellas sin más autoridad que la de una opinión de origen gutural, carentes de empatía y asertividad, que han configurado un escenario de diálogo cívico más parecido a un ring de box que a un areópago donde resuenen las ideas constructivas y no los gritos demoleedores.

Como sociedad y como individuos, pasivos o activos, nos hemos ido intoxicando en un ambiente humano repleto de actores políticos y sociales sin temperancia ni prudencia, que a fuerza de descalificaciones cruzadas y/o de *fake news*, han tratado de arrogarse la representatividad de “la calle” o “el pueblo” y, de paso, sacar una tajada de beneficio político. Esta irracionalidad ostensible ha sido también un saqueo a nuestra convivencia social y a nuestra frágil amistad cívica.

Sería injusto desconocer los muchísimos aportes que, pese al escenario caótico, se abren un espacio y, al menos, logran ser escuchados y validados. Proviene sobre todo de representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil que heroicamente se han aventurado a entrar en la arena pública con propuestas lúcidas, con deseos de avanzar hacia una Patria fraterna, caracterizada por la justicia y la dignidad... y sin intereses alternativos, sin miedo a perder capital político de ningún tipo. Ellos son bienaventurados, porque tienen hambre y sed de justicia y porque son artesanos de paz.

Y en medio de este tráfigo, muchos critican que la voz de la Iglesia Católica no se ha sentido. Y es cierto, no se ha escuchado, pero no porque no se haya pronunciado, sino por la evidente pérdida de legitimidad social en que nos encontramos como testigos de Cristo. Hoy la voz de la jerarquía no tiene eco en los medios masivos y pocos han dado el paso de buscar vías alternativas para difundir sus posturas. Las declaraciones emanadas de la Conferencia Episcopal y aquellas que cada obispo y comunidades religiosas han realizado hasta ahora, lamentablemente, no

pasan de ser una voz más en medio de la jauría. Quienes las han respondido por medio de las redes sociales, sin considerar el fondo evangélico y propositivo de ellas, han refutado la calidad moral de la Iglesia para proponer cualquier tipo de salida a una crisis de la cual también es responsable. En el fondo, como se lo preguntaron alguna vez a Jesús en el templo, hoy lo hacen con nosotros como discípulos suyos: *¿Quién te ha dado esa autoridad?* (Mt 21,23).

¿Qué hacer? Perseverar, seguros de la vocación que hemos recibido de proclamar la Palabra a tiempo y a destiempo (cfr. 2Tm 4,2). Y esto nos exigirá vivir nuestra identidad cristiana profundamente, no dejándonos llevar por las pasiones del debate público que obnubilan cualquier razón. Y aun eso no basta.

De cara a este escenario en que nos percibimos desde la impotencia de nuestra poca relevancia social, se debe renovar el compromiso por ser una Iglesia servidora, que colabora en la reconstrucción del tejido social, primordialmente, desde su vivencia testimonial y coherente de la radicalidad evangélica. Esto ha de traducirse en un compromiso firme con la promoción humana, que busca la dignificación de cada persona y el respeto inalienable de sus derechos fundamentales.

Pero junto a ese empeño que ha de ser efectivo y concreto, es necesario ver y juzgar la realidad desde la razón y con mirada sobrenatural. La aproximación racional permitirá una ponderación de los abundantes hechos y opiniones que se sobreponen vertiginosamente, a veces, precarizando la calidad del discernimiento personal y comunitario. Es necesario no caer en las soluciones fáciles, los análisis simplistas y, por sobre todo, no responder desde las ideologías de ningún color político. Ojo que la Iglesia también corre el riesgo del populismo. Pero junto a esto, que es una línea de base para un actuar cívico constructivo, como cristianos debemos siempre integrar la mirada sobrenatural que nos da nuestra fe en Jesucristo, tanto en el escrutinio de los signos de los tiempos como en la respuesta evangélica que estamos llamados a dar. Eso sí, sin ceder a la tentación efectista de querer resultados inmediatos, porque no los habrá.

Hoy es tiempo de sembrar nuevas semillas del Reino de Dios, ciertos de que su plenitud solo nos aguarda en un futuro escatológico, pero no menos ciertos de que ese Reino puede y debe adelantarse, y de que es nuestra misión entregar la vida para que eso suceda hoy. La legitimidad de la voz de la Iglesia será entonces, no un activo político que custodiar a cualquier precio, sino la consecuencia natural de una fe vivida con radicalidad, y que podrá ser fermento en una masa que necesita crecer para el bien de la humanidad.

| Los vínculos y la pertenencia

FRANCISCA LEWIN O.¹

Fundación Paternitas



Me es imposible soñar un Chile del futuro sin aproximarme a los distintos Chiles que he vivido en mi historia y en sus rincones: por un lado el Chile de la prosperidad económica, de exorbitantes tasas de crecimiento que por años ha liderado los más diversos rankings numéricos y que se autoproclama como el “jaguar de América”... Por otro lado, el Chile de mi infancia. Del campo profundo. Aun huelo con la distancia del tiempo el polvo de las calles de tierra y recorro mentalmente sus pasajes con personas sentadas en la parte delantera de sus casas, familias que sonreían, gratuitamente, a todos los que pasábamos delante de ellas. Abuelos, padres y nietos juntos construyendo su historia e identidad en torno a un pan amasado recién sacado del horno. No existía el apuro sino más bien las ganas de vivir intensamente, compartiendo los detalles más insignificantes de la vida: el Chile de los vínculos y la confianza.

Siento, con cierta tristeza, que nuestro país creció expansivamente a costa y muchas veces en contraposición a su esencia. El apuro, las “oportunidades” y la vorágine llegó a llenar todos los espacios de nuestra cotidianidad generando distancia entre quienes habitamos esta geografía. Un individualismo exacerbado en el que pareciera que entre padres e hijos hay cinco generaciones de distancia y es que, apostando por la calidad y, sobre todo, la cantidad, sacrificamos nuestra esencia, perdimos nuestros rincones y lo que es más triste aun, dejamos de darnos el tiempo para estarnos; vivirnos y cohabitar en este país de contrastes.

El resultado: un país que pareciera que por surgir debe renegar a su pasado humilde llenando sus casas de “marcas” pues supuestamente ahí estaría un mejor futuro para sus hijos. Chile ha crecido desde la contradicción y no desde la complementariedad y quizás sea esa nuestra mayor herida, porque aun con todas las oportunidades del mundo a nuestros pies, nuestro origen nos interpela a buscar lo más constitutivo de nuestra patria: los vínculos y la pertenencia. El alma y el hogar perdidos.

¡Qué ganas que nos produjeran orgullo todas nuestras tradiciones! Valorar el huaso, el gaucho magallánico, el atacameño y nuestra artesanía que es fruto de una dedicación y trabajo silencioso y de horas; en vez de transformarlas en estereotipos o prejuicios. Y que por muy lejos que lleguemos en lo productivo, siempre vistamos de lo que somos sin renegar de lo mucho que nos pudo haber costado llegar a donde estamos. Lamentablemente, hemos querido esconder quiénes somos atrás de uniformes y he ahí muchas veces la deslegitimidad de las instituciones. Hemos sobrevalorado el poder que nos da un uniforme, por sobre a la humanidad de quien lo habita, y así, hemos atropellado a otros, creyéndonos superiores no por ser mejores, si no por tener poder.

Creímos que el futuro se podía comprar y gracias a Dios, nos hemos defraudado. El futuro no se compra por más tarjetas de crédito, uniformes y disfraces que podamos tener. El futuro se conquista paso a paso. Estando, construyendo, decidiendo, equivocándonos: siendo.

Sueño en tal sentido con un país que se re-construya desde estos pilares: vínculos, pertenencia, confianza y libertad. Alas que no son un bien de consumo si no que se forjan en el núcleo del hogar a través de vínculos incondicionales donde al sentirme amado, puedo volver y desde donde puedo conquistar con fuerza mi futuro. Refugio seguro.

Con este Chile es el que sueño: en el que todos sus habitantes se sientan protagonistas del cambio, interpelados por los tiempos a ser mejores personas, más conscientes de sus derechos pero también de sus responsabilidades. Personas libres. Libertad que depende de mí y no de lo que otros me den o de las instituciones. Complementar las oportunidades del presente y del desarrollo con lo esencial de nuestra historia.

En suma: un país no puede crecer sin incorporar su historia y esencia. Tanto porque a ella pertenecemos como porque solo desde ella satisfacemos nuestros mayores anhelos. Lo lejos que podamos llegar depende de cada uno de nosotros, y dejaremos de culpar o exigírselo al resto, en la medida que creamos en nosotros mismos. Solo así seremos libres y auténticos, solo así creceremos en armonía y confianza, y sentiremos que todos formamos parte de este Chile de contrastes.

Notas

- 1 Trabajadora social, coordinadora general de proyectos en Fundación Paternitas, donde hace más de nueve años lidera programas de reinserción socio laboral. Actualmente, además, junto a sus responsabilidades como madre, es alumna del máster de políticas públicas de la Universidad Católica de Chile.

|Un Chile integral y sostenible

PABLO VIDAL
Gerente General de Sustenta+
Vocero de Voces Católicas



El 18 de octubre trajo para muchos una reflexión profunda sobre el Chile que tenemos y el que queremos tener, aunque para nosotros adquirió un tinte especial.

Viajamos a la playa con mi señora e hijos, con el objeto de cerrar de la forma más natural un ciclo de varios meses desde que decidimos ser familia de acogida, figura a través de la cual un niño que fue vulnerado en sus derechos puede vivir bajo el cuidado de otra familia mientras el tribunal define un mejor futuro. Es una experiencia que nos había ya permitido ahondar profundamente en el Chile real que se hizo sentir fuerte esa misma noche y las semanas posteriores.

Ese día nos despedimos de nuestro “hijo de corazón” para dejarlo en manos de quienes, con mucho amor, cuidan ahora de él. Y por eso fue el mar y la naturaleza el escenario propicio para refugiarnos y acompañar a nuestros hijos en ese duro y especial momento del adiós. Entrega, amor, entorno y desprendimiento fueron las palabras que resonaban, sin saber que adquirirían un sentido más profundo en el tiempo venidero.

Ser familia guardadora, junto a una larga historia matrimonial de servicio, nos mostró lo mucho que Dios nos quiere, lo mucho que tenemos y lo frágil que somos. Nos regaló la oportunidad de conocer el dolor y la pobreza en sus formas más conmovedoras, pero también revisar el valor que le asignamos a todo lo que hacemos y tenemos; y así como lo menciona el Papa Francisco en su encíclica *Laudato si'*, ahondar profundamente lo que está pasando en nuestra *Casa común*.

Y es que el estallido social, al menos para mí, se explica en un marcado desequilibrio sostenible, en donde muchas veces las definiciones económicas no fueron congruentes del todo con la solución de grandes y abundantes problemáticas sociales y ambientales que aquejan a nuestro país, dejando en evidencia que en Chile no hemos alcanzado aun esa Ecología Integral de la que habla Francisco, y que tanto anhelamos.

Largas horas de trayecto a los trabajos en un sistema público de transporte precario y saturado, salarios que no logran cubrir los ingresos mínimos para una vida digna; discriminación y segregación por razones socioeconómicas, ideológicas o de otros tipos; falta de áreas verdes, una crisis hídrica inminente y montañas de basura; un sistema de salud que no logra resolver a tiempo las dolencias, una educación que no alcanza para asegurar igualdad de oportunidades y finalmente miles de niños, como “el nuestro de acogida”, que esperan en centros de asistencia del Sename que les devuelvan su dignidad y niñez arrebatadas.

Estas son solo algunas de las brechas sustentables que sufre hoy nuestra *Casa común* y justamente por eso, este es el momento para soñar, repensar soluciones, articular acciones y construir un mejor Chile para el presente y el futuro. Esto nos permitirá plantearnos el desafío de mirar el desarrollo en un equilibrio orgánico entre lo social, lo económico y lo ambiental; óptica desde la cual los deseo convidar a anhelar y soñar nuestro país.

En lo social, soñemos con nuevas formas de relacionarnos, comunicarnos y vernos; migrando de miradas verticales y asistenciales, a formas horizontales y cercanas, donde los vínculos y la dignidad sean prioritarios. Soñemos con que nos reconozcamos como hijos de Dios, sin importar el lugar donde nacimos, estudiamos o vivimos.

Soñemos que para resolver nuestras diferencias optaremos preferentemente por el respeto y el diálogo. Soñemos con la superación de la pobreza, con un sistema educativo que saque lo mejor de nuestros niños; y con salarios, trabajos y pensiones dignas que devuelvan a los padres a pasar más tiempo con sus hijos. Soñemos con una sociedad inclusiva, donde las diferencias sean nuestra mayor riqueza, donde la nacionalidad, la etnia, el género y/o la discapacidad no sean impedimento para disfrutar de nuestra *Casa común*.

En lo económico, soñemos con muchas más personas atreviéndose a estilos de vida más sencillos y simples, disfrutando de “lo poco” y compartiendo “lo mucho”. Soñemos con modelos que avancen desde lo individual a lo colectivo, reinventando el objetivo de la acumulación de recursos.

También soñemos con nuevas formas de consumo, donde privilegiemos los productos y servicios no por sus precios, sino por el bien que le hacen a nuestra *Casa común*, apoyando a los pequeños y medianos emprendedores, en especial aquellos que están en nuestras localidades, o aquellos que promueven el comercio justo y el triple impacto.

Soñemos también que nuestras decisiones económicas sean siempre salvaguardadas por una mirada ética, especialmente centrada en la dignidad humana; y con que la transparencia y la rendición de cuentas sea un estándar mínimo para nuestro actuar.

Y en lo ambiental, sueño mucho últimamente.

Primeramente, soñemos con que lograremos alcanzar un gran acuerdo para enfrentar los efectos devastadores del Cambio Climático incorporando tecnologías limpias y bajas en carbono que eviten el aumento de la temperatura y así salvar las vidas de millones de personas en el mundo.

Soñemos que en nuestros colegios, trabajos y familias promovamos el cuidado del entorno y la naturaleza; incorporando en nuestros hábitos, la reducción del consumo y la gestión de nuestros desperdicios, favoreciendo su reutilización y/o reciclaje.

Y, finalmente, soñemos con un mayor cuidado del ecosistema, tanto terrestre como marino, cuidando el consumo y las fuentes de agua, evitando su desperdicio y velando porque a ningún ser humano le falte.

Nuestra *Casa común* es una sola; todo y todos somos parte fundamental de ella. Transformemos juntos esta crisis sustentable en una oportunidad Integral, para que lo que construyamos de ahora en adelante, no sea un sueño sino realidad.

| Llegó la hora de sacarnos la venda



INGRID SAAVEDRA T.

Periodista de Caritas Chile

Han pasado casi tres meses desde ese viernes 18 de octubre, día que marca un hito en la historia de Chile, que será tema de estudio para las nuevas generaciones y que nos tiene de cabeza reflexionando y trabajando en la búsqueda de caminos que conduzcan a la tan anhelada justicia social, dignidad para toda persona y la paz.

Siendo parte de la familia Caritas por muchos años, mi labor diaria es por los más vulnerables y excluidos, en la lucha por lograr un desarrollo humano, justo, solidario y sostenible. Desde mi rol de periodista y comunicadora, he tenido la fortuna de conocer muchas historias de personas, familias y comunidades que me han abierto las puertas de su casa y junto con ello compartido su vida. Cómo duele, cuando ante tus ojos te golpea una realidad que a nadie podría dejar indiferente y te preguntas ¿Cómo es posible que haya gente viviendo en esas condiciones de pobreza, exclusión, vulnerabilidad y, sobre todo, abandono? Me han contado sus problemas, llorado su impotencia y frustración al verse desamparados ante tanta injusticia y no encontrar respuestas a sus legítimas demandas. Entonces, cuando este octubre de 2019 “Chile despertó” y se empezaron a relatar situaciones que para muchos fueron sorpresa, me costó entender la tremenda venda que había en los ojos de quienes parecían estar enterándose de una tremenda revelación. ¡Llegó la hora de sacarnos la venda!

En medio de este despertar social, donde se pide mayor igualdad ante una serie de temas que han tenido a miles de personas bajo total exclusión, Chile se quebró o quizás lo que realmente pasó es que salieron a flote las divisiones existentes, pero que estaban escondidas, dormidas, silenciadas. He leído, escuchado conversaciones, participado en reuniones, revisado redes sociales y preguntado a la gente

cómo están, qué sienten, qué esperan. Y es triste el constatar que en medio de esta lucha social se han separado familias, amigos, vecinos y se han generado fricciones en los ambientes de trabajo; apareciendo con ello nuevas brechas.

Se me ha pedido que escriba cuál es el Chile que sueño, luego de vivir esta gran crisis social y es en esta reflexión donde me doy cuenta que teníamos tanto trabajo por hacer y que ahora el desafío es aun mayor, porque está pendiente todo lo no hecho, sumado a lo que afloró con este despertar.

Primero que todo, sueño con un Chile donde todos nos respetemos y aprendamos a reconocernos, entendiendo que todos valemos por quienes somos y que tenemos mucho para aportar, más allá de cuál sea nuestro apellido y el saldo en la cuenta corriente. Que, de una vez, seamos capaces de entregar una verdadera educación de calidad para todos, que se centre en la persona, en potenciar su desarrollo y no en seguir un patrón absolutamente obsoleto y muy poco humanista que premia la competencia y el repetir lo aprendido casi robóticamente. Que termine con el envío de jóvenes a la calle desperdiciando sus talentos porque no tuvieron cómo costear los estudios superiores.

Sueño con un Chile donde los trabajadores reciban un salario digno y sean tratados en igualdad, no importando el cargo. Que por fin se termine con el castigo a la trayectoria y edad, empezando a premiar y valorar la experiencia.

Sueño con que salgamos fortalecidos de esta crisis y caminemos hacia erradicar la violencia en todas sus formas, violencia que hoy parte en las cuatro paredes de nuestras casas y sale a las calles en distintos niveles, dando cuenta de una rabia y dolor contenidos, de una profunda falta de amor y cuidado entre nosotros.

Que se termine con el abuso en todas sus formas, abuso que duele, que destruye vidas y marca caminos. Abusos que también son parte de una triste y oscura historia en nuestra iglesia y que nos ha dejado una gran cicatriz. Sueño con un país donde se restablezcan las confianzas perdidas.

Sueño con que este despertar nos ilumine y enseñe a mirar al otro con los ojos del alma, que nos empuje a reconocer las injusticias y dolores, para que el abandono, soledad y pobreza que viven miles de chilenos, adultos mayores, madres solteras y enfermos, deje de ser el “problema” o la “situación” del otro y nos hagamos cargo de lo que nos corresponde, para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

Que el valor de la solidaridad sea la base para cada una de nuestras acciones. En ese sentido, sueño también con que los chilenos aprendamos a ser solidarios todos los días, sin esperar campañas especiales. Desde ese horizonte, sueño también con que los chilenos aprendamos a dejar el individualismo a un lado, salir de nuestras casas al encuentro con la familia, vecinos y comunidades.

Finalmente, sueño con que este momento histórico que vivimos los chilenos, sea un verdadero aprendizaje que nos lleve a cambiar la forma de relacionarnos, valorarnos, nos enseñe a sacar la voz, dar a conocer nuestra opinión con respeto, participar de las decisiones y aprender a caminar juntos teniendo siempre como meta que toda persona goce de una vida digna y plena.

| ¿Chile despertó?

MANUEL REYES D., PBRO.

Sacerdote de la Arquidiócesis de Santiago de Chile

¡Oh, Chile despertó, despertó, despertó, Chile despertó! Este ha sido uno de los cánticos más coreados en todo nuestro país desde que comenzó este “estallido social” hace ya más de dos meses. Ante este cántico, resulta interesante preguntarse, ¿de qué despertó Chile?, ¿cuánto tiempo llevaba dormido? ¿alguien lo adormeció o se produjo naturalmente? Son muchas las preguntas que nos surgen hoy y son pocas las respuestas que se pueden dar, ya que al parecer durante muchos años Chile vivió una paradoja propia de situaciones oníricas, por una parte, solicitando demandas justas y, por otra, viviendo con privilegios propios de un país de primer mundo.



Un posible diagnóstico de este despertar es reconocer que la sociedad chilena ha vivido por más de 30 años con demandas sociales, que una y otra vez no han sido resueltas, y por tanto, el pueblo de Chile se cansó de que siempre los dejaran al final, y que nuevamente, como en toda la historia, los privilegiados, que acá es sinónimo de adinerados, siempre tengan la preferencia en todo, especialmente en salud, educación y vivienda. Es decir, Chile se cansó de que las villas o poblaciones sociales se construyan sobre un basural o que la gente se muera esperando ser atendida en un hospital o que existan profesionales de primera y segunda categoría. ¡Que Chile haya despertado significa también que la desigualdad y los privilegios para algunos ya no van más!

Pero cómo se entiende esta desigualdad tan radical si hasta el 17 de octubre Chile vivía en un progreso económico sin igual en Latinoamérica, donde las metas de desarrollo económico cada vez eran más auspiciosas, donde la gente se daba lujos y viajaba recurrentemente al extranjero. En este punto me parece clave volver a preguntarse, como lo hizo el Papa Benedicto XVI, ¿qué es el desarrollo y el progreso? y cambiar la pregunta de san Alberto Hurtado: ¿Es Chile un país desarrollado?

Ante esto es clave reconocer que el desarrollo no es igual al crecimiento, ya que el primero apunta a los aspectos cualitativos del crecimiento, donde serían sostenibles y tienden a “enriquecer” a las personas y los pueblos, en cambio el crecimiento apuntaría a los valores cuantitativos que podría llevar a un individualismo consumista. Por lo tanto, Chile ha tenido un gran crecimiento, pero muy bajo desarrollo. Entonces ¿qué faltó? o ¿qué falló?

“*De qué le sirve al hombre ganar el mundo si pierde su vida*” (Mt 16,26) Creo que estas palabras del Señor, logran explicitar de buena forma lo que nos pasó y lo que nos está pasando como sociedad chilena. Todo crecimiento y toda reforma económica han sido insuficientes, ya que no se ha puesto a la persona humana en el centro. Al pensar las reformas se tiene que considerar al hombre y a la mujer en su integralidad y dignidad, donde puedan tener apertura a la trascendencia y a la inmanencia de los hermanos. Esto implica considerar que la justa distribución de los bienes y recursos no se asegura solo con el progreso técnico y con meras relaciones de conveniencia, sino que se ha de priorizar el valor de la solidaridad que está cimentada en el destino universal de los bienes a toda la creación. Es por eso que necesitamos la fuerza del amor que vence al mal con el bien y abre la conciencia del ser humano a relaciones recíprocas de libertad y de responsabilidad. Es decir, no basta con cambiar estructuras económicas de un país, también hay que cambiar el corazón humano.

Y es en este punto donde como Iglesia tenemos un desafío maravilloso, ya que nosotros y todas las instituciones donde exista espacio para formar y acompañar a los hombres y mujeres de hoy, tenemos que ser capaces de comprometernos en la formación de valores que ayuden a mirar a nuestro alrededor y ver que hay hermanos y hermanas que no solo necesitan de bienes materiales, que son fundamentales, sino también que los vean como personas que merecen respeto y dignidad.

Es por eso que sueño con una Iglesia que coopere y dialogue en el tejido social de nuestro país, que no “balconee” la historia, sino que se involucre en el quehacer de nuestra nación, inyectando la adrenalina de la solidaridad, del bien común y del amor al prójimo, y así ayudar a “despertar” verdaderamente de lo que nos tenía adormecidos: el consumo excesivo, el materialismo y el individualismo. Si no lo hacemos, continuaremos, viviendo aletargados y obnubilados, privilegiando lo económico por sobre la persona humana.

¿Quién es Jesucristo para Teresa de los Andes?

JUAN MANUEL VARAS, PBRO.



INTRODUCCIÓN

¿Cómo una mujer de 19 años pudo llegar a la santidad? ¿Cómo esta misma joven logró calar tan profundamente en la vida de todo un país, Chile? ¿Cómo llegó Teresa de los Andes a ser la santa que todos conocemos hoy? La respuesta la encontramos, sin lugar a dudas, en Jesús: Teresa de los Andes fue una enamorada del Señor y eso le llevó a entregarse a Dios; a vivir intensamente sus once meses en el convento y a entregar su vida tan joven.

En las siguientes páginas trataré de explicar quién es Jesús para esta santa chilena, para concluir con algunas consideraciones pastorales que nos pueden ayudar al seguimiento de Cristo, con la intercesión de santa Teresa de los Andes.

DESARROLLO

El pensamiento y sentir de santa Teresa de los Andes nos llega a través de dos fuentes: su Diario (D, en las notas al pie) y las cartas (C, en las notas al pie) que escribió a su familia y amigos, antes y después de entrar al Carmelo.

Nuestra santa escribió mucho sobre Jesucristo. Podemos afirmar que todos los temas que tocó en sus escritos estuvieron, de alguna manera, referidos a la figura de Jesús: lo central de su diario y cartas gira en torno a la Persona y obra de Jesucristo. Su doctrina –porque creemos que sí se puede hablar de doctrina– está unguada de Cristo y su experiencia espiritual fue fundamentalmente experiencia de Cristo.

Trataremos de exponer a continuación cómo brota de la espiritualidad de Teresa de los Andes una visión particular del Señor; cómo vio ella, desde su experiencia, las grandes afirmaciones cristológicas. Sirva de premisa para este desarrollo una verdad innegable: nuestra santa intentó presentar la figura de Jesucristo de tal manera que –nos referimos, en este caso, a sus cartas– el lector de sus escritos se decidiera a una verdadera conversión, a una entrega a Dios sin condiciones, a una amistad

verdadera con Él. Por tanto, su cristología —si es que se puede utilizar este término— es más existencial que ontológica, más praxis que pensamiento.

Cabe notar que el lugar más citado por Teresa de los Andes en sus escritos fue el Calvario. Y, coherentemente, los fragmentos más meditados fueron los de la Pasión del Señor. Así las cosas, podemos afirmar que la Pasión fue una de las bases de la visión cristológica de nuestra santa. De la comprensión de ese misterio —entre otros— nació en Teresa la devoción a la Humanidad Santísima del Señor y en ella intuyó que el Padre se revela en Cristo Hombre y en Él se da el punto de convergencia entre Dios y los hombres.

Nuestra santa captó el alcance de los acontecimientos de la vida de Jesús: su nacimiento, infancia, vida pública, etc. Desde esa misma perspectiva captó —y utilizó— el significado de los diversos títulos de Cristo: Señor, Maestro, Esposo, Rey, etc. La dimensión de Cristo como Dios la percibió juntamente con la dimensión humana.

Hemos afirmado que la doctrina de santa Teresa respecto a Cristo es una realidad más bien vivida que pensada. Por tanto, es lógico que en ella tenga especial relevancia las distintas presencias de Cristo: en la Iglesia, en las personas —los fieles corrientes, en cuya alma en gracia habita Dios¹—, en los sacramentos, etc. Dentro de estos últimos, resaltó de manera especial la presencia de Cristo en la Eucaristía, tema al que dedicaremos un estudio más profundo posteriormente. En sus escritos se echa en falta un elemento: la figura de Cristo resucitado. Solo en una oportunidad² lo cita explícitamente.

JESÚS HOMBRE

Considerando lo que hemos afirmado anteriormente —la cristología teresiana fue más praxis que pensamiento— nos parece lógico comenzar el estudio de la figura de Cristo por aquello que Teresa contempló y consideró más frecuentemente: la Humanidad Santísima del Señor³.

Después de constatar que la experiencia espiritual de nuestra santa se basó —y se corrobora— en distintos pasajes bíblicos, podemos afirmar que para ella la Humanidad de Cristo es el lugar donde se realiza el encuentro con Dios⁴. En su faceta humana, Cristo es su objeto de contemplación y el medio a través del cual llega a Dios⁵.

Para entender de manera cabal la importancia que nuestra santa dio a la Humanidad del Señor es necesario tener presente que a ella le pareció evidente la

necesidad de la presencia de Cristo –Dios y hombre en todas sus manifestaciones– para tener vida espiritual. Si es imprescindible Cristo, y la Humanidad es una parte constitutiva en el Ser del Señor, entonces la Humanidad Santísima es indispensable para el proceso espiritual de toda persona.

Creemos que son tres los ámbitos en los cuales Teresa de los Andes tuvo especiales intuiciones cristológicas: en la consideración de la Pasión del Señor; en la contemplación de la Encarnación de Jesús y, por último, en una serie de títulos que dio a Jesucristo. A continuación desarrollaremos cada uno de estos puntos.

a) La Pasión del Señor⁶

Ya hemos afirmado que la Pasión y muerte del Señor es el pasaje de la Escritura que más meditó Teresa de los Andes. Es significativo que esta meditación no solo se circunscribió al comienzo de la vida espiritual de la santa, sino que continuó a lo largo de los años –pocos– de desarrollo que tuvo. Así, con el paso del tiempo, pudo afirmar sin ninguna duda: “la Pasión de Jesucristo es lo que mejor me hace para mi alma”⁷.

1º Significado

“Sacrificio aquí en el destierro, gloria sin fin en la patria. Y ¿qué es el sacrificio, qué es la cruz sino cielo cuando en ella está Jesucristo? (...) Vivamos en la cruz. La cruz es la abnegación de nuestra voluntad. En la cruz está el cielo, porque allí está Jesús”⁸. Estas palabras de nuestra santa nos pueden servir para percatarnos del significado que tuvo la Pasión y la Cruz del Señor en la vida de Teresa de los Andes.

Nuestra autora consideró que la Pasión fue la expresión más elocuente del amor de Dios por sus criaturas. A través del sufrimiento de Jesús, el amor de Dios se revela al hombre de una manera totalmente inteligible. Y como siempre trató de llevar a la práctica lo que consideraba en su interior, los sufrimientos de Jesús tuvieron algunos significados concretos en la vida de Teresa:

Negarse activamente: Murió a sí misma y a todo lo que constituía un obstáculo para que Dios ocupase en su vida el lugar que le correspondía. Citamos algunos pasajes de sus cartas para corroborar lo anterior: “respecto a las mortificaciones, siempre sigo sus consejos y he tomado la resolución de negarme en todo”⁹; “pero ya le he prometido a N. Señor volver con todo ahínco a negarme en todo y a vivir solo para El”¹⁰; “trato, pues, de negarme en todo para llegar a poseer al Todo (...) Siempre quiero negarme y renunciarle en todo, para así unirme más a Dios”¹¹.

Aceptar gustosamente todo aquello que representaba dolor, sufrimiento, contradicción. Y lo hizo por amor a Dios, con el fin de unirse a la Pasión¹². Basta pensar en su frágil salud y la serie de enfermedades que le sucedieron durante su vida, para darse cuenta de cuánto sufrió y cuánto ofreció al Señor. Todo lo anterior, sin considerar aquellos sufrimientos internos –no por eso menos profundos– al pecatarse que parte de su familia vivía alejada de Dios.

Pero no se ha de pensar que esta aceptación fue una cuestión meramente pasiva, sino que nuestra santa también buscó activamente la unión con la Pasión del Señor. A este respecto, algunas expresiones que usó Teresa de los Andes reflejan de manera acertada lo que hemos dicho anteriormente: “portadores de la cruz de Jesús”; “acostados en la cruz de Jesús”¹³. Sabía que en el Calvario había soledad y la buscó, aunque supiera que allí encontraría el abandono más absoluto¹⁴. Por último, tuvo siempre muy presente que todo aquello obedecía a una razón sobrenatural: ofreció todo por los pecados¹⁵.

2º Efectos

Teresa de los Andes fue consciente de que la Redención se llevó a cabo por la muerte del Señor¹⁶ y que, por tanto, el primer gran fruto de la Pasión del Señor fue la Redención. Y como carmelita, se sentía verdadera corredentora. Lo anterior le llevó a una consecuencia lógica: sufrir y ofrecer ese sufrimiento por las almas¹⁷.

No se quedó en una consideración meramente teórica, sino que trató de sacar propósitos concretos para su vida. El primero, su continuo afán por convertirse interiormente. En este aspecto, es significativo darse cuenta de la estrecha relación que tuvo en su vida la meditación de la Pasión y su ánimo por realizar en su vida una constante conversión¹⁸.

De la meditación de la Pasión proviene también su visión respecto al pecado y el dolor que siente al pecatarse de los pecados propios y ajenos. Para Teresa de los Andes el hombre debe responder a la llamada que Cristo le hace desde la Cruz. Si la respuesta es negativa –una interrupción voluntaria en el diálogo que debe haber entre Jesucristo y el hombre–, entonces hay pecado.

Y al constatar la realidad de la negativa a Dios, brotó otro efecto lógico: su dolor por los pecados y su afán reparador. Es este último efecto el que más le caracterizó, también porque uno de los fines de las carmelitas es pedir por la conversión de los pecadores (junto con la santificación de los sacerdotes).

La meditación de la Pasión avivó ese dolor¹⁹. Al mismo tiempo, al darse cuenta de los pecados propios y ajenos, ese sufrimiento se acrecentó²⁰. Con todo, no desesperó ni desanimó; antes bien, procuró realizar un amplio apostolado con el fin de que sus amigas se unieran a ese dolor y a esa reparación²¹.

Todo lo anterior lo podemos resumir afirmando que nuestra santa fue consciente –fruto de su cercanía al Señor en la Pasión– de la maldad del pecado²²; sufrió por esto, pero trató de poner todo de su parte para reparar esas faltas e impulsó este desagraviar entre mucha gente. Las citas que confirman nuestra afirmación son numerosas²³.

Para concluir este apartado respecto a los efectos que la meditación de la Pasión del Señor tuvo en nuestra santa, queremos referirnos a un aspecto paradójico: el amor sacrificado de Teresa de los Andes –fruto de la consideración del sufrimiento de Cristo– tuvo la señal de identidad de la alegría.

Alegría en medio del dolor y del sufrimiento: Teresa de los Andes supo encarnar en su propia vida esta realidad. Porque, frente a su frágil salud, los problemas familiares que la rodeaban, las dudas que la embargaban para tomar su decisión de entrega, nuestra santa siempre tuvo la misma respuesta: serenidad y alegría.

Ya a los quince años escribió en su diario: «Jesús me dijo que quería que sufriese con alegría. Esto cuesta tanto, pero basta que Él lo pida para que yo procure hacerlo (...) Me dijo que Él había subido al Calvario y se había acostado en la Cruz con alegría por la salvación de los hombres. “¿Acaso no eres tú la que me buscas y la que quieres parecerme a Mí? Luego ven conmigo y toma la Cruz con amor y alegría”»²⁴.

Conforme pasaron los años, nuestra santa hizo aun más suyas estas ideas: su amor por Cristo crucificado fue creciendo, y ella amó el sufrimiento pues sabía que en él encontraba a Jesús. Así lo afirmó en una de sus cartas: “mas el sufrimiento no me es desconocido. En él encuentro mi alegría, pues en la cruz se encuentra a Jesús y El es amor. Y ¿qué importa sufrir cuando se ama?”²⁵.

Teresa de los Andes conoció desde muy pequeña el dolor: físico –pues no gozó de buena salud, antes bien, tuvo que soportar constantes enfermedades desde sus primeros años de vida–; espiritual, al ver que parte de su familia –su padre y sus hermanos– se alejaba de Dios; y de contrición, por sus pecados y los de otra gente. Supo ofrecer todo eso con alegría²⁶.

¿Cuál es la razón que explica la alegría de nuestra santa en medio del dolor y del sufrimiento? La respuesta es la misma que expresa el sentido de la existencia de Teresa de los Andes: el amor. Ella comprendió –y así lo vivió– que un sufrimiento no producía alegría directamente, sino que debía pasar por la purificación de la caridad. Así, ese dolor –entendido y asumido por amor, amor a Dios– produjo alegría en su vida.

No podemos afirmar con certeza de quién aprendió nuestra santa a vivir este binomio –humanamente inexplicable– dolor-alegría, pues no consta explícitamente en sus escritos. Sin embargo, sí sabemos que san Juan de la Cruz trató este tema en sus obras. Considerando que en la Suma espiritual que Teresa leyó²⁷ pocos meses antes de entrar al Carmelo se trata el tema de los grados de amor, de los que el místico carmelita escribió en “Noche oscura”, podemos aseverar que nuestra santa maduró el tema a la luz de los escritos del maestro de Fontiveros.

3º Conocimiento de Cristo a través de la Pasión

Fue en la reflexión y contemplación de la Pasión donde el rostro de Jesús se mostró a Teresa de los Andes de forma más diáfana. Esto le ayudó, sin lugar a dudas, a hacerse una visión concreta de la persona y del misterio de Jesucristo.

Junto a lo anterior, la meditación constante de la Pasión hizo que nuestra santa la reviviese de una manera especial. No fue solo una consideración de algo lejano, sino que verdaderamente trató de hacerlo como si ella estuviese presente en la escena.

En una carta dirigida a una amiga, sin fecha, nuestra santa nos dejó algunas descripciones –tomadas de un texto de santa Teresa de Ávila– respecto a la forma en que debe proceder una persona en ciertos momentos de la vida espiritual, y anotó los sentimientos de su alma al acercarse a este misterio de la vida de Cristo: “Contemplémosle –dice santa Teresa– alegre como en el Tabor, si estamos alegres; triste como en el Huerto si estamos tristes; y así en todo. Contemplémosle en las criaturas. Así nos será más fácil tener caridad. Si somos humilladas, lo somos por Él. Si somos alabadas, lo somos por Él. Si servimos, servimos a Él; y así en todo”²⁸.

Contempló a Jesús en los distintos pasos de su Pasión: en la oración en el huerto²⁹; en la flagelación³⁰; en la subida al Calvario³¹; en la crucifixión y muerte³², y en la espera de su Resurrección³³.

En ocasiones, esta contemplación la llevó a cabo de manera tan viva, que sorprende la viveza del relato que nos dejó por escrito: “Hace tres días que estoy sumida en la agonía de N. Señor. Se me representa a cada instante moribundo. Con el rostro en el suelo. Con los cabellos rojos de sangre. Con los ojos amoratados. Sin facciones. Pálido. Demacrado. Tiene la túnica hasta la mitad del cuerpo. Las espaldas están cubiertas de una multitud de lancetas, que entiendo son los pecados. En las paletas, tiene dos llagas que permiten verle los huesos blancos, y enclavados en los huecos de estas heridas, lancetas que llegan hasta penetrar en los huesos. En la espina dorsal tiene lancetas que le duelen horriblemente. Por ambos lados corre la sangre a torrentes e inunda todo el suelo. La Sma. Virgen está a su lado de pie, llorando y pidiendo al Padre misericordia. Esta imagen la veo con una viveza tal que me produce una especie de agonía”³⁴.

Para culminar este apartado, podemos afirmar que la Pasión del Señor fue el soporte donde se apoyó toda la ascética de nuestra santa. Cristo en la Cruz le dejó diversas enseñanzas y fue el fundamento de una serie de virtudes y actos concretos de su vida³⁵.

b) La Encarnación

La espiritualidad de Teresa de los Andes se centra en el misterio de la Encarnación. Dios se ha encarnado, se ha hecho hombre, y ha convivido con la humanidad. Y la historia que nace del hecho que Dios esté presente entre los hombres fue fundamental para nuestra santa y su experiencia espiritual.

La meditación de este misterio, por parte de nuestra santa, fue un elemento recurrente en su oración. Fueron muchos los ratos que dedicó a este tema³⁶. En numerosas ocasiones se sirvió de la ayuda del Evangelio³⁷ y de él sacó consecuencias concretas para su vida interior³⁸.

A partir de la consideración de este misterio, Teresa se sintió tan cerca de Jesús, que se dirigió a Él con términos semejantes a los que una persona emplea para tratar a sus iguales: Jesús mío, Esposo, rey, amigo, amor, prisionero, etc. Junto a lo anterior, tiene especial relevancia el trato que le da a Cristo: como “Hijo de la Virgen” –muchas veces, dirigiéndose a la Virgen se refirió a Cristo como “tu Hijo”–, pues con ello resalta la Humanidad de Jesús.

En la Encarnación nuestra santa detectó no solo el abajamiento de Cristo, al hacerse uno más entre los hombres, sino también el amor de Dios Padre para con nosotros, que nos entregó lo que Él más amaba: su propio Hijo.

La contemplación del Dios-Hombre tuvo un siguiente paso en la vida de Teresa de los Andes: la infancia de Jesús. Aunque en sus escritos no hizo especiales referencias a los primeros años de vida del Señor, no quiere decir que no le haya dado importancia, sino que lo vio como un eslabón más en la cadena de acontecimientos que expresan la Humanidad de Jesús.

Podemos afirmar que nuestra santa consideró siempre la niñez de Jesús en vinculación estrecha con la Pasión. Al mismo tiempo, contempló esa infancia desde la perspectiva del asombro: Dios no solo se hizo hombre, sino que asumió lo más débil de este: la infancia³⁹.

El seguimiento de la vida de Jesús continuó con los años de oscuridad de Nazaret –a los que ya nos hemos referido anteriormente–; su vida pública –que hemos tratado al estudiar los personajes y lugares del Nuevo Testamento más citados por Teresa–, y su Pasión, muerte y Resurrección.

c) Los títulos de Jesucristo

Siguiendo lo que hicieron los autores del Nuevo Testamento, nuestra santa aplicó a Jesús una serie de títulos a través de los cuales expresó su pensamiento sobre su misterio. Recogeremos aquí los que, de acuerdo a nuestro criterio, consideramos más importantes y significativos para su espiritualidad.

Dos características fundamentales pueden hallarse en estos títulos que Teresa de los Andes dio a Jesús. Por una parte, aplicó al Señor los títulos desde la revelación, pues estaba convencida de que eran –y son– reales: reflejan alguna de las cualidades de Jesucristo y expresan los contenidos de su ser. Por otra parte, confirió esos títulos –por decirlo de alguna manera– desde el corazón, pues antes de pronunciarlos o escribirlos ya habían pasado por el tamiz de su existencia: los había vivido y por eso los plasmó en sus escritos.

El Hijo

Tal como la dejó trazada en sus escritos, la palabra “Hijo” en Teresa de los Andes y dirigida a Jesucristo encierra diversos significados. Dentro de ellos, hay uno que es primordial: significa, por una parte, el amor –encarnado y accesible– de Dios al hombre y, por otra, el gozo del “Hijo” al cumplir ese designio de amor, pues es Él el enviado del Padre para llevar a término la obra de la salvación.

Cada vez que escribe la palabra Hijo, nuestra santa la vincula estrechamente al Padre, aunque en otras ocasiones lo haga refiriéndose a la Virgen⁴⁰. Insiste así en que este Hijo de Dios no fue una idea, sino una Persona concreta, que fue enviada para darnos a conocer al Padre y sus designios.

Es interesante constatar que la experiencia espiritual de Teresa de los Andes llegó al misterio trinitario. No solo supo diferenciar las divinas Personas⁴¹, sino que profundizó especialmente en el misterio filial de Cristo: captó que Cristo es el Hijo natural de Dios, que se manifestó en el tiempo, como enviado del Padre⁴².

Muy unidas a la palabra “Hijo”, nuestra santa resaltó algunas virtudes de Jesús. La primera, la obediencia: vio claramente que Jesús es modelo de obediencia al Padre, pues cumplió el designio de salvación que le fue encomendado⁴³. Y –muy unida a la obediencia– la humildad, especialmente en lo que respecta a Cristo como modelo de sumisión a la voluntad del Padre⁴⁴.

“Hijo”, por tanto, tuvo distintos significados para nuestra santa: desde la consideración de Jesucristo como Hijo de Dios en la eternidad hasta el hecho de considerar a Jesús como el Hijo de una determinada persona, que ejerce esa función en favor nuestro. Podría parecer que la forma concreta de revelarse como Hijo contradice su ser de Hijo natural de Dios, pues a Él le corresponde toda la gloria y la alabanza y, en cambio, vive sin ninguna gloria humana y se viste totalmente de ignominia.

Con todo lo anterior, podemos concluir que para Teresa de los Andes el término Hijo supuso una bipolaridad esencial en Jesús: fue Dios, pero siendo Hombre; y fue Señor, haciéndose Siervo de todos.

El Maestro

Maestro fue, para nuestra santa, uno de los títulos que mejor definen a Jesús. Ella consideró que Jesucristo es por antonomasia quien enseña a los hombres el camino que conduce a Dios.

Jesús fue para nuestra santa el verdadero maestro de su oración, pues solo pudo tener una verdadera oración cuando le fue enseñada por Él. Jesucristo se la comunicó a Teresa; Él le enseñó; Él fue el objeto y el término de esa enseñanza. Todo lo anterior es fundamental para comprender qué significó el término Maestro en la vida de Teresa de los Andes.

Hemos de partir de la base que, para Teresa, Jesús es Dios. Por eso, lo denominó frecuentemente “Divino Maestro”⁴⁵. Esto puede tener una doble lectura: maestro en cuanto que, como Dios, es la fuente del ser; y maestro en cuanto que se nos hace accesible en la naturaleza humana, pues su magisterio llega a nosotros mediante su Humanidad.

Uno de los vocablos más frecuentemente usados por nuestra santa para caracterizar a la Divinidad es la de la sabiduría: Teresa lo entendió, bien como atributo de la Divinidad, bien como don sobrenatural comunicado por esa Divinidad al hombre⁴⁶.

Jesucristo es, como persona divina, la misma sabiduría. En este aspecto nuestra santa no insistió mucho. Se puede decir que lo dio por supuesto. Lo que sí remarcó fue que esa sabiduría increada se hace sabiduría en el tiempo, al hacerse hombre. Por tanto, Jesús se mostró como sabiduría no solo cuando hablaba o predicaba, sino que lo era radicalmente en todo su ser hombre.

En este último aspecto, Teresa pensó que Jesús era el Maestro de la sabiduría, entendiendo este último como un atributo divino que se nos manifiesta para revelarnos los designios de Dios. Al considerar a Cristo como Maestro, nuestra santa parte del presupuesto básico que Él es, como Dios, la misma sabiduría.

Junto a lo anterior, Teresa de los Andes se dio cuenta que esa sabiduría se nos hacía accesible en el tiempo, en cuanto que Cristo también era hombre. La Humanidad del Señor fue para nuestra santa el medio por el que la sabiduría llegaba a los hombres. Por tanto, Jesús-Hombre fue maestro en todo lo que un hombre puede aprender de otro. Fue un verdadero maestro de humanidad⁴⁷.

El Esposo

Hemos de aclarar, en primer lugar, qué significado tiene el amor esponsal en la teología espiritual: el sentido más utilizado tiene que ver con la virginidad consagrada. Es decir, una entrega total a Jesucristo por amor, y que es utilizado especialmente por las órdenes religiosas femeninas de clausura; otra acepción se refiere al celibato; también aparece al referirse a los últimos grados de la mística y, por último, se utiliza para describir la relación de cualquier alma con Dios⁴⁸.

Conforme a lo que hemos afirmado anteriormente, es claro que nuestra santa utilizó la palabra esposo para designar a Jesús como consecuencia de su entrega total por amor. En efecto, se sintió esposa de Él y utilizó esa palabra aplicada a Jesucristo en variadas ocasiones, especialmente en las invocaciones y exclamaciones.

¿De dónde aprendió nuestra santa este título? Lo más probable es que lo haya leído en los escritos de santa Teresa de Jesús⁴⁹, quien lo meditó frecuentemente —baste pensar en su comentario al Cantar de los cantares— y que lo dejó como legado para sus Carmelos.

Si bien es cierto que el vocablo que estamos analizando tiene un contenido teológico muy profundo, Teresa de los Andes lo redujo casi exclusivamente a su voto de virginidad, que ella consideró como un verdadero desposorio con Cristo. El primer voto solemne, aunque privado, lo hizo nuestra santa cuando tenía 15 años, el 8 de diciembre de 1915: «Es mañana el día más grande de mi vida. Voy a ser esposa de Jesús. ¿Quién soy yo y quién es Él? [El] todopoderoso, inmenso, la Sabiduría, Bondad y Pureza misma se va a unir a una pobre pecadora. ¡Oh Jesús, mi amor, mi vida, mi consuelo y alegría, mi todo! ¡Mañana seré tuya! ¡Oh, Jesús, amor mío! Madre mía, mañana [8.12.1915] seré doblemente tu Hija. Voy a ser Esposa de Jesús. Él va a poner en mi dedo el anillo nupcial. Oh, soy feliz, pues puedo decir con verdad que el único amor de mi corazón ha sido Él. Mi confesor me dio permiso para hacer voto de castidad por nueve días y después me seguirá indicando las fechas. Soy feliz. Tengo mi fórmula escrita: “Hoy, ocho de diciembre de 1915, de edad de quince años, hago el voto delante de la Sma. Trinidad y en presencia de la Virgen María y de todos los santos del Cielo de no admitir otro Esposo sino a mi Señor Jesucristo, a quien amo de todo corazón y a quien quiero servir hasta el último momento de mi vida. Hecho por la novena de la Inmaculada para ser renovado con el permiso de mi confesor”»⁵⁰.

Este primer voto privado lo fue renovando por temporadas, hasta su muerte, de acuerdo con sus directores espirituales. Lo que comenzó como una decisión en un momento determinado, dio paso a un sentimiento y un modo de vivir que caló profundamente la vida de Teresa.

Obviamente, un paso de gran importancia en este aspecto lo constituyó su ida al Carmelo. Años antes de su entrada al convento, ya soñaba con ese momento: “Por Él lo dejaré todo para irme a ocultar tras las rejas del Carmen, si es Su Voluntad, y vivir solo para Él. ¡Qué dicha, qué placer! Es el Cielo en la tierra. Pero entre tanto, qué siglos son los años que se esperan para darle el dulcísimo nombre de Esposo”⁵¹. Y con el transcurso de los años, creció el sentimiento de saberse escogida por Dios para ser su esposa.

Todo lo anterior tuvo consecuencias prácticas en la vida de Teresa de los Andes: en primer lugar, la decisión firme de cumplir siempre y en todo la Voluntad de su

esposo⁵²; después, el propósito decidido de seguir a Jesús en una mayor unión⁵³; la intención de estar con Él en todos lados, también en el momento de la prueba, de la Cruz⁵⁴; la determinación de amarle más y de asemejarse más a Él⁵⁵; la finalidad de tener un único querer⁵⁶ y de pertenecer completamente a su Esposo⁵⁷.

El Rey

Teniendo presente que el título Rey explica perfectamente la dignidad de Jesucristo, podemos analizar el uso que le dio nuestra santa a este término: en primer lugar, afirmar que Teresa de los Andes utilizó esta palabra –Rey– como un verdadero título cristológico. Pero no solo eso, sino que supo conjugar de manera admirable las ideas de gloria y soberanía –propias de un Rey– con las de cercanía y proximidad⁵⁸.

Aunque no escribió nada al respecto, la influencia de la santa reformadora del Carmelo –también en este aspecto– es innegable. Baste pensar en lo que la santa de Ávila escribió en su comentario al Cantar de los cantares⁵⁹, para darnos cuenta de que Teresa de los Andes aprendió de ella el uso del término que estamos analizando.

Nuestra santa dio a Jesús el nombre de Rey, teniendo presentes dos conceptos fundamentales: el de creación y el de redención. Jesús, Rey de la creación, tiene soberanía sobre todo lo creado. Al postular lo anterior, Teresa no hizo sino afirmar y confirmar la divinidad de Jesucristo.

Junto a lo anterior, insistió en la realeza de Cristo como redentor y salvador de los hombres. En este sentido, consideró a Jesucristo como Rey de su propia alma y del alma de todos los hombres; quien da unidad al ser del hombre, quien atrae hacia Sí todas las potencias humanas.

Esa cercanía se tradujo, en la vida de Teresa de los Andes, en una amistad tan íntima, que le exigió una entrega incondicionada y una unión total con su Rey⁶⁰. Al mismo tiempo, fue consciente de su indignidad para ser objeto de ese amor de predilección⁶¹; se sintió elevada por ese amor⁶² e hizo todos los esfuerzos para pagar el Reino de ese Rey, sin descuidar el estar muy cerca de Él⁶³.

El Juez

Este título es el que nuestra santa utilizó, para referirse a Jesús, en menos ocasiones a lo largo de sus escritos. Al igual que al utilizar el título de Rey, Teresa dio un doble significado al término Juez: junto a la lejanía que podría darse en él, destacó la proximidad que conlleva.

Lo anterior se explica teniendo presente la amistad existente entre Dios y el hombre y, junto a ello, el hecho de que al final de los tiempos Él exigirá una respuesta⁶⁴ a esa condescendencia divina: Cristo Juez, que juzgará al final de los tiempos, pero que también lo hace cada vez que un alma acude al sacramento de la confesión. Esta realidad también la tuvo presente nuestra santa, especialmente al momento de hacer apostolado⁶⁵.

Las repercusiones que este título cristológico tuvo en la vida interior de Teresa de los Andes fueron variadas, pero ante todo, le produjo un temor de amistad –por llamarlo de alguna manera–: de no agradar al amigo, de ver su rostro airado. Nada más lejos de la espiritualidad de nuestra santa que la de caer en un temor servil⁶⁶, pues ella consideró a Cristo como un Juez de amor.

Al concluir esta exposición sobre los diversos títulos que Teresa dio a Jesucristo, queremos hacer notar la peculiar perspectiva que utilizó para estos términos: captó la hondura del misterio de Cristo no solo desde una base teórica, sino también desde la experiencia de su propia alma. Se acercó a Él para encontrar una respuesta a su vida.

CONCLUSIÓN

Desde la primera catequesis, se nos ha enseñado que Dios es Amor. Y que la primera y más importante de las virtudes que hemos de vivir es el amor: a Dios y, por Dios, a todas las criaturas. Esto fue Jesús para Teresa de los Andes: puro Amor. Y sobre esta base, lo trató y amó hasta el punto de dar su vida por Él.

A ese Jesús lo conoció en los evangelios y lo trató en la oración y en la Eucaristía. Muchas horas frente al Tabernáculo de su parroquia y, después, en el convento. Ratos de oración contemplando a Jesús en su vida, pasión, muerte y resurrección. Y tan enamorada estaba, que vivió una corta pero intensa vida interesada en que los que la rodeaban también participaran de ese amor.

¿Qué nos enseña todo esto? Pienso que nos ayuda a vivir la vida mirando a Jesús, sin tener miedo de lo que nos pueda pasar: alegres siempre, también cuando el dolor y el sufrimiento puedan ser compañeros de camino; creyendo firmemente que –pese a las dificultades– Jesús sigue siendo el mismo Dios que lo puede todo; y que hemos de ser cristianos esperanzados, porque el mismo Jesús al que amamos y en el que creemos nos sostiene.

NOTA

- 1 Cfr. D 58, anotación del 21 de noviembre de 1919: “Considerar que (...) mis hermanitas son hostias donde Jesús mora escondido” y C 108, del 12 de junio de 1919, dirigida a su hermana Rebeca: “Fíjate, se ha rebajado más aun que el hombre, ha tomado forma de cosa, de pan, porque encuentra sus delicias en habitar con los hijos de los hombres”.
- 2 Cfr. C 137, del 4 de octubre de 1919, dirigida a Graciela Montes y Clara Urzúa.
- 3 En este sentido, no podemos olvidar que hay manuales contemporáneos de cristología que dedican capítulos completos a este tema. Cfr. AMATO, ANGELO, *Jesús, el Señor*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2002, pp. 113-158.
- 4 La influencia de santa Teresa de Jesús en este aspecto es patente: basta considerar una cita de la santa reformadora del Carmelo para percatarse de esta realidad. Cfr. Santa Teresa de Jesús, VIDA 22, 6: “Y veo yo claro, y he visto después, que para contentar a Dios y que nos haga grandes mercedes, quiere sea por manos de esta Humanidad sacratísima, en quien dijo Su Majestad se deleita”.
- 5 Cfr. D 53, anotación del 4 de abril de 1919: “vivir constantemente contemplando a Dios, sobre todo a Jesucristo, pues la Humanidad es la puerta que hay que franquear para entrar en la Divinidad”.
- 6 Una aparente contradicción se da en este aspecto de la vida interior de nuestra santa: cómo conjugó de manera admirable la contemplación de la Pasión del Señor, el sufrimiento, con el no perder jamás la alegría. Al respecto se puede confrontar ALAIN MARIE DE LASSUS, *Dieu est joie infinie, Joie de Dieu et joie du chrétien chez Sainte Thérèse des Andes*, en “Carmel” 119 (2006), 35-43.
- 7 C 143, sin fecha, dirigida a su madre.
- 8 C 40, sin fecha, dirigida a Elena Salas González.
- 9 C 29, del 18 de junio de 1918, dirigida al Padre José Blanch, C.M.F.
- 10 C 72, del 15 de marzo de 1919, dirigida al Padre Julián Cea, C.M.F.
- 11 C 116, del 20 de julio de 1919, dirigida al Padre Artemio Colom, S.J.
- 12 Sorprende lo que escribió en D 16, correspondiente a la carta que escribe a su hermana Rebeca el 15 de abril de 1916. «Él viene con una Cruz, y sobre ella está escrita una sola palabra que conmueve mi corazón hasta sus más íntimas fibras: “Amor” ¡Oh, qué bello se ve con su túnica de sangre! Esa sangre vale para mí más que las joyas y los diamantes de toda la tierra».
- 13 Cfr D 15, anotación sin fecha: «Me dijo que El había subido al Calvario y se había acostado en la Cruz con alegría por la salvación de los hombres. “¿Acaso no eres tú la que me buscas y la que quieres parecerme a Mí? Luego, ven conmigo y toma la Cruz con amor y alegría”».
- 14 Cfr. D 34, anotación del 5 de octubre de 1917. “Hoy he tenido más fervor. Yo creo que mi poca devoción proviene de que estoy muy apegada a todo lo terreno, a las vanidades. Quiero renunciar a todo lo terreno. Quiero vivir en la cruz. Allí hay abandono, soledad”.
- 15 D 23, anotación del 19 de junio de 1917: “Me he ofrecido a Él por la conversión de esas personas. Cuánto sufro al pensar que dentro de esas almas está el diablo y no Dios”; D 31: anotación del 20 de agosto de 1917: “Jesús mío, te lo ofrezco por mis pecados y por los pecadores”; C 66, del 27 de febrero de 1919, dirigida al Padre Julián Cea, C.M.F.: “Ofrézcame como víctima de reparación y acción de gracias en la Sta. Misa”, y C 162, del 18 de febrero de 1920, dirigida a su madre: “Con la Sma. Virgen he arreglado que sea mi sacerdote, que me ofrezca en cada momento por los pecadores...”.

- 16 C 137, del 4 de octubre de 1919, dirigida a Graciela Montes y Clara Urzúa: “nuestro Redentor que ha derramado hasta la última gota de la sangre de su corazón”.
- 17 C 135, del 30 de septiembre de 1919, dirigida a su madre: “somos, por lo tanto, corredentoras del mundo. Y la redención de las almas no se efectúa sin cruz. Animémonos, hermanita, para sufrir todo lo que Dios quiera”.
- 18 A modo de ejemplo, citamos una parte de los apuntes que realizó en su último retiro –D 56, anotación sin fecha: “La cruz ha sido bien pesada. Primero tuve que acompañar a N. Señor en la agonía”; D 57, anotación sin fecha: “Debo tratar de (...) fijar mi atención en el amor que me demuestra en la Cruz...”, y D 58, anotación sin fecha, correspondiente a las resoluciones de su vida de carmelita: “La carmelita sube al Calvario, allí se inmola por las almas. El amor la crucifica, muere para sí misma y para el mundo”– para que puedan ser comparados con lo que escribió pocos días después de terminar ese retiro: C 134, del 29 de septiembre de 1919, dirigida a Herminia Valdés Ossa: “Estuve en retiro 10 días. ¿Qué te parece? Se me pasaron volando (...) Me he propuesto convertirme”.
- 19 D 51, anotación del 21 de febrero de 1919: “En la tarde. Medité en la Oración del Huerto. N. Señor me acercó a Él. Vi su rostro moribundo. Lo sentí helado (...) Sentí fervor y dolor de ofenderlo”
- 20 C 96, del 12 de mayo de 1919, dirigida a su hermano Luis: “siento el más vivo dolor al ver cómo Dios, en su majestad y grandeza, se preocupa del hombre, desciende al tabernáculo y se constituye nuestro amigo íntimo, nuestro médico amoroso, nuestro Todo adorado y, sin embargo, permanece allí cautivo sin que los hombres piensen siquiera en Él; antes, al contrario, solo piensan en pecar. ¡Qué ingratitud más execrable!”.
- 21 C 139, sin fecha, dirigida a una amiga: “Fíjate si después quedas acordándote de Dios; si tienes dolor por haberlo ofendido; si tienes más fuerzas para vencerte; si te humillas, en una palabra, si notas tú que esas palabras te hacen mejor, y esto le dirás al padre sin ocultarle nada”.
- 22 D 17, sin fecha, correspondiente a las anotaciones del retiro de 1916: “El pecado es un monstruo. Los dos primeros pecados. Luzbel en el cielo, por un solo pecado de pensamiento, es convertido en demonio. Y yo ¿cuántos pecados he cometido en mi vida? Y Dios no me ha castigado; antes por el contrario, me ha colmado de gracias. ¡Cuántas veces me ha perdonado! Y arrojó por una sola desobediencia a nuestros primeros padres. ¿Con qué te pagaré, Dios mío? Apártate, oh pecado, de mí. Te aborrezco con terrible odio. Quiero ser de Dios. Quiero morir antes que comerte. Perdón, Dios mío, perdón, bondad y misericordia infinita. Antes prefiero morir que ofenderte, aun con la más ligera falta. Te amo y el pecado me aparta de Ti”.
- 23 D 32, anotación del 27 de agosto de 1917: “pues sufro y sufro con Jesús para consolarlo y para reparar mis pecados y los de los hombres”; D 34, anotación del 17 de octubre de 1917. “Quiero pasar mi vida sufriendo para reparar mis pecados y los de los pecadores”; D 53, anotación del 4 de abril de 1919: “Le pedí perdón por mis pecados. Me sentí tan pecadora que me eché a sus pies y le pedí curara mis llagas”; C 12, sin fecha, dirigida a Graciela Montes Larraín: “hagámosle compañía ofreciéndole nuestro amor, consolándolo y reparando nuestros pecados y los del prójimo”; C 46, del 1º de enero de 1919, dirigida a la Madre Angélica Teresa: “quiere que viva unida a El, para reparar los pecados del mundo”, y C 162, del 18 de febrero de 1920, dirigida a su madre: “Podemos hacer tan poco para reparar tanto pecado (...) Sin embargo, no me desconsuelo, pues he encontrado un tesoro y es el ofrecer la santa Misa, es decir, la santa Hostia, para reparar”.

- 24 D 15: la anotación no tiene fecha, pero la datamos en 1915 pues la anotación anterior es del 24 de septiembre de 1915, y la siguiente es del 7 de diciembre de 1915.
- 25 C 14, del 5 de septiembre de 1917, dirigida a la Madre Angélica Teresa.
- 26 Cfr. D 21, anotación sin fecha: “Sufro. Esta palabra expresa todo para mí. ¡Felicidad! Cuando sufro estoy en la Cruz de mi Jesús. ¡Qué felicidad más grande...”, y D 15: anotación sin fecha: “Hoy desde que me levanté estoy muy triste. Parece que de repente se me parte el corazón (...). Sufro, pero estoy feliz sufriendo. He quitado la Cruz a mi Jesús. El descansa. ¿Qué mayor felicidad para mí?”.
- 27 Libro con textos de San Juan de la Cruz.
- 28 C 65, sin fecha, dirigida a una amiga.
- 29 Cfr. D 13, anotación del 12 de septiembre de 1915: “porque así puedo unirme mejor a mi Jesús en el Huerto y consolarlo un poco”; D 18, anotación del 2 de enero de 1917: «Jesús mío, quiero acompañarte en el huerto en tu agonía. Quiero consolarte y decir contigo: “Señor, si es posible, que pase de mi este cáliz amargo, mas no se haga mi voluntad sino la tuya”, y D 51, anotación del 21 de febrero de 1919: “Medité en la Oración del Huerto. N. Señor me acercó a El. Vi su rostro moribundo. Lo sentí helado...”.
- 30 Cfr. C 146, sin fecha, dirigida a una amiga: «Jesús azotado en la columna. Entonces figúrate que lo tienes allí en tu alma y que estás muy cerca de El para recibir su sangre. Tú eres el verdugo con tus pecados. Mira cómo sus miradas se fijan en ti para decirte: “¿Cómo quieres que te demuestre más mi amor? Ven. Cúbreme con tus lágrimas, pídemme perdón y prométeme que nunca más lo harás. Consuélame tú al menos que vas a ser mi esposa”. Arrójate entonces a sus pies y prométele en qué le vas a demostrar tu amor aquel día. Dile que ya no lo quieres ofender; que te perdone. Abrázalo para que su sangre divina te purifique».
- 31 Cfr. D 17, anotación sin fecha: “Jesús querido, te miraré en tu subida al Calvario y ayudada por Ti me levantaré”, y D 33, anotación del 11 de septiembre de 1917: “Jesús quería que fuera su Cireneo”.
- 32 Cfr. C 132, del 28 de septiembre de 1919, dirigida a su padre: «...encontrar el consuelo junto a la Cruz. A su sombra, todas las amarguras desaparecen. Nadie sufrió tanto como Jesús y desde ella nos enseña a soportar todos los dolores en silencio y con resignación. El desde la Cruz convida a sus criaturas con los brazos extendidos, diciéndoles: “Venid a Mí los que estáis cargados por el peso de los dolores, que yo os aliviaré”, y D 31, anotación del 20 de agosto de 1917: “¿Dios mío, por qué me habéis abandonado? (...) Jesús mío (...) Me uno a tu abandono en el Calvario”.
- 33 Cfr. C 86, del 20 de abril de 1919, dirigida a la Madre Angélica Teresa: “Después de presenciar la escena horrible del Calvario el viernes, con cuántas ansias espera el alma que ama presenciar el domingo la escena del triunfo más completo de N. Señor sobre la muerte y sobre el pecado”.
- 34 D 55, anotación del 26 de mayo de 1919.
- 35 Cfr. D 35, anotación del 30 de octubre de 1917: «La carmelita ha de mortificar su carne a ejemplo de Jesús agonizante. 2º Mortificar su voluntad, negándose todos los gustos y sometiendo su voluntad a Dios y al prójimo. 3º El sufrimiento del espíritu, del abandono de nuestro Jesús en la oración, en las luchas del alma, etc. Como Jesús que dijo en la cruz: “Dios mío, ¿por qué me habéis abandonado?”. La vida de la carmelita no es otra cosa: amar, llegar a la unión más perfecta con Dios, e inmolarse y sacrificarse en todo, ya que el sacrificio es la oblación del amor».

- 36 Cfr. C 45, del 13 de diciembre de 1918, dirigida al Padre José Blanch, C.M.F.: “Este tiempo de Adviento lo tengo dedicado a la oración. Trato de tener una hora de meditación por la mañana, en la que medito el gran misterio de la Encarnación, por el cual siento notable devoción”, y C 56, del 29 de enero de 1919, dirigida al Padre Artemio Colom, S.J.: “He tenido a veces en la oración mucho recogimiento, y he estado completamente absorta contemplando las perfecciones infinitas de Dios; sobre todo aquellas que se manifiestan en el misterio de la Encarnación. El otro día me pasó algo que nunca había experimentado. N. Señor me dio a entender una noche su grandeza y al propio tiempo mi nada”.
- 37 C 136, del 2 de octubre de 1919, dirigida a una amiga: “Las [palabras] del Evangelio (...) Allí ve en magníficos cuadros representado al Salvador, el Verbo Encarnado. Ella ve a su Dios soportando las miserias humanas: sintiendo el frío allá en la cuna, sufriendo el destierro en Egipto, obedeciendo a sus criaturas Él que es todopoderoso. Ve llorar a ese Niño en los brazos de su pobre Madre; y ese llanto son los gemidos del que es la Alegría infinita”.
- 38 D 42, anotación del 7 de agosto de 1918: «Entro al retiro: “Hablad, Señor, que vuestra sierva escucha”. Quiero decir con la Sma. Virgen: “Fiat mihi secundum Verbum tuum”».
- 39 Cfr. C 149, sin fecha, dirigida a Elisa Valdés Ossa: «Mi Dios eterno, infinito, espíritu puro, naciendo niño en un pobre portal. ¡Qué misterio de amor, qué éxtasis sería el de la S. Virgen y de nuestro Padre S. José! ¡Qué pureza, qué belleza se reflejaría en la frente de Jesús! Algo más que angélico, algo divino... Amemos y adoremos y escuchemos al Verbo... que dice de humildad, de silencio, de pobreza. Escuchemos: “Ecce venio”: “Vengo, oh Padre, a hacer tu voluntad”», y C 156, del 8 de enero de 1920, dirigida a Herminia Valdés: “Al verlo en la cuna en pobres pajas, calentado por animales, desechado por los hombres, llorando de frío, ¿podré tomar en cuenta todos los sacrificios del mundo?”.
- 40 Cfr. D 15, anotación sin fecha: “Ven Tú [la Virgen] con tu Hijo y mi felicidad será completa”; D 19, anotación del 12 de febrero de 1917: “Si es afligido, Tú [la Virgen], con tus miradas lagrimosas, le muestras la Cruz y en ella a tu divino Hijo”, y C 79, del 26 de marzo de 1919, dirigida a la Madre Angélica Teresa: “mi Madre Santísima a quien jamás he invocado en vano y que ha sido mi guía verdadero toda mi vida, desde muy chica, y mi Padre San José –a quien he cobrado gran devoción–, que lo puede todo cerca de su Divino Hijo”.
- 41 Cfr. D 20, anotación sin fecha: “Vivir en unidad de pensamientos, en unidad de sentimientos, de acciones, y así, al mirarme el Padre, encontrará la imagen de su Hijo. Y el Espíritu Santo, al ver residir al Padre y al Hijo, me hará su esposa y las Tres Personas vendrán a morar en mí”.
- 42 Cfr. C 121, del agosto de 1919, dirigida a Inés Salas Pereira: “Amemos al Amor eterno, al Amor infinito, inmutable. Amemos locamente a Dios, ya que Él en su eternidad nos amó. Sin necesidad de nosotros nos creó. Toda la obra de su poder fue dirigida para el hombre. Todo lo puso a disposición de nosotros. Continuamente nos sostiene y alimenta. Y para no separarse de nosotros en la eternidad, nos dio su Unigénito Hijo. Dios se hizo criatura. Padió y murió por nosotros. Dios se hizo alimento de sus criaturas. ¿Has profundizado alguna vez esta locura infinita de amor?”.
- 43 Cfr. C 13, sin fecha, dirigida a Graciela Montes Larráin: «Por medio de la obediencia, imitando a Jesusito que se hizo obediente hasta la muerte y muerte de cruz. El hizo la voluntad de su Padre todos los momentos de su vida. “Heme aquí, Oh Padre, para hacer tu voluntad”»; C 65, sin fecha, dirigida a una amiga: “del Crucificado, del Obediente hasta la muerte...”; C 82, sin

- fecha, dirigida a Elena Salas: "...obedece inmediatamente, sin examinar si son inferiores o superiores, si tienen razón o no, sino como obedecía Jesús: porque era la voluntad de Dios", y C 141, de octubre de 1919, dirigida a Amelia Montt: "Mira a Jesús en los oprobios, y aprenderás a humillarte. Míralo obediente hasta la muerte y aprenderás a obedecer".
- 44 Cfr. D 17, anotación sin fecha: "Estar dispuestas a seguir a Jesús donde Él quiera. Él elige la pobreza, las humillaciones, la Cruz y exige para mí todos estos dones"; D 24, anotación del 22 de junio de 1917: "Quiero ser humilde con Cristo crucificado; D 45, anotación del 25 de agosto de 1918: "Hoy, N. Señor, en la meditación, me hizo ver su gran amor: cómo se humilló y rebajó hasta parecer loco, pecador, blasfemo, impuro, ladrón", y un trozo de la ya citada C 149, sin fecha, dirigida a Elisa Valdés Ossa: «Mi Dios eterno, infinito (...) Amemos y adoremos y escuchemos al Verbo... que dice de humildad, de silencio, de pobreza. Escuchemos: "Ecce venio": "Vengo, oh Padre, a hacer tu voluntad"».
- 45 Cfr. D 16, correspondiente a la carta del 15 de abril de 1916, dirigida a su hermana Rebeca: «El Divino Maestro se ha compadecido de mí. Acercándose, me ha dicho muy por lo bajo: "Deja a tu padre y madre y todo cuanto tienes y sígueme"»; C 90, del 28 de abril de 1919, dirigida al Padre José Blanch, C.M.F.: "Verán la bondad del Divino Maestro que tanto me ha amado siendo yo tan ingrata y pecadora"; C 101, del 14 de mayo de 1919, dirigida a Elisa Valdés Ossa: «ya que nuestro divino Maestro se lo dijo a Magdalena: "Has escogido la mejor parte"», y C 111, del 23 de junio de 1919, dirigida a su tía Juana Solar: "pero en el Carmen no hay tiempo, si no es para estar como Magdalena a los pies de Jesús. Cuando estoy a los pies de mi Divino Maestro, no la olvido jamás".
- 46 Cfr., por ejemplo, D 49, anotación del 27 de enero de 1917: "Las perfecciones de Dios se me presentaron una a una: la Bondad, la Sabiduría, la Inmensidad, la Misericordia, la Santidad, la Justicia..."; D 15, anotación sin fecha: "¿Quién soy yo y quién es El? [El] todopoderoso, inmenso, la Sabiduría, Bondad y Pureza misma se va a unir a una pobre pecadora"; D 29, anotación del 8 de agosto de 1917: "ese Ser que es la misma Sabiduría, el mismo Poder y que es la misma Bondad (...) Tú, Jesús la Sabiduría Infinita"; C 109, del 13 de junio de 1919, dirigida a Elisa Valdés Ossa: "¿Quién sabrá decirle algo al Verbo, a la Palabra eterna, a la Sabiduría divina e increada?"; C 136, del 2 de octubre de 1919, dirigida a una amiga: "¿Cómo no amar a ese Jesús con toda nuestra alma? Él, que es la Belleza increada; Él, la Sabiduría eterna", y C 138, sin fecha, dirigida a una amiga: "Mas dime, ¿hay algo bueno, bello, verdadero que podamos concebir que en Jesús no esté, no ya en un grado superior, sino infinito? Sabiduría, para la cual no hay nada secreto...".
- 47 Jesús fue para nuestra santa maestra de vida: cfr., por ejemplo, C 16, del 8 de noviembre de 1917, dirigida a la Madre Angélica Teresa: "Pues sé que hasta que no modele mi amor y gusto con los del Corazón de mi Maestro, no podré llegar, a la unión con Dios dentro de mi alma"; fue, además, quien le enseñó a vivir el sufrimiento: cfr. C 14, del 5 de septiembre de 1917, dirigida a la Madre Angélica Teresa "Rda. Madre, mi Jesús me ha enseñado desde chica estas tres cosas. ¡Cuánto debo agradecer a mi Divino Maestro las lecciones que da a una miserable como yo!"; C 143, sin fecha, dirigida a su madre: "Me excita en la confianza de ese mi Maestro adorado, que sufrió tanto por amarme", y C 135, del 30 de septiembre de 1919, dirigida a su madre: "y es para aceptar con alegría y santa conformidad las cruces que nuestro Divino Maestro se digne enviarnos".

- 48 Los libros más utilizados para ejemplificar de manera adecuada este tipo de amor han sido los salmos y, de manera especial, el Cantar de los Cantares.
- 49 Cfr. C 109, del 13 de junio de 1919, dirigida a Elisa Valdés Ossa: “N. Santa Madre recomienda esta mirada amorosa al Esposo de nuestra alma”.
- 50 D 15, anotación del 7 de diciembre de 1915.
- 51 D 11, anotación sin fecha.
- 52 Cfr, por ejemplo, D 18, anotación del 25 de enero de 1918: “Hoy he prometido a mi Jesús el cumplir su Divina Voluntad, aceptando con alegría lo que Él mande. La esposa ha de unir su voluntad a la del esposo y someterse a Él”, y D 23, anotación del 19 de junio de 1917: “Jesús mío, Esposo de mi alma, me ofrezco a Ti. Haz de mí lo que quieras”.
- 53 Cfr. D 28, anotación del 15 de julio de 1917: “Amando con un amor puro a Dios. Entregándome a Él sin reserva. Viviendo en una comunión íntima con el Esposo de mi alma”; C 138, sin fecha, dirigida a una amiga: “¿Cuál es lo esencial en la vida religiosa? La unión, o sea, la semejanza con Jesús, el esposo del alma”, y C 141, de octubre de 1919, dirigida a Amelia Montt: “solo te recomiendo una cosa, y es que consideres que, si vas a ser monja, vas a ser esposa de Jesucristo, y que el Esposo con la esposa deben ser tan unidos que solo formen un solo corazón”.
- 54 Cfr. D 21, anotación sin fecha: “¡Qué felicidad más grande es decirle: Jesús, Esposo mío, acuérdate que soy tu esposa, dame tu cruz!”, y C 90, del 28 de abril de 1919, dirigida al Padre José Blanch, C.M.F.: “yo quiero beber hasta las heces el cáliz que mi Divino Esposo me presenta (...) Quito mi mirada y se me presenta Jesucristo, mi Esposo adorado con su cruz”.
- 55 Cfr. . D 22, anotación sin fecha: “Jesús mío, Esposo de mi alma, te amo. Soy toda tuya. Sé Tú todo mío”; D 29, anotación del 8 de agosto de 1917: “Madre mía, enséñame a imitar a mi Divino Esposo”, y C 87, del 24 de abril de 1919, dirigida al Padre Antonio Falgueras, S.J.: “pues quiero conocer a mi Divino Esposo, a fin de amarle cada día más”.
- 56 Cfr. D 18, anotación del Enero 25 de 1917: “Hoy he prometido a mi Jesús el cumplir su Divina Voluntad, aceptando con alegría lo que Él mande. La esposa ha de unir su voluntad a la del esposo y someterse a Él”; D 29, anotación del 8 de agosto de 1917: “Tú, Jesús la Sabiduría Infinita, despreciaste todo esto. Luego tu esposa ingrata quiere con tu ayuda despreciarlo”.
- 57 Cfr. D 34, anotación del 2 de octubre de 1917: «Quiero que mis acciones, mis deseos, mis pensamientos, lleven este sello: “Soy de Jesús”»; D 29, anotación del 8 de agosto de 1917: “Desde hoy quiero que mi inteligencia no conozca sino a Él; que mi voluntad no se incline sino a Él; que mi corazón y todo mi ser no pertenezca sino a Él”.
- 58 Refiriéndose a la Eucaristía, Teresa de los Andes escribió respecto a esta intimidad. Cfr. C 114, del 12 de julio de 1919, dirigida a su hermana Rebeca: “Y es que contiene a Jesús como víctima inmolada, como Rey del mundo, como alimento del alma”, y C 117, sin fecha, dirigida a Elisa Valdés Ossa: “Cuando comulgues reflexiona sobre lo que vas a hacer (...) Entre tantas personas que existen en el mundo eres honrada tú con la visita de ese gran Rey”.
- 59 Cfr. Santa Teresa de Jesús, CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS 6, 2: “Dice la Esposa: Metiόμε el Rey. Y ¡qué bien hinche este nombre, Rey poderoso, que no tiene superior, ni acabará su reinar para sin fin! El alma que está así a buen seguro que no le falta fe para conocer mucho de la grandeza de este Rey, que todo lo que es, es imposible en esta vida mortal”.
- 60 Cfr. C 146, sin fecha, dirigida a una amiga: «El Rey de los reyes te llama para unirse contigo, para que imites sus divinas perfecciones (...) Él nos llama para sacarnos del mundo, para

ponernos en un lugar donde se le ame, donde no se le ofenda, donde están aquellas personas por quienes ruega Cristo para librarnos de la tiranía del demonio y para hacernos sus esposas. “Ven, ven, esposa mía, ven del Líbano, amiga mía, porque el Rey se ha prendado de tu hermosura”. Qué bueno es nuestro Dios. ¿Cómo no llorar, cómo no morir ante tanto amor?»

- 61 Cfr. D 10, anotación del 13 de julio de 1915. “¿Qué he hecho yo para agradar a ese Rey omnipotente? (...) ¡Oh! cuánto amo a este Rey Poderoso”.
- 62 Cfr. C 73, del 25 de marzo de 1919, dirigida a su padre: “Fíjese a qué dignidad me eleva: a ser esposa del Rey del cielo y tierra, del Señor de los señores”.
- 63 Cfr. C 141, de octubre de 1919, dirigida a Amelia Montt: “pues mientras otras almas sirven al Rey en el apostolado de la acción, yo -como reina- me estoy a su lado escuchándolo, contemplándolo, rogando junto con Él”.
- 64 Cfr. D 29, anotación el 8 de agosto de 1917: «¡Madre mía, “Spes única”, cuando comparezca ante mi Juez, dile que soy tu hijita!»
- 65 Cfr. C 137, del 4 de octubre de 1919, dirigida a Graciela Montes y Clara Urzúa: “Viene a ti Jesús (...) tu Juez, que viene para perdonar tus pecados”.
- 66 Cfr. C 45, del 13 de diciembre de 1918, dirigida al P. José Blanch, C.M.F.: “Pero lo que me atemoriza, Rdo. Padre, es que no me mantenga unida a Dios, tratando mucho con las criaturas. Pues lo he experimentado: que tratando un poco más con ellas, yo me enfrió más en el amor de Dios”; C 104, de mayo de 1919, dirigida a su madre: “es sed insaciable la que siento porque las almas busquen a Dios. Pero que le busquen no por el temor, sino por la confianza ilimitada en su Divino Amor”, y C 116, del 20 de julio de 1919, dirigida al Padre Artemio Colom, S.J.: “Siento ansias de morirme por poseerlo sin temor de perderlo por el pecado”.

Los fenómenos místicos en la vida de Santa Teresa de los Andes

P. ALAIN-MARIE DE LASSUS, CSJ



El centenario de la muerte de santa Teresa de Los Andes es una oportunidad para profundizar su vida mística. Sin embargo, la expresión “vida mística” puede ser interpretada de dos maneras. En primer lugar, de modo muy común la vida de un cristiano es llamada “mística” cuando incluye fenómenos extraordinarios y más o menos espectaculares, como la levitación, la bilocación, los milagros, la ciencia infusa, los estigmas, etc. En segundo lugar, podemos considerar la “vida mística” como la simple vida de la gracia bajo la moción del Espíritu Santo, sin que ello implique fenómenos extraordinarios. De hecho, cada cristiano en estado de gracia tiene los siete dones del Espíritu Santo que le permiten ser conducido por él para vivir plenamente su vida de hijo de Dios, según lo que san Pablo escribe a los Romanos: «todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, estos son hijos de Dios» (*Rm* 8,14). Ciertamente, el ejercicio de los dones, a diferencia de las virtudes teologales, cabe enteramente al Espíritu Santo, pero se considera algo “ordinario”, aunque pueda llegar a una intensidad muy grande, como sucede en la vida de los santos¹.

Ya que hicimos dos estudios sobre la vida de la gracia en el alma de Teresa, una sobre la acción del Espíritu Santo y otro sobre la gracia del 27 de enero de 1919², quisiéramos estudiar aquí los fenómenos místicos extraordinarios en la vida de Teresa. De hecho, podemos observar en ella tres fenómenos de este tipo que son conocidos en la historia de la Iglesia: las locuciones interiores, las visiones y la levitación. Los dos primeros son mencionados por Teresa en sus escritos y el tercero es referido por testigos. Los veremos a continuación, empezando por los más frecuentes.

LAS LOCUCIONES INTERIORES

A partir de su primera comunión (10 de septiembre de 1910), Teresa fue gratificada con locuciones interiores por parte de Cristo, o sea, ella oía claramente la voz de

Cristo en su corazón:

«No es para describir lo que pasó por mi alma con Jesús. Le pedí mil veces que me llevara, y sentía su voz querida por primera vez»³.

Al inicio, ella creía que era algo normal y pensaba que les sucedía a todos, pero cuando refirió un día una palabra de Cristo a su madre, entendió que no era el caso. Su madre le dijo que hablara sobre eso con el padre Artemio Colom, pero Teresa tenía vergüenza de hacerlo⁴. Teresa tuvo también locuciones de la Virgen, aunque sea delicado especificar cuándo empezaron por razón de los testimonios divergentes del Diario (§7) y de las Cartas (carta 87) al respecto.

Las locuciones interiores son una gracia extraordinaria que tiene sus peligros⁵. Lo vemos varias veces en la vida de Teresa. Veamos cómo ella cuenta haber oído un día una voz bastante rara:

«Muy bien distinguía la voz de mi Madre Sma. y la de mi buen Jesús. Una vez tenía una duda; se la pregunté a la Sma. Virgen, pero oí otra voz muy diferente a las que oía, que siempre me ha quedado grabada. Esta voz no me aconsejó bien y me dejó muy turbada. Entonces invoqué con toda mi alma a la Sma. Virgen y Ella me contestó que el demonio me había respondido y que, en adelante, siempre le preguntara si era Ella la que me hablaba. Pero nunca más sucedió lo dicho»⁶.

En el Carmelo de Los Andes tuvo una prueba combinando visión y locuciones:

«Al día siguiente se me presentó N. Señor no ya en agonía, sino con el rostro muy triste. Le pregunté qué tenía, pero no me contestó, dándome a entender que estaba enojado conmigo. Pero después, como yo insistiera en preguntarle, me dijo que no quería hablar conmigo, y que era una pecadora, y me dijo en un momento todos los pecados de mi vida y siguió muy triste. Quedé con una pena negra y confusa con mis pecados. Pero no podía creer que estuviera tan enojado, pues Él me ha dicho que me ha perdonado. Y además, Él es todo Bondad y Misericordia»⁷.

En ambos casos, el demonio intentó engañar a Teresa, tratando de presentarse como si fuera María o Cristo. Sin embargo, Teresa tuvo el reflejo justo de comparar el contenido de las palabras oídas con su fe y entendió que había una incoherencia: María y Jesús no podían hablar así, en absoluto; entonces, no debían ser ellos.

Otro peligro es la curiosidad. Cristo corrigió a Teresa al respecto:

«N. Señor me habla, pero mucho menos. Y ahora nunca me dice nada que no sea solo para mi alma, pues una vez le principié a preguntar muchas cosas, que no se relacionaban con mi alma. Entonces me dijo que nunca le preguntara, sino que me contentara con lo que Él me decía»⁸.

En la carta 139, escrita a una destinataria que, según parece, tenía locuciones interiores, Teresa se refiere a *Subida del Monte Carmelo* de san Juan de la Cruz para advertirla con relación al peligro de la ilusión:

«Casualmente he leído en Ntro. Padre San Juan de la Cruz este modo de oración, pero no me atrevo a decirte nada. Lo único que te aconsejo: que te humilles mucho; que no creas que porque eres buena Dios te hace este favor, pues puede ser porque te ve muy imperfecta y te quiere traer a mayor unión con Él. No hagas ningún caso de esas palabras, pues no sabes si eres tú misma o Dios. Dile al padre lo que oyes y qué efecto es el que producen en tu alma. Fíjate si después quedas acordándote de Dios; si tienes dolor por haberlo ofendido; si tienes más fuerzas para vencerte; si te humillas, en una palabra, si notas tú que esas palabras te hacen mejor, y esto le dirás al padre sin ocultarle nada».

Las locuciones interiores perduraron hasta el fin de la vida de Teresa.

LAS VISIONES

Teresa tuvo visiones varias veces. Por ejemplo, ella cuenta la visión que tuvo en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón en Santiago en noviembre de 1917:

«El año pasado N. Señor se me representó con su rostro lleno de tristeza y en una actitud de oración y los ojos levantados al cielo y con la mano sobre su Corazón. Me dijo que rogaba incesantemente a su Padre por los pecadores y se ofrecía como víctima por ellos allí en el altar, y me dijo hiciera yo otro tanto, y me aseguró que en adelante viviría más unida a Él. Que me había escogido con más predilección que a otras almas, pues quería que viviera sufriendo y consolándolo toda mi vida. Que mi vida sería un verdadero martirio, pero que Él estaría a mi lado. Su imagen quedó ocho días en mi alma. Lo veía con una viveza tal que pasé constantemente unida a Él en su oración. A los ocho días no la vi más, y aunque después quise representármela tal como era, no pude»⁹.



Algunos días después de su entrada en el Carmelo, tuvo otra visión:

«26 de mayo 1919. Hace tres días que estoy sumida en la agonía de N. Señor. Se me representa a cada instante moribundo. Con el rostro en el suelo. Con los cabellos rojos de sangre. Con los ojos amoratados. Sin facciones. Pálido. Demacrado. Tiene la túnica hasta la mitad del cuerpo. Las espaldas están cubiertas de una multitud de lancetas, que entiendo son los pecados. En las paletas, tiene dos llagas que permiten verle los huesos blancos, y enclavados en los huecos de estas heridas, lancetas que llegan hasta penetrar en los huesos. En la espina dorsal tiene lancetas que le duelen horriblemente. Por ambos lados corre la sangre a torrentes e inunda todo el suelo. La Sma. Virgen está a su lado de pie, llorando y pidiendo al Padre misericordia. Esta imagen la veo con una viveza tal que me produce una especie de agonía»¹⁰.

Refiriéndonos a la clasificación de las visiones hecha por san Juan de la Cruz¹¹, podemos considerar estas visiones como visiones imaginarias. Sin embargo, podemos observar una experiencia mística que parece ser una visión intelectual:

«Una vez sentía un deseo horrible de morirme por ver a N. Señor y, siendo hora de dormirme, no podría hacerlo porque lloraba sin poderme contener, cuando de repente sentí a N. Señor a mi lado, llenándome de suavidad y de paz, e inmediatamente me sentí consolada. Estuve un rato con Él, y después como que se fue y dejé de sentir esa suavidad»¹².

LA LEVITACIÓN

Observamos también en la vida de Teresa de Los Andes el fenómeno excepcional de la levitación que consiste en la elevación del cuerpo de una persona encima del suelo sin ninguna fuerza física conocida que pueda explicarla. La levitación es atestada en la vida de varios santos del Carmelo, como santa Teresa de Ávila, san Juan de la Cruz y santa María de Jesús Crucificado. En el caso de Teresa de Los Andes, tenemos el testimonio del padre Henle:

«Eso pasaba poco tiempo antes de su entrada al Carmelo de Los Andes. [...] Era en el fundo de Huape de Cunaco, cerca de la estación de Cunaco. Érase en noviembre de 1918. [...] Ahora bien he aquí el hecho. Un día, después de medio día, hacia las dos, cuando todo el mundo hacía la siesta, entré silenciosamente al oratorio sin sospechar que ella estaba allí. Pero ¿qué veo? La señorita Juana elevada en el aire, más o menos treinta centí-

metros, sin que ni sus rodillas ni sus brazos se apoyaran en el reclinatorio, las manos juntas, adorando al Santísimo. El rostro estaba todo encendido, los ojos fijos en el Sagrario. Habitualmente era más bien de cara pálida. Era siempre muy alegre en la mesa; pasaba largos ratos en el oratorio. [...] ¿Cuánto tiempo duró eso? No lo sabría decir; pues, al momento me retiré en silencio, con la emoción que Ud. puede imaginarse»¹³.

No existe otro caso de levitación de Teresa atestado en un testimonio escrito, pero hemos recogido en Chacabuco en 2013 una tradición oral diciendo que una persona empleada de la hacienda vio a Teresa en levitación en la capilla de Chacabuco.

Tal vez sea bueno recordar que este tipo de gracia es destinado no para la persona que la recibe (en general, ella no se da cuenta, ya que se encuentra en éxtasis), sino para el testigo, para atestar una presencia particularmente fuerte del Señor en la persona en levitación.

¿OTROS FENÓMENOS?

No se nota otros fenómenos místicos extraordinarios en la vida de Teresa de Los Andes. En particular, ella no hizo milagros durante su vida. Una historia un poco rara fue contada por sor Isabel de la Trinidad, que fue su compañera de noviciado:

«Recuerda la testigo que en cierta ocasión que arreglaba el altar de Sta. María Niña, en la novena preparatoria a su fiesta el 8 de septiembre, por un gesto poco afortunado se le cayó de las manos la imagen de la Virgen y se quebró, la testigo le hizo señas a sor Teresa que como santa, hiciera la señal de la cruz para que se pegaran los pedazos rotos; la Sierva de Dios, apenada, no le agradó que la consideraran como santa y hacedora de milagros»¹⁴.

Aunque Teresa hubiera rechazado hacer este milagro, la sugerencia de su compañera era bastante elocuente con relación a su fama de santidad.

Algunos testigos hablaron de profecías, en el sentido común de anuncios de acontecimientos futuros:

«Añade en lo que respecta a profecías que se despidió de mí, el día anterior del viaje definitivo al Carmelo, diciéndome: que no nos veríamos hasta el cielo. Al día siguiente me aprestaba para ir a la estación, para acompañarla en el viaje, me fue imposible por una terrible tormenta y no me dieron permiso para salir. Tenía proyectado ir a la toma de hábito, cuando ya

se vistiera de carmelita, tampoco pude ir. Fue, sin duda, una inspiración profética de Juanita, cuando me dijo: “Hasta el cielo”, como lo espero en la misericordia de Dios»¹⁵.

Sin embargo, este conocimiento venía sin duda de lo que Cristo decía a Teresa en las locuciones interiores. Es probablemente de este modo que debemos interpretar el anuncio por Teresa de su próximo fallecimiento un mes antes de que sucediera, cuando nada parecía indicar una muerte tan rápida.

CONCLUSIÓN

Los fenómenos extraordinarios que hemos observado en la vida de Teresa (locuciones, visiones, levitación) no son por ellos mismos una garantía absoluta de santidad. La santidad es juzgada directamente según la heroicidad de las virtudes teologales y de las virtudes morales. Teresa misma lo entendía:

«También [Jesús] me dio a entender que no en ese recogimiento sensible estaba la unión divina, sino en la perfección de mi alma; en imitarlo y en sufrir con Él. No en las locuciones, pues de estas no debía hacer caso, sino en ser verdaderamente santa, teniendo sus perfecciones»¹⁶.

De modo general, Teresa se apoyó mucho más sobre las orientaciones de los sacerdotes a los que abría su alma que sobre las locuciones que oía¹⁷, mostrando al mismo tiempo su prudencia y su humildad.

Es interesante notar la diversidad que encontramos entre las santas del Carmelo. Algunas, como Teresa de Ávila y María de Jesús Crucificado, experimentaron muchos fenómenos místicos extraordinarios. En otras, como Teresa de Lisieux, Isabel de la Trinidad e Edith Stein, casi no vemos fenómenos semejantes. La razón es, probablemente, la diversidad muy grande entre los miembros del cuerpo místico de Cristo, incluso dentro de la misma Orden (el Carmen) y la misión particular de cada miembro¹⁸. El Señor nos presenta un camino de santidad único para cada uno de nosotros, pero debemos acordarnos siempre de la advertencia de san Pablo a los Corintios (*1Co* 13): lo más grande en la vida cristiana es la caridad. Es probable que nunca experimentaremos durante nuestra vida los fenómenos místicos extraordinarios que Teresa tuvo en su vida, pero estos fenómenos no son la parte esencial de la vida cristiana; son solo medios excepcionales. Lo más importante es que todos nosotros somos llamados a la santidad¹⁹.

NOTAS

- 1 Sobre las virtudes teologales y los dones del Espíritu Santo, ver nuestro libro: DE LASSUS, ALAIN-MARIE, *Las virtudes teologales*, Editorial Palabra, Madrid, 2015.
- 2 Cf. *Dieu est joie infinie. Études sur sainte Thérèse des Andes*, Éditions du Carmel, Toulouse, 2014, capítulo 7 : « “Me laisser guider entièrement par l’Esprit Saint”. Thérèse des Andes et l’Esprit Saint » ; capítulo 3 : « “Je me sentais en Dieu.” Avec Moïse et Jean de la Croix sur le mont Sinai ». Una edición española está en preparación.
- 3 Diario §6.
- 4 Cf. carta 87 al P. Falgueras.
- 5 Cf. las advertencias de San Juan de la Cruz en *Subida del Monte Carmelo*, II, 19.
- 6 Carta 87.
- 7 Diario §56.
- 8 Carta 87.
- 9 Carta 87.
- 10 Diario §55.
- 11 Visiones sensibles, visiones imaginarias, visiones intelectuales (cf. San Juan de la Cruz, *Subida del Monte Carmelo*, II, 10). Juan de la Cruz subraya (II, 16) que el demonio puede suscitar visiones imaginarias. Ver también : María-Eugenio del Niño Jesús, *Quiero ver a Dios*, Quinta parte, capítulo II (los favores extraordinarios).
- 12 Carta 145.
- 13 Carta del P. Félix Henle al P. Rafael Housse, 28 de julio de 1951 (conservada en el archivo del Carmelo de Auco).
- 14 Testimonio de S. Isabel de la Trinidad, *Positio super virtutibus*, Rome, 1985, p.151.
- 15 Testimonio de Carmen de Castro Ortúzar, *Positio super virtutibus*, p.146.
- 16 Diario §52.
- 17 “Le consulté [se trata del P. Julio Cea, encontrado durante una misión] acerca de mi oración y me dice que no haga ningún caso de las locuciones interiores sino de los efectos que hacían estas en mi alma. Que dijera todo al confesor lo que N. Señor me decía” (Diario §50). Teresa menciona varias veces que siguió este consejo (cf. cartas 116 y 139).
- 18 En el caso de Teresa de Lisieux es fácil entender la razón: no era conveniente que la vida del líder del camino de la infancia espiritual incluyese fenómenos extraordinarios; de otro modo muchas almas hubieran sido asustadas. En la vida de Teresa de Lisieux, todo debía parecer sencillo e imitable.
- 19 “Una misma es la santidad que cultivan, en los múltiples géneros de vida y ocupaciones, todos los que son guiados por el Espíritu de Dios” (Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 41).

La huella de Santa Teresa de los Andes a cien años de su muerte: Presencia y devoción popular en el Santuario de Auco¹



ALEXANDRINE DE LA TAILLE-TRÉTINVILLE U.
Instituto de Historia
Universidad de los Andes

La pregunta por la presencia y devoción popular en torno al santuario de Auco en honor a Teresa de Los Andes (1900-1920) cobra especial relevancia a cien años de su muerte. El fervor transversal que ha generado la primera santa del país y su propio camino a los altares, junto con la construcción del santuario en la Quinta Región, dedicado especialmente a ella luego de su beatificación en 1987; permite estudiar empíricamente el concepto de la religiosidad popular durante las últimas décadas del siglo XX en Chile. Para comprender dicho fenómeno en el caso chileno desde una perspectiva histórica, este artículo se basa, tanto en la interpretación de las aproximaciones teóricas a la religiosidad popular, así como en las propias manifestaciones de una audiencia pía en múltiples niveles que se conservan en dicho santuario.

Desde su elección en 2013, el Papa Francisco ha dado especial importancia a la religiosidad popular, planteándola como un tema clave en sus escritos. Así lo expresa en la exhortación apostólica *Evangelii gaudium. Sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*:

Las formas propias de la religiosidad popular son encarnadas, porque han brotado de la encarnación de la fe cristiana en una cultura popular. Por eso mismo incluyen una relación personal, no con energías armonizadoras sino con Dios, Jesucristo, María, un santo. Tienen carne, tienen rostros, son aptas para alimentar potencialidades relacionales y no tanto fugas individualistas (90)².

La religiosidad popular, a partir del Concilio Vaticano II, en los años que le siguen del siglo XX y en el mundo contemporáneo, ha cobrado una vigencia evidente

en múltiples niveles. Se trata de una materia que ha sido abordada desde los más diversos puntos de vista, como también desde una interpretación multidisciplinaria³. En este artículo consideramos específicamente los aportes al respecto por parte del Magisterio de la Iglesia Católica, la teología y las ciencias sociales.

La aproximación histórica al caso del Santuario chileno de Auco en la Quinta Región, dedicado a la primera santa del país, la carmelita descalza Teresa de los Andes, inaugurado en 1988 con motivo de su beatificación por el Papa Juan Pablo II el año anterior; permite comprender empíricamente la presencia de la religiosidad popular en Chile. Este es el propósito del artículo que presentamos.

ASPECTOS TEÓRICOS: TEOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES⁴

La Constitución dogmática *Lumen Gentium* (n. 9), ha enfatizado que en la Iglesia no hay cristianos de categorías inferiores y no podemos calificar peyorativamente, ni juzgar la forma en que ejercen el culto unos u otros⁵. Este es el fundamento que valida la religiosidad popular, a pesar de la desconfianza que provocó en los años anteriores al Concilio, especialmente por las distorsiones que sufriría el rito en ese contexto⁶.

Es por esto que distintos Papas del siglo XX han llamado a rescatar y valorar especialmente las manifestaciones de la religiosidad popular. Claro es el llamado del pontífice Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* al señalar:

La religiosidad popular [...], tiene ciertamente sus límites. [...]. Pero cuando está bien orientada, [...] refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe. Comporta un hondo sentido de los atributos profundos de Dios: la paternidad, la providencia, la presencia amorosa y constante. Engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en el mismo grado en quienes no poseen esa religiosidad. [...] Teniendo en cuenta esos aspectos, la llamamos gustosamente ‘piedad popular’, es decir, religión del pueblo, más bien que religiosidad (48)⁷.

Las palabras de Pablo VI son retomadas y actualizadas por el Papa Francisco en su ya aludida exhortación apostólica: “Mas cerca de nuestros días, Benedicto XVI, en América Latina, señaló que se trata de un ‘precioso tesoro de la Iglesia católica’ y que en ella ‘aparece el alma de los pueblos latinoamericanos’”⁸.

Esta urgencia por rescatar y poner en valor la religiosidad popular ha impulsado también a la sociología a abordar el tema, como es el caso de Pedro Morandé,

quien sostiene que la figura de la Virgen María y la devoción suscitada por ella, han sido centrales no solo en la historia de América sino también en su cultura actual. Es entonces, en clave mariana que comprende e interpreta la religiosidad popular latinoamericana, ejemplificando con su culto una “experiencia de catolicidad que recoge tanto la tradición indígena como la española, interrelacionando a ambas”⁹.

Desde la perspectiva histórica, la religiosidad popular es una pregunta ineludible para quien se dedique a Historia de la Iglesia y de la religión, y esta se vincula estrechamente a la devoción a María y los santos, asociada generalmente a la fiesta. En el caso particular de Chile, la celebración de este tipo más antigua es la de san Santiago Apóstol que data de 1556, según consta en las Actas del Cabildo¹⁰. Dado el fervor y aparato que suscita esta fiesta como otras, es necesario regularlas con el concurso de la autoridad civil. Esta situación se volverá una constante en la Colonia. El atractivo de celebrar a los santos mediante grandes fiestas que involucran a toda la sociedad se hace propio entonces de la historia de la religiosidad popular chilena. En palabras de la historiadora del Arte Isabel Cruz: “En sus orígenes la fiesta fue sagrada. Así lo señalan la historia de las religiones y la antropología. Porque ha sido la dimensión trascendente del hombre la que se ha expresado en la fiesta a lo largo de los siglos, insertándose como una ruptura y a la vez como un enaltecimiento de lo cotidiano”¹¹.

A partir de la Independencia, las fiestas de los santos, como el conjunto de las celebraciones religiosas, experimentan restricciones por parte de la autoridad, pero no hay antecedentes que permitan suponer un abandono de las prácticas festivas de los santos por parte del pueblo. Por el contrario, los testimonios de los viajeros y sobre todo, la pervivencia del folclor, las costumbres y la religiosidad popular muestran la vigencia de la devoción a los santos hasta nuestros días.

En las zonas rurales se mantiene con especial fuerza el culto a los santos como “patronos”, siendo objeto de mandas, peregrinaciones, como es el caso de san Sebastián, santa Rosa, san Pedro, a pesar de las normativas de la Iglesia. Bernardo O’Higgins, en su intento de incorporar nuevos hábitos republicanos cuando comienza el siglo XIX, al ejercer sus funciones como Director Supremo de la naciente nación (1817-1823), lucha contra esta tradición y prohíbe construir ramadas en las festividades de los patronos de los pueblos¹².

Durante el siglo XIX, al desarrollarse un cambio en la espiritualidad, más interiorizada, más sensible, carente de las manifestaciones propias del Barroco; en Chile se siguen celebrando y venerando a los santos de acuerdo a los nuevos tiempos¹³.

Este cambio de siglo y mentalidad permite entonces abrirse a la devoción de otros santos y así, algunas más propias del periodo anterior como la del Apóstol Santiago, van perdiendo fuerza al tomar un carácter más simbólico que religioso.

El siglo XX concita otro tipo de adhesión de parte de los fieles, sintiéndose coterráneos del santo. Con las figuras de santa Teresa de Jesús de Los Andes canonizada en 1993 y de san Alberto Hurtado declarado santo el año 2005, los chilenos han podido experimentar una devoción diferente, más propia, más cercana y también más fervorosa.

TERESA DE LOS ANDES: FERVOR, MILAGROS Y SANTUARIO

En 1920 a los 19 años moría en el Carmelo de Los Andes Teresa de Jesús, en el mundo Juanita Fernández Solar, una joven chilena perteneciente a una familia de élite que había tenido una vida absolutamente normal. Sorpresivamente la noticia de su muerte –en un monasterio de absoluta clausura– se propaga rápidamente entre sus familiares, amigos y, lo más notable entre muchos desconocidos, incluso publicándose en los periódicos necrologías sobre esta joven carmelita¹⁴.

Recién fallecida, una cronología publicada en el *Diario Ilustrado* la compara incluso con Teresa de Lisieux, ad portas de ser canonizada:

“No envidiemos a la Francia que en el Carmen de Lisieux canta al mundo su gloria de ser cuna de *Thérèse de l'enfant Jésus*. Teresa de Jesús se llamó a Juanita Fernández seis días antes de expirar... quienes duden de sus heroísmos y santidad... oigan a sus padres... e interroguen a las religiosas del Convento de Los Andes”¹⁵.

Una realidad tan cotidiana como la muerte de una mujer abre un importante capítulo en la historia de Chile y específicamente en la historia de la Iglesia y de la devoción popular.

La veneración de los santos es una pieza fundamental en la religiosidad popular y enraizado en ella se encuentra otro fenómeno: el milagro. También estudiado ampliamente por el magisterio de la Iglesia, la teología y las ciencias sociales, el poder taumatúrgico de los santos ha sido desde el siglo XVI (1588) decisivo para señalar quiénes merecen llegar a los altares de los múltiples candidatos a la santidad.

Es relevante que en el caso chileno sea una mujer, carmelita, mística, de élite, que muere con tan solo 20 años sin haber realizado ningún hecho extraordinario, la primera en recibir el título de santa. Si bien su proceso se inicia en 1947, se conservan en el Monasterio carmelita del Espíritu Santo de Los Andes –hoy emplazado en el santuario de Auco– convincentes testimonios de distintas personas que han

recibido gracias especiales de la Teresa chilena, ya apodada Teresita, desde el momento de su muerte.

El milagro, que como señala la experta historiadora italiana Sofia Boesch Gajano, se encuentra en la frontera de la experiencia individual, de los sentimientos religiosos colectivos, de las prácticas rituales, del control institucional, como asimismo en la compleja relación entre fe, razón y ciencia; ha pasado a ser parte de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad y afirma que aun hoy se puede constatar cómo en comparación a los pocos milagros “comprobados” por la Iglesia, es decir, para los cuales no se ha logrado encontrar una explicación científica; se pueden contrastar infinitos otros acontecimientos percibidos por cada uno de los fieles y comunidades enteras, como fruto indudable de una intervención divina¹⁶.

La gran devoción que ha despertado Teresa de Los Andes desde su muerte hasta nuestros días, en gran parte se debe a los múltiples hechos milagrosos que los fieles atribuyen a su intercesión. Siguiendo la línea de Sofia Boesch, si bien solo dos han sido reconocidos por la jerarquía eclesiástica, valiéndole uno la beatificación y el otro la canonización, son miles las personas de todo Chile y del extranjero que están seguros de la intervención de la llamada familiarmente Teresita en múltiples gracias y favores concedidos.

Como señalábamos, en la década de 1920, ya se deja constancia en el Monasterio de los Andes de estas situaciones sobrenaturales. Desde Rebeca Fernández, hermana de Juanita, hasta personas que no sabían de su existencia, conmueven con sus testimonios y por lo mismo mueven a otros a pedir y por ende a creer.

Algunos ejemplos: su hermana Rebeca, dice haber sido curada de un “debilitamiento nervioso”. Al morir Juanita, estaba muy mal física y espiritualmente, sin embargo, su partida le habría devuelto la paz y la salud en todo sentido. Tan clara vio su intercesión, que ingresó al Carmelo para tomar su lugar [...]”¹⁷.

Diferente es el caso de una mujer, cuyo nombre no se revela, quien el 25 de diciembre de 1921 escribe a la comunidad carmelita su testimonio personal, señalando que no puede especificar la cantidad de gracias que le ha conferido la mediación de Teresa de Los Andes, apuntando todas al bien del alma¹⁸. Años después, en marzo de 1927 otra devota constata que, habiendo sufrido su marido en julio de 1925 “un fuerte ataque al cerebro”, ella se encomendó a sor Teresa, agradeciéndole su pronta muerte: “Cierto que para mí era triste su pérdida, pero de consuelo al fin [...]. Ahora doy por escrito esta gracia para que las personas piadosas y creyentes se encomienden a la angelical criatura, Sor Teresa de Jesús, pues ella les alcanzará lo que pidan”¹⁹.

En la segunda edición de *Un lirio del Carmelo* (1931), primera biografía de la santa (1926)²⁰, en 1931, se apunta: “Desde que apareció la primera edición de este libro, la fe en la eficacia y poder de la intercesión de Sor Teresa de Jesús ha ido en aumento. Constantemente vienen a nuestro Monasterio a dar gracias por los favores que se le atribuyen”²¹. Se relatan varios favores concedidos a personas de todo Chile y también del extranjero.

Así siguen multiplicándose los favores y los devotos hasta que en 1947 se inicia oficialmente el proceso diocesano conducente a su beatificación que comprende varias etapas²². En 1978 se clausura la llamada “*cognitionis*” remitiéndose las actas a Roma. Pablo VI, un mes antes de morir, dispone que se abra el proceso de sor Teresa de Los Andes. Mientras este transcurre en el Vaticano, la prensa nacional en las décadas de 1970 y 1980 da a conocer la vida de Juanita Fernández. Por ejemplo, *Las Últimas Noticias* publica en 1974 una serie de 29 artículos sobre su vida²³. Asimismo, los periódicos demuestran la ansiedad nacional por lograr su beatificación. En abril de 1980 aparecía en el *Diario Austral* de Temuco el titular: “Sor Teresa de Los Andes: Diecinueve años bastan para vivir en santidad”²⁴ y en *El Mercurio* de Santiago por su parte: “Sor Teresa de Los Andes próxima a ser beatificada”²⁵; en julio de ese año dice *La Estrella* de Valparaíso: “La Santa de Los Andes a la espera de un altar”²⁶.

El 3 de diciembre de 1985 se pronuncian favorables a la heroicidad de las virtudes de Juanita nueve teólogos que estudian el caso en El Vaticano. Al día siguiente ocurre un incendio en Santiago que permitirá la beatificación de Teresa, pues se atribuye la curación milagrosa por su intercesión del bombero Héctor Uribe Carrasco, luego de recibir una descarga eléctrica y ser diagnosticada su “muerte cerebral”²⁷. En el mes de marzo, el Papa Juan Pablo II firma el decreto de reconocimiento y aprobación de la heroicidad de sus virtudes y Teresa pasa a ser “venerable”. Casi un año después, en febrero de 1987, son exhumados sus restos en presencia del Obispo de San Felipe Manuel Camilo Vial y el milagro del bombero es aprobado para conceder la beatificación, cerrándose el proceso el 1 de marzo de 1987²⁸.

LA VISITA PAPAL Y EL NUEVO SANTUARIO

En abril de 1987 por primera vez visita nuestro país el Obispo de Roma. Es en ese contexto que Juan Pablo II beatifica a Teresa de Los Andes. La ceremonia se lleva a cabo el 3 de abril en el Parque O’Higgins durante una misa a la que asisten más de 500.000 personas²⁹.

Dada la relevancia de este hecho y la devoción de los fieles que crece con los años, surge la necesidad de construir un santuario dedicado a la nueva beata. El Monasterio del Espíritu Santo ubicado en Los Andes no poseía las condiciones necesarias para acoger a los miles de peregrinos de todo el país que acuden a ella desde su muerte.

Siendo los santuarios “una muestra de que la Iglesia es un acontecimiento público, de que la fe es una experiencia de encuentro, abierta a los distintos pueblos y a las distintas personas”, como afirma Pedro Morandé, era imperante buscar el lugar más idóneo para erigirlo, pues se esperaba que muchos se sintieran acogidos allí; no solo los creyentes, sino que todos quienes se sintieran llamados a visitarlo³⁰.

El santuario de Auco tenía una doble finalidad, estar consagrado a la Virgen del Carmen y custodiar los restos de Teresa de Los Andes.

El cuerpo de Juanita había sido sepultado tras su muerte en el huerto del monasterio para ser trasladado al interior del coro conventual en 1940. Al igual que en los primeros tiempos de la Iglesia³¹, los fieles chilenos quisieron venerar sus restos y de ahí las innumerables visitas al Carmelo de Los Andes. El santuario dedicado a ella ya se preveía necesario a comienzos de la década de 1980³² y solo fue una realidad luego de la beatificación.

El lugar elegido fue un sector llamado “la cuesta”, en la comuna de Rinconada de Los Andes, en la confluencia de los caminos de Los Andes a Santiago y a San Felipe. Se escoge este sitio, según señala el arquitecto Raúl Irrazábal, autor del proyecto, a *El Mercurio*, porque se privilegió “un lugar cercano al camino internacional a Mendoza”, “ubicado en una especie de ramal de la carretera a Argentina. Luego se pensó en un santuario a ‘media altura’ [... que] debiera dar el ejemplo yéndose a las alturas’. [...] Se buscó también un lugar alejado de las ciudades porque las carmelitas ya no podían realizar con tranquilidad su vida contemplativa en la ciudad de Los Andes”³³. En palabras de las carmelitas: “Auco es el lugar concreto elegido para este fin: valle silencioso, rodeado de cerros, con la majestuosa cordillera de los Andes al frente y a escasos kilómetros de la misma ciudad de Los Andes. Sabemos que es un terreno límite de la hacienda Chacabuco, perteneciente a don Eulogio Solar Quiroga, abuelo materno de Teresa”³⁴.

En octubre de 1987 se trasladan las carmelitas al nuevo monasterio, llevando con ellas la urna que contiene las reliquias de la beata. Entre aclamaciones son acompañadas por miles de fieles. En la inauguración señaló Monseñor Angelo So-

dano, Nuncio de Su Santidad, proféticas palabras: “Este santuario está llamado a ser la capital espiritual de Chile”³⁵.

El 11 de diciembre de 1988, luego de una Eucaristía presidida por el entonces cardenal Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno y concelebrada por varios obispos y sacerdotes, con una concurrencia de al menos 50.000 peregrinos según anotan las religiosas³⁶, los restos de Teresa de los Andes –bajo la inscripción “Hija predilecta de la Iglesia”– fueron depositados definitivamente en la cripta bajo el templo recientemente construido en honor a Nuestra Señora del Carmen. La urna fue llevada simbólicamente por un carro de bomberos que recorrió lentamente todo el santuario³⁷.

Al día siguiente, en la fiesta de la Virgen de Guadalupe, es consagrado el templo a Nuestra Señora del Carmen, siendo representada la Iglesia chilena con la presencia de 32 obispos, los dos cardenales (Raúl Silva y Juan Francisco Fresno) y el Nuncio Apostólico. En la homilía señaló Monseñor Manuel Camilo Vial: “Todo santuario tiene su historia y en su origen siempre hay un acontecimiento extraordinario de la gracia. En este santuario es la beata Teresa de Los Andes... esa joven, esa religiosa carmelita modelo de virtud”³⁸.

Desde ese momento la masiva afluencia de fieles al santuario ha sido una constante, especialmente incrementada gracias la peregrinación “De Chacabuco al Carmelo” de los jóvenes en el mes de octubre, iniciada en 1990 y que se mantiene hasta hoy como una tradición. Esta caminata de 27 kilómetros fue organizada por la Pastoral del Arzobispado de Santiago, incluyendo durante los tres primeros años también una vigilia de sábado a domingo en la explanada del santuario. Notable resulta la inmediata acogida por la juventud de todo el país. Al comienzo eran aproximadamente 35.000 los peregrinos³⁹, cifra que aumenta con el tiempo hasta llegar a 100.000 jóvenes en 2004, número que no ha descendido según consta en los registros del santuario⁴⁰.

La muestra de fervor, de fe y de entusiasmo de estos chilenos va de la mano con la importancia atribuida por la Iglesia a este tipo de manifestaciones de la religiosidad popular. Dicen los obispos en Aparecida en 2007: “El caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador”⁴¹.

Evidentemente la canonización de Teresa el 21 de marzo de 1993 atrae aun a más devotos al santuario, se trata de la primera santa chilena y la primera carmelita americana en llegar a los altares.

Este hito final del proceso se debió al milagro concedido a Marcela Antúnez, una niña de 11 años, quien sufrió asfixia por inmersión al caer a una piscina en un paseo escolar en Santiago. Dice el periódico *La Estrella* que ya en el hospital, “la dejaron en una sala para conducirla a la morgue. Grande fue la sorpresa de una enfermera cuando a los pocos minutos entró a la salita y observó que la niña respiraba lentamente”⁴². La niña se recupera completamente sin existir explicación médica de por medio. Este caso tan especial es reconocido por la Santa Sede en 1992 y el 11 de diciembre de ese año el Papa Juan Pablo II firma el decreto de canonización, anunciando que la ceremonia se llevará a cabo en marzo del año siguiente en Roma⁴³.

La canonización suscita también a los fieles a peregrinar, más de cinco mil chilenos acuden a Roma para la ocasión⁴⁴ y al santuario de Auco 160.000⁴⁵. Chile, fiel a su tradición barroca y a su historia, se viste de fiesta para agradecer el reconocimiento de la primera santa de nuestra tierra. La provincia de Los Andes se abandera por tres días “como una manera de honrar la canonización de Sor Teresa”⁴⁶. En la explanada de Auco, animados con cantos y bailes religiosos, 40.000 madrugadores devotos, entre los que se cuentan también extranjeros demostrando que la devoción traspasa las fronteras, se reúnen en una vigilia a las 4:30 horas esperando el momento de la canonización, que debía ser avisado por los bomberos con el “ulular de sus sirenas”, junto con el repicar de las campanas de todas las parroquias y capillas⁴⁷. Muchos templos y capillas de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar están abiertos a los devotos para las vigiliass; asimismo la tecnología permite múltiples instalaciones de pantallas gigantes a fin de que todos los chilenos puedan estar presentes en El Vaticano⁴⁸. Por su parte, el intendente de la Región Metropolitana ante la consulta de los ciudadanos, autoriza para ese día el izamiento voluntario del emblema patrio tanto en los domicilios particulares como en los edificios públicos⁴⁹.

La misa solemne del domingo en Auco cuenta excepcionalmente con la presencia de las religiosas de los monasterios de Los Andes y Viña del Mar; una santa carmelita permite una excepción a la clausura teresiana⁵⁰.

En Roma es bendecida por el Papa la imagen policromada de la santa que luego viaja a Chile en comitiva oficial para presidir la cripta, siendo recibida a su llegada por “millares de personas, incluidas delegaciones con trajes típicos”⁵¹. La fiesta continúa, pues visita varias parroquias hasta llegar a la Catedral Metropolitana donde se celebra una Eucaristía de acción de gracias. Jaime Ravinet, alcalde de Santiago la declara “Hija ilustre” y “Protectora de la ciudad”. Antes de partir a Los Andes, la imagen de la santa pasa por lugares emblemáticos como el Monasterio del Carmen

de San José, primero de la Orden en Chile; el Colegio del Sagrado Corazón de Apoquindo, en el que se había educado Juanita en la Alameda con Maestranza; el Colegio Clara Estrella de la Cisterna, a cargo de las religiosas del Sagrado Corazón; como también por las comunas de Vitacura y Lo Barnechea; finalmente se detiene en el Templo Votivo de Maipú, dedicado a Nuestra Señora del Carmen, inspiradora de la Orden Carmelita hasta detenerse en Los Andes el 11 de abril⁵².

Aunque el santuario comienza otro capítulo de su historia pues cuenta con una santa, los fieles lo han sentido así desde antes del pronunciamiento de la Santa Sede. Ellos, desde la inauguración de Auco en 1987 han acudido incesantemente con objetivos muy claros: rezar, agradecer y pedir. Esta audiencia pía ha dejado plasmados los testimonios desde 1920, demostrando una fe y una cercanía a la santa, conmovedores en medio de una sociedad secularizada como la de hoy.

El archivo del Monasterio además de custodiar los escritos originales de Teresa, hoy reliquias, conserva miles de otros documentos (sesenta volúmenes) que constituyen ricas fuentes históricas para constatar la devoción suscitada en la población hacia Teresa de Los Andes. En su mayoría se trata de manuscritos o textos dactilografiados en los que los fieles han dejado voluntariamente constancia de sus peticiones, mandas y sobre todo favores concedidos⁵³.

A pesar de los datos sobre la disminución del número de católicos en Chile que entregan las estadísticas -según consta en la Conferencia Episcopal⁵⁴ y en las publicaciones del INE⁵⁵ el número de bautizados en relación al número de habitantes habría bajado en un 13% entre 1970 y 2000-, una atenta lectura de estos testimonios y una interpretación del número de peregrinos al santuario de Auco, permite sostener desde una mirada cualitativa y también cuantitativa, que la religiosidad popular se mantiene viva en Chile⁵⁶.

Algo parecido ha ocurrido en Lourdes, Francia, uno de los centros religiosos más concurridos del mundo. Al iniciarse el siglo XX el país vive la separación de la Iglesia y el Estado (1905) que demuestra el laicismo imperante. Sin embargo, las procesiones organizadas en 1908 a los santuarios de Lourdes que conmemoran los 50 años de las apariciones de la Virgen a la humilde Bernadette Soubirous, según la estudiosa del tema Chantal Touvet, toman proporciones “nunca antes vistas”, ascendiendo el número de peregrinos que llegan vía ferrocarril a 2.300.000; los trenes de peregrinación se elevan a 602 para el año del cincuentenario en comparación a los 244 del año anterior⁵⁷.

Así como en Francia y otros santuarios religiosos, los fieles en Auco tienden a sentirse siempre beneficiados. Como ya apuntáramos, es común en el caso de la intercesión de Teresa de Los Andes esta sensación. Al tomar una muestra aleatoria de 205 casos de manifestaciones de los fieles de los años 1987 y 1988⁵⁸ es relevante comprobar que el 75% de ellas corresponde a agradecimientos, es decir, se trata de personas que se sienten beneficiadas “milagrosamente” según sus propias necesidades. El resto de las manifestaciones se refiere en un 17% a peticiones, un 4% a una combinación del agradecimiento y el favor y solo 3,5 % a testimonios y un 0,5 % a exculpaciones (0,5%). Por lo tanto, un 92% cree en el poder taumatúrgico de la santa al agradecer o pedir, indistintamente.

CONCLUSIÓN

La pervivencia de la figura de Teresa de Los Andes, primera santa chilena, en una sociedad secularizada como la actual, se vincula estrechamente con la devoción popular. Esta última ha sido reconocida y valorada, tanto por las ciencias sociales en cuanto objeto de estudio, como por la Teología en tanto camino válido de aproximación a lo divino, especialmente desde la década de 1960 hasta hoy. Por lo mismo, la aproximación a la historia efectual del proceso de santidad de Teresa, requiere la comprensión de dicho fenómeno a través de las fuentes directas e indirectas que rodean su camino a los altares. La puesta en valor, relectura y clasificación de los manuscritos que custodia el Monasterio del Espíritu Santo en Auco, la aproximación multidisciplinaria al concepto de la devoción popular, el estudio histórico del personaje y de la santidad; nos permite concluir que, paradójicamente, la devoción transversal a la santa por parte de los chilenos, no se ha visto afectada ante la disminución de los católicos en el país. Justamente la dimensión popular de dicha devoción permite afirmar desde una mirada cuantitativa y cualitativa, que la audiencia pía se mantiene cercana a la santa y a su santuario a través de múltiples manifestaciones que atestiguan su creencia en el milagro y la santidad.

NOTAS

- 1 Este artículo es una versión resumida de otro que publicamos con anterioridad: “Teresa de Los Andes y la devoción popular en el santuario de Auco. Aproximación histórica 1987-1993”, *Intus Legere- Historia*, ISSN 0718-5456, EISSN 0719-8949, año 2017, vol. 11, N°1, pp. 99-119.
- 2 FRANCISCO, PAPA 2013, *Evangelium Gaudium. Exhortación apostólica*. vatican.va.
- 3 JOHANSSON FRIEDEMANN, CRISTIÁN. *Religiosidad popular entre Medellín y Puebla: antecedentes y desarrollo*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile, 1990.

- 4 Existen muchas publicaciones sobre el tema. Destacamos: Santaló, Carlos et al. *La religiosidad popular*. Barcelona: 2003; Un estudio de casos ilustrativo es Piñuel y Raigada, José Luis, “Un análisis de contenido de devociones populares”, *Revista española de Investigaciones sociológicas*, N°3, (Julio-septiembre, 1978): 135-164.
- 5 CONGAR, YVES. *Le Concile de Vatican II. Son Église. Peuple de Dieu et corps du Christ*. París: Beauchesne, 1984, 13 y ss.
- 6 Ver: CRISTIÁN JOHANSSON FRIEDMANN, *Religiosidad popular entre Medellín y Puebla: antecedentes y desarrollo*, Pontificia Universidad Católica, Santiago, 1990. Señala el autor: “El descubrimiento de lo que en Latinoamérica se ha dado en llamar religiosidad popular es un proceso cuyo inicio es posible ubicar con una cierta precisión en la década de 1960”, 33.
- 7 PABLO VI, Papa. *Evangelii nuntiandi. Exhortación apostólica*. Roma, 1975.
- 8 FRANCISCO, PAPA. *Evangelium Gaudium*, 100.
- 9 MORANDÉ, PEDRO. “Rol de la Religiosidad Popular Mariana en la Nueva Evangelización”, en *Iglesia y Cultura en América Latina*. Lima, 1989, 85-86.
- 10 CRUZ, I. *La Fiesta. Metamorfosis de lo cotidiano*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1995, 158.
- 11 *Ibid.*, 21.
- 12 *Ibid.*, 233.
- 13 Ver: estudio preliminar, SERRANO, SOL (ed.). *Virgenes viajeras. Diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile 1837.1874*. Santiago: Ediciones UC, 2000. La autora retrata con claros ejemplos cómo las religiosas francesas intentan cambiar la piedad de tipo barroca por una más interiorizada.
- 14 CARMELITAS DESCALZAS. *Lirio del Carmelo*. 1931, 423.
- 15 *Ibid.*, 419.
- 16 BOESCH GAJANO, SOFIA. *La santità*. Roma: Laterza, 1999, 24 y ss.
- 17 CARMELITAS DESCALZAS. *Lirio del Carmelo*. 1931, 448.
- 18 *Ibid.*, 452.
- 19 CARMELITAS DESCALZAS, 1931, 460-461.
- 20 La primera edición de *Un Lirio del Carmelo* es de 1926 y la segunda, corregida, de 1931.
- 21 CARMELITAS DESCALZAS, 1931, 466.
- 22 Las etapas son: siervo de Dios, venerable, beato y santo. Luego de la beatificación es permitido el culto público, de ahí la expresión “llegada a los altares”.
- 23 MUÑOZ, ANAMARÍA. “Presencia de Santa Teresa de Los Andes en la prensa chilena 1972-2010. *El Mercurio de Santiago y La Estrella de Valparaíso*” Tesis para obtener el título de Licenciada de Historia, Universidad de los Andes. Santiago: Inédita, 2013.
- 24 *Diario Austral*, Temuco, Suplemento, 6 de abril de 1980, 8-9.
- 25 *El Mercurio*, Santiago, 15 de abril de 1980, p.s/n.
- 26 *La Estrella*, Valparaíso, 21 de julio de 1980, 5.
- 27 RISOPATRÓN, ANA MARÍA. *Teresa de Los Andes. Teresa de Chile*. Santiago: Paula, 1988. Sanctorum, Congregatio Pro Causis. *Sancti Philippi Canonizationis Servae Dei Teresiae a Iesu (“de los Andes”). Positio Supervirtutibus*. Roma, 1985.
- 28 RISOPATRÓN, ANA MARÍA. *Teresa de Los Andes. Teresa de Chile*, 214.
- 29 *El Mercurio*, Santiago, 4 de abril de 1987, p. A1, foto y pie de foto: “Medio millón de personas en el Parque O’Higgins”; “casi un millón de personas”, en *La Estrella*, Valparaíso, 4 de abril de 1987, 2 y 3.

- 30 MORANDÉ, PEDRO. “*Rol de la Religiosidad Popular Mariana en la Nueva Evangelización*”, 90-91.
- 31 BOUCHARD, FRANCOIS. *Les reliques des saints. Une source des miracles*. París: Salvator, 2013, 17.
- 32 *La Segunda*, La Gaceta, 4 de abril de 1983, p. 6-7. Se señala en esta fuente que ya se recaudan fondos para este fin.
- 33 *El Mercurio*, Santiago, 21 de marzo de 1993; Muñoz, Anamaria, “*Presencia de Santa Teresa de Los Andes en la prensa chilena 1972-2010*”, 2013, 61.
- 34 ORDEN DEL CARMELO DESCALZO. *Santa Teresa de Los Andes*. Revista Paula, Taller Uno y Cochrane, S.A. ^sin año registrado, pero la publicación es de 1993], 171.
- 35 *Ibid.*, 169.
- 36 *Ibid.*, 171.
- 37 *Ibid.*, 169.
- 38 *Ibid.*, 171.
- 39 *El Mercurio*, Santiago, 24 de octubre de 2004, C12: “Santuario de Auco: 100.000 jóvenes inician hoy su peregrinación”.
- 40 Registros del Santuario de Auco a cargo de Nancy Oyaneder.
- 41 *Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Documento conclusivo*. Aparecida, 2007.
- 42 *La Estrella*, Valparaíso, 20 de marzo de 1993, 28
- 43 *El Mercurio*, Santiago, 21 de marzo de 1993, E28.
- 44 *El Mercurio*, Santiago, 20 de marzo de 1993, A1,A23,C3; *Revista Santuario Teresa de Los Andes*, nº 73/2, 2010, 18-19.
- 45 *La Estrella*, Valparaíso, 22 de marzo de 199, portada.
- 46 *El Mercurio*, 20 de marzo de 1993, Santiago, A1 y A23.
- 47 *Ibid.*
- 48 *El Mercurio*, Santiago, 17 de marzo de 1993, C6.
- 49 “En Santiago: autorizan izar la bandera chilena”, *El Mercurio*, Santiago, 21 de marzo de 1993, A5.
- 50 *El Mercurio*, Santiago, 22 de marzo de 1993, C3.
- 51 *El Mercurio*, Santiago, 22 de marzo de 1993, A1 y A11.
- 52 *El Mercurio*, Santiago, 21 de marzo de 1993, A12, E16 y E17; 23 de marzo de 1993, C3.
- 53 Estos documentos se encuentran en proceso de catalogación y digitalización gracias al Proyecto proyecto FAI: “Un archivo en riesgo: el legado de Santa Teresa de Los Andes” (2013-2015), financiado por el Fondo de Ayuda a la investigación de la Universidad de los Andes.
- 54 *Statistical Yearbook of The Church*, 1995.
- 55 *Chile: proyecciones y estimaciones de población 1990-2020. País y regiones*. Santiago: CEPAL, sin fecha.
- 56 Dado que el Censo de la República de 1982 no proporciona la información referente a la religión (INE), hemos recurrido a los datos de la Conferencia Episcopal para aproximarnos al número de católicos. Debido a que no podemos medir las prácticas de piedad en general, hemos optado por confrontar el número de chilenos con las cifras de los bautizados en diferentes fechas, a fin de lograr acercarnos al número de católicos.
- 57 TOUVET, CHANTAL. *Histoire des sanctuaires de Lourdes 1870-1908. La vocation de la France*. Lourdes: NDL Éditions, 2005, 650-651.
- 58 Archivo del Monasterio del Espíritu Santo, Auco.

Siete claves para leer la Carta apostólica *Aperuit illis*

ANDRÉS FERRADA M., PBRO.

Sacerdote de la Arquidiócesis de Santiago de Chile
Oficial de la Congregación para el Clero de la Santa Sede



El lunes 30 de septiembre, memoria litúrgica de san Jerónimo, el Santo Padre Francisco ofreció una nueva Carta Apostólica bajo forma motu proprio. Este documento, titulado *Aperuit illis*, instituyó el *Domingo de la Palabra de Dios*, que se celebrará universalmente en la Iglesia Católica el tercer domingo del tiempo litúrgico ordinario.

1. EL NOMBRE: *APERUIT ILLIS*

Aperuit illis (AI) corresponde a las primeras palabras del texto de la carta apostólica, que arranca con una cita en latín del tercer evangelio: «Les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras» (Lc 24,45).

Este título dice relación con uno de los últimos gestos de Cristo Resucitado antes de su Ascensión, el cual posibilita que sus discípulos puedan acceder al sentido de la Sagrada Escritura, comprendiendo que «es necesario que se cumpliera todo lo que está escrito de mí en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos» (Lc 24,44), sobre todo que «el Mesías debía padecer para entrar en su gloria» (Lc 24,26). Esto es, llegar a entender profundamente el centro neurálgico de la existencia humana y de la misión del Maestro, así como de la historia de la salvación; que hasta ese momento no les había sido posible.

La Biblia, por tanto, en cuanto Sagrada Escritura, habla de Cristo y lo anuncia como el que debe soportar los sufrimientos para entrar en la gloria (cf. v. 26). No solo una parte, sino toda la Escritura habla de Él. Su muerte y resurrección son indescifrables sin ella... Es profundo el vínculo entre la Sagrada Escritura y la fe de los creyentes. Porque la fe proviene de la escucha y la escucha está centrada en la palabra de Cristo (cf. Rm 10,17),

la invitación que surge es la urgencia y la importancia que los creyentes tienen que dar a la escucha de la Palabra del Señor tanto en la acción litúrgica como en la oración y la reflexión personal (AI 7).

El gesto del Resucitado de abrir el entendimiento a sus discípulos se prolonga en la historia hasta nuestros días. Por eso, el título escogido resume también la idea de fondo que impulsa al Santo Padre a brindar un nuevo documento pontificio: la Palabra de Dios está destinada a todo el Pueblo de Dios y, por lo mismo, es patrimonio común de todos los bautizados y, en sentido más amplio, de toda la humanidad, llamada ser iluminada con su resplandor. Esta es la senda abierta por *Dei Verbum* y continuada por el magisterio postconciliar, especialmente por *Verbum Domini*, escritos a los que explícitamente hace referencia, cita y actualiza:

La Biblia no puede ser solo patrimonio de algunos, y mucho menos una colección de libros para unos pocos privilegiados. Pertenece, en primer lugar, al pueblo convocado para escucharla y reconocerse en esa Palabra... La Biblia es el libro del pueblo del Señor que al escucharlo pasa de la dispersión y la división a la unidad. La Palabra de Dios une a los creyentes y los convierte en un solo pueblo (AI 4; cf. Ne 8).

Por tanto, es bueno que nunca falte en la vida de nuestro pueblo esta relación decisiva con la Palabra viva que el Señor nunca se cansa de dirigir a su Esposa, para que pueda crecer en el amor y en el testimonio de fe (AI 2).

2. EL PROPÓSITO DE LA CARTA:

La finalidad de la misiva es explícita en los números 2 y 3:

Dedicar concretamente un domingo del Año litúrgico a la Palabra de Dios nos permite, sobre todo, hacer que la Iglesia reviva el gesto del Resucitado que abre también para nosotros el tesoro de su Palabra para que podamos anunciar por todo el mundo esta riqueza inagotable... Por tanto, con esta Carta tengo la intención de responder a las numerosas peticiones que me han llegado del pueblo de Dios, para que en toda la Iglesia se pueda celebrar con un mismo propósito el Domingo de la Palabra de Dios (AI 2).

Así pues, establezco que el III Domingo del Tiempo Ordinario esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios... Domingo de la Palabra de Dios (AI 3).

Por eso no se debe entender este domingo como un evento que se suma a una serie de otras efemérides o recuerdos anuales, si no que debe ayudar a que durante

todo el año se vivencie una cercanía vital y renovadora con la Palabra de Dios:

El día dedicado a la Biblia no ha de ser “una vez al año”, sino una vez para todo el año, porque nos urge la necesidad de tener familiaridad e intimidad con la Sagrada Escritura y con el Resucitado, que no cesa de partir la Palabra y el Pan en la comunidad de los creyentes (AI 8).

En fin, este propósito es antiguo, contemporáneo a los textos bíblicos mismos:

Que el domingo dedicado a la Palabra haga crecer en el pueblo de Dios la familiaridad religiosa y asidua con la Sagrada Escritura, como el autor sagrado lo enseñaba ya en tiempos antiguos: esta Palabra «está muy cerca de ti: en tu corazón y en tu boca, para que la cumplas» (Dt 30,14) (AI 15).

3. ESPÍRITU DE UNIDAD

El III Domingo del Tiempo Ordinario, si no coincide, siempre es cercano a la semana de oración por la unidad de los cristianos, que en casi todo el mundo se celebra del 18 al 25 de enero. Se trata de la iniciativa gestada por el entonces pastor episcopal Paul Watson que, en 1908, propuso un «octavario de oración» para impulsar el ecumenismo en torno a la fiesta de la iluminación de san Pablo, que en el encuentro con Jesucristo Resucitado alcanzó la plenitud de la fe.

La experiencia de Pablo, que esa fiesta conmemora, no solo dice relación con la unidad de todos los cristianos, sino también con nuestros hermanos mayores, los judíos, y, en realidad, también con todos los creyentes y quienes buscan a Dios con sinceridad, aun sin saberlo. De ahí el valor dialogal del Domingo instituido por el Papa, ecuménico e interreligioso:

El Domingo de la Palabra de Dios esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. Este se colocará en un momento oportuno de ese periodo del año, en el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos. No se trata de una mera coincidencia temporal: celebrar el Domingo de la Palabra de Dios expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica a los que se ponen en actitud de escucha el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad (AI 3).

4. MEDIOS

La celebración del Domingo de la Palabra de Dios supone la realización de algunas actividades para que el Pueblo de Dios pueda revivir el gesto de Cristo Resucitado

que abre a los creyentes el entendimiento profundo de las Escrituras. El Papa propone varias:

...que en la celebración eucarística *se entronice el texto sagrado*, a fin de hacer evidente a la asamblea el valor normativo que tiene la Palabra de Dios... destacar su proclamación y adaptar la homilía para poner de relieve el servicio que se hace a la Palabra del Señor... celebrar el rito del Lectorado o confiar un ministerio similar para recordar la importancia de la proclamación de la Palabra de Dios en la liturgia... encontrar el modo de entregar la Biblia, o uno de sus libros, a toda la asamblea, para resaltar la importancia de seguir en la vida diaria la lectura... con una particular consideración a la lectio divina (AI 3).



Entre todas ellas, ciertamente, la predicación y actualización cobra especial valor, sobre todo porque los pastores *«deben sentir con fuerza la necesidad de hacerla accesible a su comunidad»* (AI 4), especialmente en la homilía, dado que *«de hecho, para muchos de nuestros fieles esta es la única oportunidad que tienen para captar la belleza de la Palabra de Dios y verla relacionada con su vida cotidiana»* (AI 4).

Esta realidad conlleva una serie de consecuencias pastorales ineludibles respecto de la homilía (AI 5):

- Dedicar el tiempo apropiado para prepararla.
- Evitar la improvisación.
- Esfuerzo de no alargarla desmedidamente.
- Que provenga de la oración y meditación personal.
- Que alcance los corazones de las personas que escuchan.

Respecto del ministerio eclesial de los catequistas se puede decir algo semejante, sobre todo que tengan *«familiaridad»* y *«estudien»* las Sagradas Escrituras, *«para favorecer un verdadero diálogo entre quienes los escuchan y la Palabra de Dios»* (AI 5).

5. PALABRA DE DIOS Y EUCARISTÍA

En el Concilio Vaticano II se reflexionó con profundidad la relación y presencia de la Palabra de Dios en la liturgia, particularmente en la Eucaristía. En efecto, ha puesto de manifiesto las dos facetas del Pan de vida (cf. *Jn 6*) que la Iglesia ofrece en la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo (cf. *Dei Verbum*, 21; *Sacro-sanctum Concilium*, 56).

Como a los discípulos de Emaús (cf. *Lc 24*), el Señor en la Eucaristía nos explica las Escrituras y parte para nosotros el pan. Así enciende nuestros corazones del ardor

de su presencia y del sentido de su pasión; así como nos dispone a la misión, poniéndonos de camino para ir a alentar a los hermanos y hermanas que están desorientados y/o desalentados. Por eso mismo, la Palabra de Dios celebrada en la liturgia nos lleva a una vivencia profunda de la comunión entre los miembros del Santo Pueblo de Dios:

El contacto frecuente con la Sagrada Escritura y la celebración de la Eucaristía hace posible el reconocimiento entre las personas que se pertenecen... Para esto necesitamos entablar un constante trato de familiaridad con la Sagrada Escritura, si no el corazón queda frío y los ojos permanecen cerrados, afectados como estamos por innumerables formas de ceguera... La Sagrada Escritura y los Sacramentos no se pueden separar (AI 8).

6. ACCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO

La celebración de un domingo dedicado a la Palabra de Dios dice relación con la finalidad de la Iglesia misma. «*Ella existe para evangelizar*» (Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi* 14) y, por lo mismo, portar la salvación de Dios a todos las mujeres y los hombres, precisamente en la comunicación íntima con el Padre, por el Hijo, en el Espíritu Santo. El Señor Resucitado, Palabra viva de Dios, actúa por medio de su Espíritu y comunica la salvación. Este dinamismo se aprecia en las Sagradas Escrituras, que inspiradas por el Espíritu Santo, comunican y enseñan la verdad para nuestra salvación» (cf. *2Tm* 3,15; *Dei Verbum*, 11) y, por lo mismo, deben ser leídas bajo el influjo del Espíritu Divino (*Dei Verbum*, 12):

La acción del Espíritu Santo no se refiere solo a la formación de la Sagrada Escritura, sino que actúa también en aquellos que se ponen a la escucha de la Palabra de Dios... «se ha de leer e interpretar con el mismo Espíritu con que fue escrita» (Const. dogm. *Dei Verbum*, 12). Con Jesucristo la revelación de Dios alcanza su culminación y su plenitud; aun así, el Espíritu Santo continúa su acción... Por tanto, es necesario tener fe en la acción del Espíritu Santo que sigue realizando una peculiar forma de inspiración cuando la Iglesia enseña la Sagrada Escritura, cuando el Magisterio la interpreta auténticamente (cf. *ibíd.*, 10) y cuando cada creyente hace de ella su propia norma espiritual (AI 10).

Cuando la Sagrada Escritura se lee con el mismo Espíritu que fue escrita, permanece siempre nueva. El Antiguo Testamento no es nunca viejo en cuanto que es parte del Nuevo, porque todo es transformado por el único Espíritu que lo inspira. Todo el texto sagrado tiene una función profética: no

se refiere al futuro, sino al presente de aquellos que se nutren de esta Palabra. Jesús mismo lo afirma claramente al comienzo de su ministerio: «Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (Lc 4,21). Quien se alimenta de la Palabra de Dios todos los días se convierte, como Jesús, en contemporáneo de las personas que encuentra; no tiene tentación de caer en nostalgias estériles por el pasado, ni en utopías desencarnadas hacia el futuro (AI 12).

7. CARIDAD

La Sagrada Escritura en cuanto Palabra de Dios, por la acción del Espíritu Santo que la anima, conduce a quien la escucha y la acoge a producir frutos de amor y caridad, especialmente de reconciliación y misericordia. En efecto, quien acoge de verdad la Palabra que da vida en su existencia, entra necesariamente en una dinámica personal y comunitaria de comunicación de los dones que ha recibido de Dios con todos los hermanos y hermanas, sin distinción y sin condiciones de ningún tipo; portando la paz, el perdón y la ternura en las distintas dimensiones de la vida humana, la familia, la sociedad y el medio ambiente:

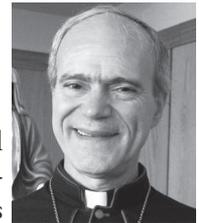
Otra interpelación que procede de la Sagrada Escritura se refiere a la caridad. La Palabra de Dios nos señala constantemente el amor misericordioso del Padre que pide a sus hijos que vivan en la caridad... Escuchar la Sagrada Escritura para practicar la misericordia: este es un gran desafío para nuestras vidas. La Palabra de Dios es capaz de abrir nuestros ojos para permitirnos salir del individualismo que conduce a la asfixia y la esterilidad, a la vez que nos manifiesta el camino del compartir y de la solidaridad (AI 13).

La Virgen María es la más fiel y auténtica oyente de la Palabra y, por lo mismo, ícono de quien está a su servicio, anunciándola profética y principalmente a través de una vida totalmente iluminada por ella. Por eso, ella es la bienaventurada por excelencia:

En el camino de escucha de la Palabra de Dios, nos acompaña la Madre del Señor, reconocida como bienaventurada porque creyó en el cumplimiento de lo que el Señor le había dicho (cf. Lc 1,45). La bienaventuranza de María precede a todas las bienaventuranzas pronunciadas por Jesús para los pobres, los afligidos, los mansos, los pacificadores y los perseguidos, porque es la condición necesaria para cualquier otra bienaventuranza. Ningún pobre es bienaventurado porque es pobre; lo será sí, como María, cree en el cumplimiento de la Palabra de Dios (AI 15).

La sexta petición del Padre Nuestro: «*Ne nos inducas in tentationem*»

MONSEÑOR FELIPE BACARREZA RODRÍGUEZ¹
Obispo de Santa María de los Ángeles, Chile



El 6 de junio pasado los medios de comunicación difundieron la noticia de que el Papa Francisco había cambiado el Padre Nuestro en su sexta petición, que actualmente dice: «No nos dejes caer en la tentación» y que habría sugerido decir, más bien: «No nos dejemos caer en la tentación». De esta manera, se produjo desinformación en los fieles, como suele ocurrir en estos temas. En este espacio trataremos de explicar lo que verdaderamente aprobó el Papa Francisco y lo que nos enseña Jesús que pidamos a Dios realmente en esa sexta petición del Padre Nuestro.

1. LA NUEVA VERSIÓN ITALIANA DEL PADRE NUESTRO

En su 72ª Asamblea Plenaria (12-15 noviembre 2018), la Conferencia Episcopal Italiana aprobó una nueva edición del Misal Romano. En esa edición se incluye una modificación en la sexta petición del Padre Nuestro. Hasta entonces, la versión italiana de esa petición al Padre era la traducción literal del latín y decía así: «*Non ci indurre in tentazione*» (No nos induzcas a la tentación). En esa Asamblea fue aprobada la versión: «*Non abbandonarci alla tentazione*» (No nos abandones a la tentación). Esa versión fue aprobada por el Papa Francisco y entró en vigor, junto con el nuevo Misal Romano en italiano, durante la última Asamblea Plenaria de los Obispos italianos, el 22 de mayo de este año 2019. Esta es la noticia que los medios difundieron con titulares como este: «Un hecho histórico: El Papa Francisco modificó el Padre Nuestro». Es la habitual desinformación de los medios de comunicación cuando transmiten noticias relacionadas con la Iglesia Católica.

Ya antes, el 3 de diciembre de 2017, la Conferencia Episcopal francesa había modificado esa petición del Padre Nuestro. La versión anterior decía: «*Ne nous soumet pas à la tentation*» (No nos sometamos a la tentación); y ahora se recita: «*Ne nous laisse pas entrer en tentation*» (No nos dejes entrar en tentación).

Un medio de nuestro país comentó el cambio aprobado por el Papa Francisco para el Misal Romano italiano diciendo: «El líder católico cambió la frase: “No nos dejes caer en la tentación”, por: “No nos dejemos caer en la tentación”». Y agrega que el Papa lo explicó a las emisoras italianas diciendo: «Soy yo el que cae; no es Dios el que me está empujando a la tentación para ver cómo caí... Un Padre no hace eso, un Padre te ayuda a levantarte inmediatamente. Es Satanás quien nos lleva a la tentación; ese es su departamento». Otro medio escribe: «Se informó que el Sumo Pontífice aprobó reemplazar la frase: “No nos dejes caer en la tentación” por: “No nos dejemos caer en la tentación”». Y esto lo han seguido repitiendo otros medios, sin ninguna verificación, más allá del vago: «Se informó». No hay ninguna constancia de que el Papa Francisco haya propuesto ese cambio en la versión española. La traducción: «No nos dejemos caer en la tentación» es obviamente imposible, porque en el Padre Nuestro nos dirigimos a Dios y no a nosotros mismos.

2. LA VERSIÓN ESPAÑOLA DE LA SEXTA PETICIÓN

En todo caso, la versión española de esa sexta petición del Padre Nuestro sigue sin ninguna modificación: «No nos dejes caer en la tentación».

¿Qué es lo que pedimos a Dios con esas palabras? Le pedimos que, sometidos a la tentación –ciertamente, por Satanás o por cualquier otro que nos induzca a pecar–, Dios no deje que nosotros caigamos, sino que nos dé la fuerza para resistir y rechazar esa tentación. Es decir, le pedimos que, siendo tentados a cometer el mal, no deje que nosotros cedamos. Entendida así, es una petición muy oportuna y digna de incluirse entre las otras peticiones del Padre Nuestro, como de hecho se hace desde hace mucho tiempo en su versión española.

Hay, sin embargo, un problema: **¡Eso no es lo que Jesús nos enseña que oremos al Padre en esa sexta petición!**

3. LA ORACIÓN QUE JESÚS NOS ENSEÑÓ

En el Evangelio tenemos dos versiones del Padre Nuestro, la de Mateo y la de Lucas. Copiamos a continuación ambas tomadas de la Biblia de Jerusalén:

Mt 6, 9-13: «Ustedes oren así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu Nombre; venga tu Reino; hágase tu Voluntad así en la tierra como en el cielo. Nuestro pan cotidiano dánoslo hoy; perdónanos nuestras deudas, así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores; y **no nos dejes caer en tentación**, mas líbranos del mal».

Lc 11, 2-4: «Cuando oren, digan: Padre, santificado sea tu Nombre; venga tu Reino; danos cada día nuestro pan cotidiano, y perdónanos nuestros pecados porque también nosotros perdonamos a todo el que nos debe, y **no nos dejes caer en tentación**».

Ambas versiones de la oración que Jesús nos enseñó difieren. La versión que nos transmite Lucas no podría llamarse: «Padre Nuestro», porque comienza llamando a Dios simplemente: «Padre». Pero la petición que nos ocupa, que en Mateo es la sexta, en ambos Evangelios es idéntica. Y es un texto que no tiene variación textual, es decir, en este punto no hay diferencias entre los manuscritos antiguos que contienen esos textos del Evangelio.

4. ¿CUÁL ES LA TRADUCCIÓN DEL TEXTO ORIGINAL GRIEGO?

El texto original griego, que, como dijimos, no tiene variación, suena así: «*me eis-enénkes hemás eis peirasmón*». No hay ninguna otra traducción literal posible que la siguiente: «No nos induzcas hacia tentación». En el texto griego se repite dos veces el prefijo «*eis*» que expresa «movimiento hacia». Jesús nos enseña entonces que, al orar, entre otras cosas, pidamos a Dios que no nos lleve a «tentación».

Como hemos visto, la traducción española «**no nos dejes caer en la tentación**» es una buena petición; pero no es lo que Jesús nos enseña a orar. ¿Cuál es la traducción que la Iglesia respalda con su autoridad? Pensemos que se trata de la Palabra de Dios y en un texto emblemático –el Padre Nuestro–, tal vez el más repetido de todo el Evangelio. Interesa, entonces, saber cuál es la interpretación que la Iglesia hace suya. Esa interpretación es la que propone la versión así llamada «Neo Vulgata», promulgada por el Papa san Juan Pablo II como versión típica y oficial. Dada la importancia del asunto, reproducimos las palabras normativas de la Constitución Apostólica *Scripturarum thesaurus* de fecha 25 abril de 1979, con la que el Sumo Pontífice promulga esa versión de la Biblia:

«Nosotros, con la fuerza de esta Carta, declaramos y promulgamos la Neo Vulgata de los Libros Sagrados, como edición “típica”, sobre todo, para ser usada en la sagrada Liturgia; pero también, como dijimos, acomodada a los otros ámbitos [se refiere a los estudios bíblicos, de los cuales habla más arriba].

Queremos, por último, que esta Constitución Nuestra sea siempre firme y eficaz y que sea religiosamente observada, por todos aquellos a quienes corresponde, sin que nada obste en contrario» (**Constitución Apostólica *Scripturarum thesaurus***)

¿Cuál es la versión del Padre Nuestro que leemos en la Neo Vulgata y que, por tanto, la Iglesia hace suya como norma para las traducciones? La transcribimos en la versión de Mateo 6, 9-13:

Pater noster, qui es in caelis,

- sanctificetur nomen tuum,
- adveniat regnum tuum,
- fiat voluntas tua, sicut in caelo, et in terra.
- Panem nostrum supersubstantialem da nobis hodie;
- et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris;
- **et ne inducas nos in tentationem,**
- sed libera nos a Malo.

La sexta petición en esa versión oficial es esta: «Ne inducas nos in tentationem».

Como verificación transcribimos también la versión de Lucas en la Neo Vulgata:

Pater,

- sanctificetur nomen tuum,
- adveniat regnum tuum;
- panem nostrum cotidianum da nobis cotidie,
- et dimitte nobis peccata nostra, si quidem et ipsi dimittimus omni debenti nobis,
- **et ne nos inducas in tentationem.**

En Mateo y Lucas la petición, traducida literalmente del latín, es: «No nos induzcas hacia tentación». ¿Cómo puede enseñarnos Jesús que pidamos eso a Dios, como si fuera Él quien nos lleva a la tentación y nosotros tuviéramos que pedirle que no lo haga? Tiene razón el Papa Francisco cuando dice: «Un Padre no hace eso».

Pero no podemos cambiar una frase del Evangelio, que es igualmente clara en su versión original griega (repetida en Mateo y Lucas) y en su versión oficial latina. El problema se resuelve si se da a esa frase su correcta interpretación. Y, para esto, debemos estudiar el significado de la palabra griega que se traduce por «tentación».

5. EL SIGNIFICADO DEL TÉRMINO GRIEGO «PEIRASMÓS» (TENTACIÓN)

Si consultamos un diccionario griego, encontramos para el término «*peirasmós*», que es hacia donde Dios nos induciría, los siguientes significados en este mismo orden:

- 1) Prueba, ensayo, experiencia
- 2) Tentación

La traducción «tentación» no es la primera acepción de ese término griego. La primera acepción es la prueba o verificación de alguna cosa o la prueba de la fidelidad de una persona. De ese término griego procede nuestra palabra «experiencia».

Asimismo, el verbo griego correspondiente: «*peiradso*» tiene las siguientes acepciones, en este orden:

- 1) Hacer la prueba o la experiencia de
- 2) (negativo) Tentar, tratar de seducir o corromper

Entonces, lo que pedimos a Dios es que Él no nos ponga a prueba. Jesús incluye esta petición en el Padre Nuestro, para que todos los cristianos la dirijamos a Dios, como un hijo a su Padre, porque esta petición distingue la oración cristiana de la oración que dirigía a Dios un fiel del Antiguo Testamento.

¿Por qué pedimos a Dios que no nos pruebe? Porque tenemos conciencia de ser pecadores y, por tanto, tememos no pasar bien la prueba, tememos no responder como Dios espera. Esa petición es un reconocimiento de nuestra debilidad e insuficiencia.

Jesús no quiere que nosotros seamos ante Dios como Pedro, cuando le dijo: «Señor, aunque todos se escandalicen de ti, yo nunca me escandalizaré» (Mt 26,33). Era como decirle a Dios: «Ponme a prueba y verificarás mi fidelidad». Sabemos que Dios lo puso a prueba y esa noche, antes de que cantara el gallo, terminó negando a Jesús –incluso conocerlo– tres veces. Estamos seguros de que Pedro se acordó siempre de esa noche, cada vez que, en adelante, oraba: «Padre nuestro, no nos sometas a prueba, sino líbranos del mal». Es como un alumno que pide al profesor que no lo examine, porque tiene conciencia de que puede pasar mal esa prueba.

La novedad esencial de la oración que Jesús nos enseñó en relación con la oración del Antiguo Testamento, es que ha mediado la Encarnación del Hijo de Dios y ahora quien ora es un hijo de Dios. La novedad esencial de la oración que Jesús nos enseñó consiste en llamar a Dios «Padre». En esto difiere la oración cristiana de la oración que dirigía a Dios un fiel del Antiguo Testamento. Pero no es solo algo nominal, sino que corresponde a una realidad, que hace posible el Espíritu Santo. Es el Espíritu del Hijo, que Dios ha enviado a nuestro corazón, quien clama en nosotros: «Abbá, Padre» (cf. *Gal* 4,6; *Rm* 8,15). Movidos por el Espíritu, oramos como lo hacía el Hijo de Dios (cf. *Mc* 14,36). Para que entendamos la novedad y la inmensidad de este modo de llamar a Dios, consideremos que ese fue el motivo por el cual los judíos pedían a Pilato la condena a muerte de Jesús: «Nosotros tenemos una Ley y según esa Ley debe morir, porque se tiene por Hijo de Dios» (*Jn* 19,7).

6. LA ORACIÓN DEL FIEL EN EL ANTIGUO TESTAMENTO

En el Antiguo Testamento el judío fiel pide a Dios que lo pruebe, porque está seguro de su justicia, gracias a su fiel cumplimiento de la Ley. Antes de examinar la oración del justo en el Antiguo Testamento, veremos algunos relatos de la historia de Israel en los cuales se usa el concepto de «poner a prueba». En todos los textos del Antiguo Testamento que veremos revisaremos la versión griega de los LXX, porque esta es la que usaron los evangelistas. Ellos escribieron en griego y cuando citan el Antiguo Testamento recurren generalmente a esa versión.

Génesis 22,1-2

«Después de estas cosas sucedió que **Dios tentó a Abraham** y le dijo: “¡Abraham, Abraham!”. Él respondió: “Heme aquí”. Le dijo: “Toma a tu hijo, el amado, al que amas, a Isaac, vete a la tierra elevada y ofrécelo allí en holocausto en uno de los montes, el que yo te diga”».

El verbo que se ha traducido por «tentar» es el verbo griego «*peiradso*». En este caso, el sujeto es Dios. Pero Él no está induciendo a Abraham a pecar, que es lo que nosotros entendemos por «tentar». Por eso, la traducción correcta al español es: «Dios **puso a prueba** a Abraham». La obediencia de Abraham fue total y, en el momento en que iba a inmolar a su hijo, Dios mandó a su ángel a detenerlo: «No alargues tu mano contra el niño, ni le hagas nada, que **ahora ya sé que tú temes a Dios**, ya que no me has negado tu hijo, tu amado» (*Gn* 22,12).

Este hecho es uno de los más dramáticos de la historia sagrada y mereció a Abraham la promesa y el título de «padre en la fe (fidelidad)». Muchos años más tarde, el Sirácide lo comenta así: «Abraham, padre insigne de una multitud de naciones... En su carne grabó la alianza, y **en la tentación (*peirasmós*) fue hallado fiel**. Por eso Dios le prometió con juramento bendecir por su linaje a las naciones...» (*Sir* 44,19.20.21). Dado que quien prueba a Abraham es Dios, también aquí el término griego «*peirasmós*» debe ser traducido por «prueba»: «**En la prueba** fue hallado fiel».

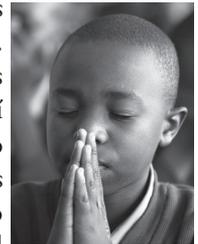
Ya en el Nuevo Testamento, la Epístola a los Hebreos comenta el hecho así: «Por la fe, Abraham, **sometido a la prueba** (lit. habiendo sido tentado, **verbo *peiradso***), presentó a Isaac como ofrenda, y el que había recibido las promesas, ofrecía a su unigénito, respecto del cual se le había dicho: “Por Isaac tendrás descendencia”. Pensaba que poderoso era Dios aun para resucitar de entre los muertos. Por eso lo recobró para que Isaac fuera también figura» (*Hb* 11,17-19). En este caso la Biblia de Jerusalén traduce correctamente el verbo griego «*peiradso*» por «someter a prue-

ba». Y explica la fidelidad de Abraham como fe en el poder de Dios que, si hubiera sido necesario, habría resucitado a Isaac.

En todos los textos en que el sujeto del verbo «*peiradso*» es Dios, debe traducirse a nuestras lenguas modernas por «poner a prueba»; y el sustantivo «*peirasmós*» por «prueba». No podemos traducir ese verbo por «tentar», porque en nuestras lenguas este verbo ha adoptado el significado de «inducir a pecar por engaño o seducción» y esto está excluido, cuando el sujeto es Dios.

Éxodo 15,25-26

En su camino por el desierto, después de su salida de Egipto, el pueblo pasó tres días sin encontrar agua para beber. Llegaron a un lugar donde el agua era amarga. El pueblo murmuró contra Moisés y él invocó al Señor. El Señor mostró a Moisés un madero que él echó en el agua y se volvió dulce. El texto del Éxodo agrega: «Allí el Señor dio a Israel decretos y normas, y allí **lo puso a prueba** (lit: lo tentó, verbo *peiradso*). Y dijo: “Si de veras escuchas la voz del Señor, tu Dios, y haces lo que es recto a sus ojos, dando oídos a sus mandatos y guardando todos sus preceptos, no traeré sobre ti ninguna de las plagas que envié sobre los egipcios; porque yo soy el Señor, el que te sana”» (Ex 15,25-26). En la versión griega de los LXX se usa el verbo griego: «*peiradso*». El sujeto de este verbo es Dios: ¡Dios pone a prueba al pueblo! Dios lo somete a la «*peirasmós*», a la prueba.



Éxodo 16,4

Más adelante, nuevamente el pueblo murmura contra Moisés y Aarón en el desierto por falta de pan y añoran las ollas de carne que comían hasta hartarse en Egipto. Entonces: «El Señor dijo a Moisés: “Mira, yo haré llover sobre ustedes pan del cielo; el pueblo saldrá a recoger cada día la porción diaria; así **lo pondré a prueba** (verbo *peiradso*: lo tentaré) para ver si anda o no según mi ley”» (Ex 16,4). Es Dios quien somete a prueba al pueblo, prueba su fidelidad.

Éxodo 20,20

Cuando Dios le dio a su pueblo el Decálogo, el pueblo se mantenía a distancia por los truenos, relámpagos y sonido de la trompeta y por el monte humeante y dicen a Moisés que no sea Dios quien les hable, sino él. Moisés respondió: «No teman, pues **Dios ha venido para ponerlos a prueba** (lit. tentarlos, verbo *peiradso*), para que su temor esté ante los ojos de ustedes, y no pequen» (Ex 20,20).

Deuteronomio 8,2

Se podrían proponer otros textos semejantes, pero citaremos el resumen que hace Moisés de esos cuarenta años que el pueblo pasó en el desierto antes de entrar en la tierra prometida: «Acuérdate de todo el camino que el Señor tu Dios te ha hecho andar durante estos cuarenta años en el desierto para humillarte, **ponerte a prueba** (lit. tentarte, verbo *ek-peiradso*) y conocer lo que había en tu corazón: si ibas o no a guardar sus mandamientos» (*Dt 8,2*).

El pueblo pasó mal la prueba y ese tiempo en el desierto fue una sucesión de infidelidad y murmuración contra Dios y contra Moisés, hasta el punto de que Dios juró que ninguno de los que habían salido de Egipto vería la tierra prometida, la tierra del descanso de Dios, «que mana leche y miel», como lo resume el Salmo 95: «Durante cuarenta años aquella generación me repugné y dije: “Son un pueblo de corazón torcido, que no conoce mis caminos. Por eso en mi cólera juré: ¡No entrarán en mi descanso!”» (*Sal 95,10-11*).

Veamos ahora cómo ora un fiel del Antiguo Testamento que cumple fielmente todos los preceptos de la ley.

Salmo 17,3-5 (LXX, 16,3-5)

«Has sondeado mi corazón, de noche me has visitado;
me has examinado al fuego y no has encontrado en mí injusticia;
mi boca no habla las obras de los hombres.
He guardado las sendas trazadas
por las palabras de tus labios.
He ajustado mis pasos a tus veredas
y mis pasos no vacilan».

Aunque no se usa el verbo «*peiradso*», se usa el concepto de probar con el fuego. El orante se dirige a Dios y le presenta su justicia intachable. Dios no ha encontrado en él injusticia.

Sal 26,2-6 (LXX, 25,2-6)

«Escrúteme, Señor, **ponme a prueba** (*péirason me*: tiéntame),
pasa al crisol mi conciencia y mi corazón;
está tu misericordia delante de mis ojos,
y en tu verdad camino.

No voy a sentarme con los falsos,
no ando con hipócritas;
odio la asamblea de malhechores,
y al lado de los impíos no me siento.
Mis manos lavo en la inocencia
y rodeo tu altar, Señor».

El que así ora pide a Dios «que lo ponga a prueba», que lo tienta, porque está seguro de su justicia e inocencia y de que Dios no encontrará en él algo que reprochar. Un cristiano, en cambio, como hemos visto, pide a Dios, su Padre: «No nos conduzcas a *peirasmós*». Considerando el uso del verbo «*peiradso*» en el Antiguo Testamento, cuando tiene a Dios como sujeto, que es lo que tienen en mente los evangelistas, deberíamos expresar esa petición a Dios diciendo: «No nos pongas a prueba». Con esta petición tomamos distancia de la mentalidad que basa su justicia en el cumplimiento fiel de la Ley. Para el cristiano «el hombre no se justifica por las obras de la ley, sino solo por la fidelidad de Jesucristo» (*Gal 2,16*).

Sabiduría 3,1.5b-6

«Las almas de los justos están en las manos de Dios y no les alcanzará tormento alguno... **Dios los sometió a prueba** (lit. los tentó) y los halló dignos de sí; como oro en el crisol los examinó y como holocausto los aceptó». (*Sb 3,1.5b-6*)

Estos textos en que el justo se declara inocente ante Dios, hasta el punto de pedir a Dios que lo someta a la prueba, parecen contradecir otros en que se declara la culpa de todo hombre, como lo hace el Salmo 130: «Si tienes en cuenta las culpas, Señor, Señor, ¿quién podrá resistir?» (*Sal 130,3*), o como afirma el orante en el Salmo 143: «Señor, no sometas a juicio a tu siervo, pues ningún viviente es justo ante ti» (*Sal 143,2*). ¿Cómo se explica que en un Salmo el orante declare su justicia, en tanto que en otro se declara que ningún hombre es justo ante Dios? Podemos decir que esos salmos y textos bíblicos en que se declara la justicia de un hombre, se refieren al único hombre en que esto es verdad, el único que puede pedir a Dios que lo someta a la prueba en la certeza de que resultará justo y Dios se complacerá en su justicia. Esos textos están dichos en forma de profecía como anuncio de un hombre que había de venir, sobre quien, después de la prueba a que fue sometido, un testigo, declaró: «Verdaderamente, este hombre era justo» (*Lc 23,47*). Jesucristo es el que hace verdad aquellos textos en que el orante pide a Dios que lo someta a la prueba, porque verificará su total fidelidad y justicia. Todos los demás seres hu-

manos hacemos verdad los textos en que se declara que ningún ser humano es justo ante Dios. De esa manera, no hay contradicción entre esos textos bíblicos que son Palabra de Dios: se refieren a sujetos distintos.

7. SAN PABLO: «EN CUANTO A LA JUSTICIA DE LA LEY, INTACHABLE»

Ciertamente, el que mejor puede entender esa sexta petición del Padre Nuestro, que Jesús pone en nuestra boca al orar, es san Pablo. En efecto, antes de conocer a Jesús, él se presenta como irreprochable en el cumplimiento de la Ley y, por tanto, justificado ante Dios. El expone su curriculum diciendo: «Circuncidado el octavo día; del linaje de Israel; de la tribu de Benjamín; hebreo e hijo de hebreos; en cuanto a la Ley, fariseo; en cuanto al celo, perseguidor de la Iglesia; en cuanto a la justicia de la Ley, intachable» (*Fil 3,5-6*). La justicia que se obtiene por el cumplimiento de la ley es la única que conoce un judío fiel, como era san Pablo. Según su convicción mientras estaba en el judaísmo, si Dios lo sometía a la prueba, iba a resultar irreprochable y, por tanto, justificado. Esta es la opinión que tiene de sí mismo también el fariseo, en una parábola sobre la oración que expone Jesús. Erguido ante Dios, él oraba así: «¡Oh, Dios! Te doy gracias porque no soy como los demás hombres, rapaces, injustos, adúlteros, ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces por semana, doy el diezmo de todas mis ganancias...» (*Lc 18,11-12*). Era intachable en cuanto a la ley. Pero no pasó la prueba, como declara Jesús: «Les digo que este no bajo a su casa justificado». En cambio, el publicano suplicaba a Dios que no lo pusiera a prueba; le decía: «¡Oh, Dios! ¡Ten compasión de mí, que soy pecador!». Este bajó a su casa justificado. ¿Justificado por quién? Justificado no por sus obras, que eran malas, sino por la fidelidad de Otro, que, sometido a la prueba, fue hallado fiel.

Cuando san Pablo se convirtió al cristianismo, le fue concedido comprender, por revelación, que el ser humano no se justifica por su propio cumplimiento de una ley, aunque sea intachable, sino por un don de la gracia, que se recibe por la fe en Cristo. Y así lo declara: «Conscientes de que el hombre no se justifica por las obras de la ley sino solo por la fe en Jesucristo, también nosotros (san Pedro y él mismo) hemos creído en Cristo Jesús a fin de conseguir la justificación **por la fe en Cristo**, y no por las obras de la ley, pues por las obras de la ley **nadie será justificado**» (*Gal 2,16*).

La traducción: «La fe en Cristo» es ya una opción nuestra (de la mayoría de las Biblias). Pero es una opción que –nos atrevemos a afirmarlo– **san Pablo no habría aprobado**. La expresión griega dice: «*Pistis Xristou*». Literalmente: «La *pistis* de Cristo». Pero el sustantivo «*pistis*» tiene una doble acepción: «fidelidad» y «fe»

y, al traducir al español, hay que optar por una. La acepción «fidelidad» se puede aplicar a Cristo en modo genitivo, como en el original griego (y también la traducción latina: *fides Christi*): «La fidelidad de Cristo». En cambio, la acepción «fe» no se puede aplicar en modo genitivo a Cristo, porque no leemos que Él tenga fe. Si se opta por la acepción «fe», entonces hay que traducir: «La fe en Cristo» y designa el acto nuestro de «creer», aunque siempre es un don de Dios. Por tanto, estando ambas cosas presentes en la expresión «*pistis Xristou*», a saber, «la fidelidad de Cristo» y «la fe en Cristo», podemos afirmar que la justificación acontece por el encuentro de dos cosas simultáneas, que están contenidas en la misma expresión griega «*pistis Xristou*» (se dice que es una expresión «preñada»): **la fidelidad de Cristo** (literal), que ofrece un apoyo seguro, que no defrauda; y **la fe en Cristo**, que lo toma a Él como la roca en que fundar la vida en la certeza de no quedar defraudado. Este es el concepto bíblico de fe, que se expresa por la palabra hebrea «amén» (es fundamento firme, que no defrauda) y se representa por una roca (*Sal* 19,15; 28,1; 62,6-8; 73,26; 89,27; *Is* 26,4; 44,8 y *passim*). Es seguro que san Pablo, debiendo optar por una traducción en español, habría elegido: «El ser humano es justificado solo por la fidelidad de Jesucristo». Como medio de justificación, en lugar de la Ley, san Pablo pone una Persona, Cristo.

Tenemos en el Evangelio de Mateo una imagen plástica de todo esto, cuando Pedro camina sobre el agua (*Mt* 14,25-32). La Palabra de Jesús, que le dijo: «Ven», es firme y ofrece un apoyo seguro; puede hacer que el agua sustente a Pedro. Mientras Pedro creyó, el agua, de hecho, era firme bajo sus pies; pero, cuando su fe decayó, el agua ya no lo sustentaba. El reproche de Jesús fue: «Hombre de poca fe, ¿por qué dudaste?». Para que Pedro caminara sobre el agua tenían que encontrarse la fidelidad de la Palabra de Jesús, que la hace digna de ser creída, y la fe de Pedro, que de hecho cree en esa Palabra. La caída se produce siempre por nuestra falta de fe, nunca porque la Palabra de Dios falle, ¡impensable! Jesús asegura: «El que escucha estas palabras mías y las pone en práctica es como el hombre prudente, que edificó su casa sobre la piedra» (*Mt* 7,24).

Jesús es el único que es llevado por Dios a la prueba, a la tentación, durante cuarenta días en el desierto, y permanece fiel, dando plena satisfacción a su Padre y, de esa manera, reparando los cuarenta años de murmuración e infidelidad de su pueblo, cuando fue sometido a la prueba durante cuarenta años en el desierto. Así entendemos que Jesús sea llevado por el Espíritu Santo al desierto para enfrentar esa prueba, como leemos en el Evangelio: «Jesús, lleno de Espíritu Santo, se volvió del

Jordán, y era conducido por el Espíritu en el desierto, tentado por el diablo, durante cuarenta días» (Lc 4,1-2). El resultado de esta prueba lo expresa Lucas diciendo: «Acabada toda tentación, el diablo se alejó de él hasta un tiempo oportuno» (Lc 4,13). Jesús sufrió toda tentación (*peirasmós*) y permaneció fiel. La prueba suprema será su muerte en la cruz y también allí se reveló como el Justo. Nosotros somos justificados por su justicia, por su fidelidad. Es un puro don.

Esto es lo que san Pablo llama: «Mi Evangelio». Él se aparta del judaísmo al escribir: «Ya demostramos que tanto judíos como griegos están bajo el pecado, como dice la Escritura: “No hay quien sea justo, ni siquiera uno”. No hay un sensato, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se corrompieron; no hay quien obre el bien, no hay siquiera uno» (Rm 3,11-12). ¿Cómo son justificados, entonces? Escuchemos lo que él responde: «Ahora, independientemente de la Ley, la justicia de Dios se ha manifestado, –atestiguada por la Ley y los Profetas–, justicia de Dios por la fidelidad de Jesucristo (fe en Jesucristo), para todos los que creen –pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios– y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe... ¿Dónde está, entonces, el derecho a gloriarse (la *káuchesis*)? ¡Queda eliminado!» (Rm 3,21-25.27).

Antes, san Pablo se presentaba ante Dios diciéndole: «Ponme a prueba (tíentame) y no encontrarás injusticia en mí, porque cumplo la ley de modo intachable». Como dijimos, es la actitud del fariseo, que Jesús reprueba. Eso es «gloriarse». Eso quedó eliminado y ahora san Pablo ora diciendo: «Señor no me sometas a prueba», pues ningún viviente es justo ante ti y «bien sé yo que nada bueno habita en mí, es decir, en mi carne» (Rm 7,18).

Este es el sentido de la sexta petición del Padre Nuestro: «No nos pongas a prueba, sino líbranos del mal». Jesús nos enseña a orar como el publicano que quedó justificado: «No nos pongas a prueba, sino ten misericordia de nosotros que somos pecadores».

Para corroborar el sentido que hemos dado al sustantivo griego «*peirasmós*» en la sexta petición del Padre Nuestro, vemos en el Evangelio que, no solo el Padre es sujeto del verbo «*peiradso*», sino también Jesús.

Juan 6, 5-6

«Alzando Jesús los ojos y viendo que una gran multitud venía hacia Él, dice a Felipe: “¿Dónde compraremos panes para que coman estos?”. Esto lo decía **probándolo** (*peirádson auton*), porque Él sabía lo que iba a hacer».

El evangelista explica que, si Jesús hace esa pregunta a Felipe, no es porque ignore algo, sino para ponerlo a prueba (tentarlo). Felipe no salió aprobado: «Le respondió Felipe: “Panes por el valor de doscientos denarios no bastan para que cada uno reciba un pedazo”» (*Jn 6,7*). Podemos suponer que, viendo la multiplicación de los panes, consciente de su falta de fe y de su debilidad, Felipe en adelante orará así: «Señor, no me pongas a prueba, sino líbrame de mi incredulidad».

Se puede decir que, también a Pedro, Jesús lo puso a prueba, como se lo advirtió: «Me negarás tres veces». Luego, lo examinó otras tres veces: «¿Me amas?» (*Jn 21,15-17*). Si Pedro hubiera estado consciente de su debilidad, le habría pedido: «Señor, créeme que mi deseo es ir hasta la muerte contigo; pero no me pongas a prueba».

Por último, también se repite el verbo «*peiradso*» en el sentido de poner a prueba, cada vez que son los hombres el sujeto, con relación a Jesús: «Se levantó un legista y tentándolo (*ek-peiradson auton*) le dijo: Maestro, ¿qué tengo que hacer...?» (*Lc 10,25*). No lo está induciendo al mal, sino verificando la enseñanza de Jesús, para ver si es conforme a la Ley o no.

Así lo usa también Jesús en el caso del tributo al César: «Conociendo Jesús la malicia de ellos, dijo: “Hipócritas, ¿por qué me tientan (*peiradsete me*)?”» (*Mt 22,18*). En este caso, se trata de una trampa que le ponen, para «sorprenderlo en alguna palabra» (*Mt 22,15*).

8. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La dificultad en la comprensión de la sexta petición del Padre Nuestro se origina por la traducción del término «*peirasmós*». En nuestras lenguas modernas –español, italiano, francés, inglés– ese término griego ha sido traducido por: «tentación». Pero esta palabra en nuestras lenguas tiene un solo significado: «inducción al pecado por medio de seducción o engaño». Así entendido, es una acción que se reserva a Satanás que es el «padre de la mentira» (*Jn 8,44*) o a otro agente suyo. La tentación es, como bien dice el Papa Francisco, «el departamento de Satanás». En este sentido no puede ser, de ninguna manera, una acción de Dios.

Pero en la Escritura la acción que designa el término griego «*peirasmós*» tiene como sujeto, generalmente, a Dios mismo, como hemos visto en los textos del Antiguo Testamento que hemos analizado. Pero también es una acción del hombre, más aun, en relación con Dios, como leemos en el Salmo 95: «No endurezcan su corazón, como en la exasperación (*Meribah*), según el día de **la prueba** (gr. *peirasmós*, hebr. *Massah*) en el desierto, donde **me pusieron a prueba** (verbo: *peiradso*) los padres de ustedes; me examinaron, aunque habían visto mis obras» (*Sal* 95,8-9, traducido de la LXX, 94,8-9).

Obrando de esa manera, violan un mandamiento de la ley: «No tentarás (verbo *ek-peiradso*) al Señor tu Dios, como lo tentaste en la Tentación (sust. *peirasmós*)» (*Dt* 6,16 LXX). En este texto la palabra de la LXX «*peirasmós*» traduce el hebreo «*massah*», que da el nombre a ese lugar: Massah. Hay que traducir: «No pondrás a prueba al Señor tu Dios, como lo pusiste a prueba en Massah».

Cuando el sujeto es Satanás, en el Antiguo Testamento su acción no se expresa con el verbo «*peiradso*», ni con el sustantivo «*peirasmós*». Vemos a Satanás hacer caer a Eva. Pero allí su acción es descrita por Eva con el verbo «engañar»: «La serpiente **me engañó** y comí» (*Gn* 3,13). Ya en el Nuevo Testamento, cuando san Pablo recuerda esa caída en su segunda carta a los Corintios, lo hace en estos términos: «Temo que, al igual que la serpiente **engañó** a Eva con su astucia, se perviertan las mentes de ustedes apartándose de la sinceridad con Cristo» (*2Cor* 11,3).

Volviendo al Antiguo Testamento, es notable la acción de Satán en el libro de Job. Pero allí nunca se usa el verbo «*peiradso*» ni el sustantivo «*peirasmós*», y quien autoriza a Satán para que golpee a Job es Dios mismo: «Dijo el Señor a Satán: “Ahí tienes todos sus bienes en tus manos; cuida solo de no poner tu mano sobre él”» (*Jb* 1,12). A pesar de haber perdido todos sus bienes, Job permanece fiel, de manera que Dios reprocha a Satán diciéndole: «Job aun persevera en su entereza, y tú sin razón me has incitado contra él para perderlo» (*Jb* 2,3). Por segunda vez dice Dios a Satán, esta vez permitiéndole herir a Job en su carne: «Y dijo el Señor a Satán: “Ahí lo tienes en tus manos; pero respeta su vida”» (*Jb* 2,6). En el extremo de la prueba, Job entiende que esto es algo que proviene de Dios y reprocha a su mujer que lo induce a maldecir a Dios, diciéndole: «“Hablas como una estúpida. Si aceptamos de Dios el bien, ¿no hemos de aceptar el mal?”. En todo esto no pecó Job con sus labios» (*Jb* 2,10). Job, en realidad, fue probado por Dios. Aunque la acción de Satán no se expresa con el verbo «tentar», tiene, sin embargo, como finalidad hacer que Job reniegue de Dios. No lo logra, porque Job se mantiene fiel.

En el libro del Apocalipsis se identifica Satanás con la serpiente antigua y con el diablo, pero es llamado «seductor» y «acusador» y no se le atribuye la acción de «tentar»: «Fue arrojado el gran Dragón, la Serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás, **el seductor** del mundo entero; fue arrojado a la tierra y sus ángeles fueron arrojados con él. Oí entonces una fuerte voz que decía en el cielo: “Ahora ya ha llegado la salvación, el poder y el reinado de nuestro Dios y la potestad de su Cristo, porque ha sido arrojado **el acusador** de nuestros hermanos, el que **los acusaba** día y noche delante de nuestro Dios”» (*Ap* 12,9-10).

¿De dónde proviene, entonces, que la acción de Satanás la llamemos nosotros «tentación» y que esta acción se reserve a él? Proviene del Evangelio y del episodio en que el Hijo de Dios hecho hombre, Jesucristo, es llevado a la prueba. El agente de esta prueba es Satanás y su acción se describe como «*peirasmós*»: «El Espíritu impulsa a Jesús al desierto, y permaneció en el desierto cuarenta días, **siendo tentado** (verbo: *peiradso*) por Satanás» (*Mc* 1,12-13). La acción de Satanás tiene como objeto hacer que Jesús sea infiel a su condición de verdadero hombre, induciéndolo a usar de su poder divino para satisfacer sus necesidades humanas. Aquí está el origen de que esa acción, que aquí se llama «tentación», se atribuya a Satanás y se reserve a él. Mateo y Lucas agregan el detalle de esas insidias de Satanás. Lucas las llama «tentaciones»: «Acabada toda **tentación**, el diablo se alejó» (*Lc* 4,13); y Mateo llama a su agente «el tentador»: «Acercándose **el tentador** (*ho peirádson*), le dijo: “Si eres Hijo de Dios...”» (*Mt* 4,3). Pero notemos que en esos mismos relatos la acción de tentar no se reserva a Satanás; se dice también del hombre en relación con Dios en el texto bíblico con que Jesús rechaza una de las incitaciones de Satanás: «Está escrito: “No **tentarás** al Señor, tu Dios”» (*Mt* 4,7; *Lc* 4,12. La cita es de *Dt* 6,16, en un texto visto más arriba). Dado que se usa el mismo verbo «tentar» de la acción de Satanás, esa respuesta de Jesús suele entenderse mal, como si estuviera diciendo a Satanás: «No me tentarás a mí, que soy el Señor tu Dios». El verdadero sentido se deduce de la tentación: «El diablo lo llevó consigo a la Ciudad Santa, lo puso sobre el alero del Templo, y le dijo: “Si eres Hijo de Dios, lánzate abajo, porque está escrito: A sus ángeles te encomendará, y en sus manos te llevarán, para que no tropiece tu pie en piedra alguna”». Lanzarse abajo habría sido «poner a prueba» a Dios, es decir, obligarlo a cumplir su palabra de enviar a sus ángeles para que lo reciban en sus manos. Jesús no lo hace en obediencia a lo escrito: «No pondrás a prueba al Señor tu Dios».

Observemos que Mateo llama al diablo «*ho peirádson*» (*Mt* 4,3), es decir, lo llama con el participio activo del verbo «*peiradso*» (el que tienta). Pero Juan usa idén-

tica palabra para referirse a Jesús cuando pone a prueba a Felipe: lo dijo «*peirádson auton*» (Jn 6,6). Demuestra que idéntico verbo, según el contexto, debe traducirse en un caso por «el tentador» y en el otro caso «poniéndolo a prueba».

Debemos decir que el sujeto principal y más frecuente en la Biblia del verbo «*peiradso*» es Dios. Pero, cuando Él es el sujeto de ese verbo, no podemos traducirlo en nuestras lenguas por «tentar», porque en nuestras lenguas ese verbo se reserva a la acción de incitar a pecar y su sujeto es el diablo u otro agente suyo. Por tanto, la «tentación» no puede atribuirse a Dios. Cuando Dios es el sujeto, el mismo verbo se traduce siempre por «poner a prueba». Y así debemos hacerlo con el sustantivo que se deriva de esa acción en la traducción española de la sexta petición del Padre Nuestro. Esa petición adquiere su verdadero sentido cuando se traduce: «**No nos pongas a prueba**». No podemos presumir de responder como Abraham o como Job y ciertamente no lo haremos como Jesucristo, nuestro Señor.

9. VERIFICACIÓN

En nuestra versión española las dos últimas peticiones del Padre Nuestro están unidas por la conjunción «y», es decir, están puestas una junto a la otra sin ninguna relación entre ellas: «No nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal». En la versión griega original, en cambio, es clara la conjunción adversativa «allá», que une ambas peticiones, estableciendo entre ellas una relación de oposición: «No esto... sino esto otro». Esa relación se mantiene correctamente en la versión latina: «Ne nos inducas in tentationem, sed libera nos a malo». En la traducción española actual la conjunción adversativa se perdió, porque esa traducción no lo permite. Una buena traducción debe mantener esa relación entre ambas peticiones, que se mantiene con la traducción propuesta: «**No nos pongas a prueba, sino líbranos del mal**». Es como decir: «Si nos pones a prueba no podrás complacerte en nosotros como te complaces en tu Hijo, porque encontrarás en nosotros algo de mal; no lo hagas, **sino** más bien líbranos de ese mal, que habrías encontrado en nosotros». Somos hijos de Dios. Por eso Jesús nos enseña que llamemos a Dios «Padre». Pero no podemos presumir de estar a la altura de «el Hijo».

Pedimos al Padre que no nos ponga a prueba, «porque nada bueno habita en nosotros» (cf. *Rm* 7,18), sino que nos libre del mal. Exclamamos con san Pablo: «¡Pobre de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo que me lleva a la muerte?» (*Rm* 7,24). Esa liberación es lo que pedimos a nuestro Padre, en lugar de que nos ponga a prueba. Y, como confiamos en que Él nos escucha, respondemos con san Pablo:

«¡Gracias sean dadas a Dios por Jesucristo nuestro Señor!» (*Rm* 7,25). Esto se ve confirmado por la afirmación de san Juan: «Si decimos: “No tenemos pecado”, nos engañamos y la verdad no está en nosotros» (*1Jn* 1,8). Sin ir más lejos, en la misma oración que Jesús nos enseñó, según Lucas, pedimos: «Perdónanos nuestros pecados» (*Lc* 11,4. Mateo dice: «nuestras deudas»). La petición: «No nos pongas a prueba» es una confesión humilde de nuestro pecado y debilidad y un reconocimiento de que basta con que Dios haya encontrado plena complacencia en su Hijo para que nosotros gocemos de la filiación divina en Él y podamos llamar a Dios «Padre» con plena verdad.

Una última verificación: es muy raro que en una oración que Jesús nos dice que dirijamos a Nuestro Padre Dios, no haya ninguna petición de misericordia. Esta sexta petición —«No nos pongas a prueba»— es un reconocimiento de nuestro pecado y, por tanto, una petición de su misericordia con nosotros que somos pecadores. Es como la oración del publicano que Jesús tanto recomienda en la «parábola del fariseo y el publicano», que subieron al templo «a orar». Así oraba el publicano, que fue agradable a Dios: «¡Oh, Dios! ¡Ten compasión de mí, que soy pecador!» (*Lc* 18,13-14). Ese publicano habría entendido bien la sexta petición del Padre Nuestro. Nosotros lo pedimos miles de veces a la Madre de Dios en el Ave María: «Ruega por nosotros, pecadores».

En la traducción de la sexta petición (y séptima) que se ha propuesto se mantienen dos cosas: 1) Fidelidad al texto original del Evangelio, que no tiene crítica textual y que se dirige a Dios, llamándolo «Padre», y 2) Visto que cada vez que Dios es sujeto del verbo «*peiradso*» se traduce por «poner a prueba», hace eso también en el Padre Nuestro.

Es cierto que la traducción propuesta requiere una catequesis bíblica más profunda. Pero no podemos prescindir de hacerlo, porque así mantendremos la fidelidad a lo que Jesús nos enseñó.

Expreso, por tanto, el ferviente deseo que algún día no lejano podamos orar verdaderamente como Jesús nos enseñó: «**No nos pongas a prueba, sino líbranos del mal**».

NOTAS

- 1 Licenciado en Sagrada Escritura por el Pontificio Instituto Bíblico de Roma.

¿Falta de curas o estructura inadecuada?

JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ S., PBRO.¹



Me ha parecido oportuno mirar, desde la reflexión eclesiológica, la cada vez más frecuente inquietud acerca de la escasez de presbíteros, al menos, en las iglesias particulares de vieja y mediana edad, producto de la disminución de personas en los seminarios y el consecuente menor número de ordenaciones. Las afirmaciones al respecto suelen expresarse bajo forma de quejas por aquello que se hace (o no se hace) en la pastoral vocacional-presbiteral, o por los “pocos frutos” de una diócesis en particular. Estas son manifestaciones que se acompañan habitualmente de un lamento doloroso ante la evidente disminución de ministros ordenados que, lejos de detenerse, avanza.

Ahora bien, aparejada a esta mengua de sacerdotes, se genera también un aumento de la carga pastoral de cada uno de ellos. En matemática simple, si se mantiene la misma estructura organizacional de la Iglesia, donde los presbíteros siguen desempeñando el mismo tipo y cantidad de tareas, es natural que a cada sacerdote le corresponda un número mayor de actividades que realizar. Es decir, a la misma persona, se le asignan progresivamente más labores y más responsabilidades, y se debe gestionar su presencia en distintos lugares y ambientes eclesiales, exigiendo una capacidad de respuesta y adaptación cada vez mayor. Algunos consideran que este esfuerzo de mantener las mismas estructuras con menos presbíteros es verdaderamente «hacer ingeniería».

A su vez, se presenta la tentación de circunscribir el ejercicio del ministerio sacerdotal a la mera presidencia de la Eucaristía y a la administración de los demás sacramentos. Esto implica una comprensión reduccionista del ministerio al *munus sanctificandi*, en desmedro de los *munus docendi* y *munus regendi*. Esta reducción –considerada como forzosa por las circunstancias–, desprovee el contexto integral en el cual el Concilio Vaticano II sitúa el ministerio ordenado, que reconoce que los presbíteros «quedan consagrados como verdaderos sacerdotes de la Nueva Alianza, a imagen de Cristo, sumo y eterno Sacerdote (cf. *Hb* 5,1-10; 7,24; 9,11-28), para anunciar el Evangelio a los fieles, para dirigirlos y para celebrar el culto divino». (Constitución dogmática *Lumen Gentium* 28).

De cara a esta realidad, los presbíteros experimentan un detrimento en su capacidad de servicio de conducción-cuidado de la comunidad y de anuncio de la

Palabra, junto con una percepción de aumento del estrés y riesgo de *burnout* en ellos mismos. De hecho, la opción de mantener la actual estructura de funcionamiento pastoral con cada vez menos sacerdotes, lleva inevitablemente a la desazón por parte de la comunidad cristiana y a un ejercicio menos gozoso del ministerio por parte de los presbíteros.

1. ¿POCOS PRESBITEROS?

Detrás de las circunstancias que han generado este escenario actual, parece revelarse la tesis de que la estructura organizacional ordinaria actual, tal y como funcionan nuestras parroquias y diócesis, no pudiera ser modificada. Aceptando esta tesis, evidentemente los sacerdotes son pocos. Pero también podemos abrirnos a la pregunta, si acaso la estructura organizacional no será la inadecuada para el número de sacerdotes actuales.

El primer camino asume la estructura pastoral como algo rígido, para la cual los ministros son pocos, y se lamenta por la realidad y sus consecuencias. De modo diferente, un segundo camino podría asumir la realidad –incluso acogerla– para abrirse a buscar nuevos modelos estructurales de organización. ¿Cuál de estas actitudes dispondrá mejor a cada iglesia particular a atender a las mociones que el Espíritu le suscita hoy?

Cuando hablamos de cambios estructurales en la organización, nos referimos a aquellas formas que no se pueden modificar sin generar impactos profundos en los demás elementos del ensamblaje organizacional. Por el contrario, al referirnos a formas no-estructurales, aludimos a aquellas que pueden ser reformadas sin que afecten esencialmente los demás elementos de la estructura. Cuando intentamos que los presbíteros re-ordenen sus tareas, sin afectar al resto de los elementos de la organización, permanecemos en las formas no-estructurales. Al contrario, cuando pensamos en nuevas formas, que implican una modificación de otros elementos de la vida eclesial e implican las relaciones con los demás miembros, estamos hablando de cambios estructurales de nuestra organización eclesial.

Cuando intentamos hacer cambios no-estructurales, al momento que la realidad exige otra cosa, bien nos podríamos aplicar la parábola del vestido viejo que se parcha con el recorte de uno nuevo, de modo que «lo añadido tira del vestido, y se produce un desgarrón peor» (*Mt* 9,16). Seguir solo lamentándonos, puede llevarnos a la tristeza y a la desolación, que ya se perciben en algunos círculos. Recordemos que el Papa Francisco nos animó en Chile a «no rumiarse la desolación»², porque sabemos que eso no es del Espíritu. En cambio, acoger nuestra realidad como un don, antes que vivir lamentándonos o acrecentando nostalgias del pasado, puede ayudarnos a abrirnos a la voz del Espíritu que nos habla y por medio del cual el Señor hace nuevas todas las cosas (cf. *Ap* 21,5).

2. DISCERNIMIENTO SINODAL

¿Sería, entonces, posible responder a los desafíos de los tiempos por medio de una reforma de las estructuras pastorales, con el objetivo que estas se adapten a la realidad del número de presbíteros en cada iglesia particular? Un camino así podría adentrarnos en la escucha del Espíritu, y hacer de la «falta de sacerdotes» una oportunidad. En el contexto de la reforma sinodal que avanza en la Iglesia, el modo cómo se busquen las respuestas no es indiferente. Necesitamos todos juntos ponernos a la escucha de lo que «el Espíritu dice a las Iglesias» (Ap 2,11), activando la sinodalidad desde las estructuras más pequeñas, pero no menos significativas, de nuestra comunidad. La habilitación de espacios de discernimiento acerca de elementos estructurales de nuestra vida eclesial, y no solo de elementos organizacionales secundarios, puede jugar una función crucial en nuestra disponibilidad a la acción del Espíritu.

El proceso sinodal permanente de escucha y discernimiento, en los consejos pastorales parroquiales y diocesanos, así como en aquellos de las pastorales ambientales, se encuentra ante la posibilidad de volverse altamente significativo en este aspecto concreto de una estructura no adecuada al número de presbíteros de cada iglesia particular. La participación activa de los diversos miembros de la comunidad, por medio de representantes válidos, puede ayudarnos a evitar que una revisión de la estructura organizacional quede sujeta al discernimiento de pequeños grupos o elites dentro del Pueblo de Dios.

En el discernimiento tendremos que ser cautelosos para no caer en la tentación de la queja nostálgica por la falta de presbíteros, que puede deteriorar nuestra respuesta y encerrarnos sobre nosotros mismos. Hacer camino juntos, «uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo»³ no consiste solo en «hacer ingeniería», propiciando innovaciones para que cada presbítero pueda responder a más tareas. Recordando que la Iglesia como sujeto colectivo es la responsable de la misión, a menos presbíteros habrá que preguntarse acerca de un modo nuevo de ser «comunidad evangelizadora» (Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* 24), y será objetivamente necesario pensar una estructura pastoral de todo el Pueblo de Dios que reduzca el número de actividades que ellos hoy realizan.

3. POSIBLES PUNTOS DE PARTIDA

No se pretende aquí ofrecer soluciones, pero sí presentar algunos nudos, que pueden servir de ejemplo o punto de partida para la pensar de forma situada y sinodalmente el futuro ejercicio del ministerio presbiteral.

El clericalismo. Sin lugar a dudas la comprensión piramidal de la comunidad parroquial y de las pastorales ambientales, junto con dañar la vida del Pueblo de Dios, es causa de un desgaste innecesario de los ministros ordenados, que

multiplican sus tareas para ocupar todos los espacios. La apertura a que otros asuman responsabilidades en algunos servicios, como consejos pastorales donde realmente se comparta la responsabilidad misionera en el ejercicio del sacerdocio común –al servicio del cual está el sacerdocio ministerial⁴ (*Lumen Gentium* 10)– podrían ayudar en esta necesaria des-clericalización.

En esta misma línea se puede plantear una mayor profundización en la comprensión de la función del diaconado permanente, cuyo proceso de restitución iniciado por el Concilio Vaticano II sigue en progreso. En efecto, si se asume plenamente la consideración de que los presbíteros están destinados *ad-sacerdotium* y los diáconos *ad-ministerium* al interior de cada iglesia particular⁵, ¿no podremos revisar el hecho que sea un diácono y no un presbítero quien represente al obispo en los ámbitos directivos de las instituciones de caridad o educacionales diocesanas?

La organización pastoral en las ciudades en rápido crecimiento. Existen ciudades en las cuales su centro antiguo (centro comercial, “casco viejo”) cada vez está menos habitado, pero se mantienen estructuras parroquiales o de santuarios que requieren un alto número de presbíteros y misas dominicales. Paradójicamente, esas mismas ciudades ven crecer la densidad poblacional de sus barrios periféricos, pero no así la disponibilidad de misas dominicales, que resulta considerablemente menor respecto de las áreas menos habitadas. ¿Qué decisiones respecto a la estructura pastoral de estas ciudades se podrían tomar en función de la misión, antes que de la mantención? Seguro que el consejo pastoral de una diócesis que enfrente una realidad así será capaz de ayudar en un maduro discernimiento al respecto, en un proceso en el que puedan participar activamente las parroquias involucradas.

La organización pastoral de las parroquias con gran extensión rural. Fue común en Chile que, parroquias con un amplio territorio rural y ante las posibilidades de un número mucho mayor al actual de presbíteros, considerarían oportuno una estructura pastoral que multiplicaba las capillas en diversas localidades para la celebración de la Eucaristía. En ese entonces, ante los dificultosos caminos y las menores posibilidades de movilización de las personas, se trató de una bella y eficiente respuesta el hecho que los sacerdotes se desplazasen hacia estas pequeñas comunidades para ofrecerles la Eucaristía.

Sin embargo, hoy en día, en muchos lugares los caminos y los medios de movilización han mejorado sustancialmente, de modo que los miembros de varias de estas comunidades rurales acceden ordinariamente durante la semana al pueblo donde se encuentra la sede parroquial, o se pueden mover en cuestión de minutos de una a otra capilla. Ante esto, y la creciente migración hacia los núcleos urbanos, ¿no será oportuno revisar esa estructura pastoral, con un delicado discernimiento entre una y otra comunidad, cuando hoy hay un presbítero, donde antes había dos y hasta tres?

Ya al inicio de los años 70 del siglo pasado Karl Rhaner, mirando la realidad alemana, advertía que los tiempos para hacernos cargo de los cambios no son indiferentes:

«La planificación del futuro ha de hacerse a tiempo. Si se sabe, por ejemplo, que dentro de diez años quizá solo la mitad de las actuales parroquias estarán ocupadas por un sacerdote propio, entonces hay que tomar ya hoy medidas realmente perentorias para poder afrontar esta situación próxima. La planificación a tiempo es precisa, porque ahora se dan todavía posibilidades y condiciones para lo que después será necesario, las cuales desaparecerán si se sigue sin más como hasta ahora, porque nunca habrán sido probadas y experimentadas en la práctica»⁶.

Estos y otros tantos nudos de la estructura organizacional se van haciendo progresivamente más evidentes en las iglesias particulares, un fenómeno que nos desafía a acoger la realidad como lugar teológico donde escuchar el soplo del Espíritu. En efecto, la llamada «falta de sacerdotes» puede transformarse en una oportunidad para la vida de la Iglesia, especialmente en el proceso de conversión sinodal y de transformación misionera de la pastoral, abandonando los implícitos criterios de mantención. Asumir la realidad, situadamente, como punto de partida en nuestro discernimiento, nos puede ayudar a salir de las lamentaciones, para no vivir parchando, sino buscando utilizar el vestido nuevo.

La vía que asume la inadecuación de la estructura pastoral de una parroquia o diócesis no niega el legítimo deseo de las iglesias particulares a tener más presbíteros, pero nos ayuda a no absolutizar este deseo, al contraponerlo con la posibilidad de discernir cambios estructurales en nuestra organización, que se adecuen a la realidad tal y como es hoy. Avanzar en esta vía, también puede conducirnos como Pueblo de Dios, incluidos los obispos, a vivir de modo agradecido por los presbíteros que hemos recibido y, por otro lado, a preservar el gozo de quienes participamos en la misión desde el ministerio presbiteral.

NOTAS

- 1 Sacerdote de la Diócesis de Talca, Licenciado en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Responsable Diocesano de Pastoral Vocacional.
- 2 FRANCISCO, PAPA, *Discurso con motivo del encuentro con los sacerdotes, religiosos/as, consagrados/as y seminaristas*, Catedral de Santiago de Chile, 16 de enero de 2018.
- 3 FRANCISCO, PAPA, *Discurso en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015, en *Acta apostolicae sedis*, CVII, Vaticano 2015, 1138-1144.
- 4 Cf. VITALI, D., «Sacerdozio comune e sacerdozio ministeriale o gerarchico: rilettura di una questione controversa», *Rassegna di Teologia* 52 (2011) 39-60.
- 5 Cf. VITALI, D., *Diaconi. Che fare?*, Milano 2019, 156-157.
- 6 RAHNER, K., *Cambio estructural de la Iglesia*, Madrid 2014, 73.

| Transhumanismo: Inmortalidad y trascendencia

ALBERT CORTINA¹

Abogado y urbanista. Director del Estudio DTUM.



1. VIVIR PARA SIEMPRE

Probablemente desde su origen, desde que tuvo conciencia de sí mismo y de su propia vida, el ser humano descubrió su vulnerabilidad, su fragilidad, su mortalidad y su caducidad como individuo ante un inmenso mundo ignoto. Tal vez por eso siempre ha ansiado la inmortalidad. Pues bien, ya existe al menos una empresa que ofrece poder vivir para siempre como un avatar digital.

La empresa Eternime (<http://eterni.me/>) ofrece sus servicios para que las personas en el futuro puedan interactuar con los recuerdos, historias, ideas y voz de una persona ya fallecida casi como si estuvieran hablando con ella en el presente. La citada empresa, que publicita sus servicios bajo el eslogan “Vuélvete virtualmente inmortal” recopila dichos, pensamientos, historias y recuerdos y crea un avatar inteligente que se parece a la persona fallecida. Ese avatar, anuncian, vivirá para siempre y permitirá que otras personas en el futuro accedan a los recuerdos de sus personas queridas.

Parece que Eternime quiere preservar para la eternidad los recuerdos, las ideas, las creaciones y las historias de miles de millones de personas. Según ellos, sería como una gran biblioteca que tendría personas en lugar de libros, o una historia interactiva de las generaciones actuales y futuras. “Un tesoro invaluable para la humanidad”, afirma dicha corporación.

Pero, realmente, ¿Quién quiere vivir para siempre? En estos inicios del siglo XXI, el transhumanismo se presenta como una utopía cuyo propósito último es vencer a la muerte por medios científicos y tecnológicos. Lo mismo promete el cristianismo a través de la Resurrección de Cristo.

No obstante, el transhumanismo promete romper las limitaciones biológicas y rediseñar radicalmente a la humanidad, transformando biotecnológicamente la

naturaleza y la condición humana hasta alcanzar en un futuro no muy lejano una nueva condición posthumana.

El transhumanismo no aspira, pues, a transfigurar a la persona y al conjunto de la humanidad según el espíritu del Creador. Más bien, entre las pretensiones de sus defensores están extender la esperanza de vida o llegar a una superlongevidad, aumentar y potenciar los sentidos y las capacidades físicas, incrementar la memoria y las capacidades cognitivas, y usar, en general, la tecnología para mejorar las condiciones humanas biológicas. Para este neognosticismo materialista y tecnológico el cuerpo humano es defectuoso y habría que sustituirlo por otro soporte no biológico preservando la mente y lo que ellos llaman la “conciencia”.

Si el humanismo puede verse como una especie de religión laica, el transhumanismo definiría su escatología. Esta escatología presupone una determinada comprensión de la naturaleza humana y de su destino. ¿Es esta visión totalmente incompatible con la que ofrece el cristianismo? ¿Puede haber un transhumanismo cristiano? ¿En qué términos? ¿En qué consiste la mejora que llevará al hombre más allá de sí mismo a este estado posthumano o suprahumano del que hablan algunos de los representantes de este movimiento?

La profesora Miriam Fernández en su ponencia “¿Un transhumanismo cristiano? Vladimir Soloviev y el cosmismo ruso” presentada en el Curso de verano de la Universidad Complutense (UCM) y la Universidad Eclesiástica San Dámaso (UESD) titulado *El humanismo a debate en el siglo XXI*, celebrado en Madrid del 8 al 10 de julio de 2019, argumentó detalladamente cómo a su entender el cosmismo ruso es un precedente claro y reconocido de las tesis transhumanistas. Me basaré en su magnífico análisis para abordar la relación entre transhumanismo e inmortalidad.

El cosmismo fue un movimiento utópico que se consolidó a fines del siglo XIX para ofrecer una interpretación del fenómeno de la vida sobre nuestro planeta y de la actuación y misión del hombre como su manifestación más compleja. Entre los temas característicos del cosmismo puede citarse el papel del ser humano en su propia evolución y en la evolución cósmica, la creación de nuevas formas de vida incluyendo un nuevo nivel de humanidad, una extensión ilimitada de la longevidad humana hasta llegar a la inmortalidad, la resurrección física de los muertos o la exploración y colonización del cosmos.

El cosmismo, según explicó la profesora Fernández, es un movimiento difuso y variopinto en lo que hace a sus representantes. Se consideran afines al cosmismo

escritores de la talla de Dostoievski o Tolstoi, o a filósofos como Soloviev, Florenski, Bulgakov o Berdiáev. En los primeros años de la Unión Soviética se desarrolló una variante científica a la que pertenecieron entre otros, el físico Konstantin Tsiolkovski, quien fuera impulsor de la carrera espacial soviética, o Vladímir Vernadski, al que se debe el concepto de noosfera que en Occidente tomó y desarrolló el antropólogo y jesuita Teilhard de Chardin.

Simplemente atendiendo a los temas característicos del cosmismo mencionados anteriormente, queda patente su proximidad a los temas transhumanistas. No obstante, si exceptuamos la rama científica que se desarrolló en la Unión Soviética, la inmensa mayoría de representantes del cosmismo eran cristianos convencidos, algo que, probablemente, no sea uno de los rasgos característicos de los transhumanistas y posthumanistas actuales.

2. LA BELLEZA ES LA MEDIDA DE LA PERFECCIÓN DE LA CREACIÓN, DE SU ESPIRITUALIDAD, SU BONDAD, VERDAD Y PLENITUD.

El filósofo cosmista Nikolai Fiodorov proclamaba ser un ferviente cristiano, y veía la esencia del cristianismo en Cristo, quien trajo con su resurrección la novedad de la posibilidad de una victoria frente a la muerte. Durante toda su vida y a lo largo de su obra Fiodorov mantuvo la convicción de que esta victoria debe producirse y se producirá con la participación de las fuerzas creativas y el trabajo de la humanidad.

Como señala Miriam Fernández, Fiodorov sostenía que el proceso evolutivo se dirige hacia un incremento de la conciencia y la inteligencia y del papel de estas en el desarrollo de la vida. La humanidad es la culminación de la evolución natural, puede y debe dirigir el proceso evolutivo en la dirección que le dicta su razón, pero también su moralidad.

El mundo no es algo dado, debemos contemplarlo también desde una perspectiva deontológica, vislumbrar cómo debería ser, y también desde la perspectiva de su desarrollo teoantropológico a través del ser humano. No debemos ver la historia objetivamente, esto es, sin implicarnos en ella, ni subjetivamente, sino proyectivamente, esto es, transformando nuestro conocimiento del mundo en el proyecto de un mundo mejor.

Inmerso en esta perspectiva evolutiva Fiodorov entiende al ser humano como un ser intermedio, en proceso de desarrollo, muy lejos de la perfección, pero llamado a transformar, consciente y creativamente, el mundo exterior y su propia naturaleza.

Puesto que el principal rasgo de la imperfección humana es la muerte, la lucha contra ella debe ser la causa común que unifique a toda la humanidad. Fiodorov pensó que la muerte y la existencia tras la muerte deberían ser sujeto de una investigación científica profunda, y la consecución de la inmortalidad y la resurrección los principales objetivos de una ciencia, que debe abandonar los laboratorios para ser propiedad común de todos.

Tal y como expuso en el curso antes citado la profesora Fernández, conseguir la inmortalidad y la resurrección de todos aquellos que estuvieron con nosotros son dos fines inseparables para Fiodorov. La inmortalidad es imposible ética y físicamente sin la resurrección de los que nos dejaron. No podemos permitir que nuestros ancestros, aquellos que nos dieron la vida permanezcan enterrados ni que nuestros familiares y amigos deban morir. Que el individuo alcance la inmortalidad para sí mismo y para futuras generaciones es solo una victoria parcial sobre la muerte, solo es el primer estado, la victoria definitiva se alcanzará cuando todos hayan resucitado y se hayan transformado para disfrutar de una vida inmortal.

La resurrección de los que vivieron en el pasado no puede ser solo la recreación de su forma física pasada, porque es imperfecta y se centra en una existencia mortal. La idea de Fiodorov es transformarla en una forma autocreadora, controlada por la razón y capaz de renovación infinita. Aquellos que no han muerto deben pasar por la misma transformación, deben convertirse en creadores y organizadores de sus propios organismos.

No obstante, el filósofo ruso es consciente de que se ha perdido el sentido de unidad con la naturaleza. Hemos olvidado que un ser humano no actúa de manera aislada, sino como parte orgánica de la naturaleza, de la Creación, y que esta es una obra divina. Hemos olvidado, en resumidas cuentas, que somos hijos de Dios hechos a su imagen y semejanza.

Para la cosmovisión cristiana, el Dios Trinitario que es el mismo Dios-Amor, creó al ser humano como un ser destinado a hacerse libre de la necesidad natural gracias a su propio esfuerzo. A través de la humanidad, Dios actúa en la historia para dar cumplimiento a la promesa del cristianismo: la transfiguración de la naturaleza y la resurrección de los muertos. La historia es el lugar en el que culminará la Creación, el punto de encuentro entre la energía creadora humana y la divina. El ser humano es, así, parte del proceso evolutivo pero, a la vez, es un factor capaz de incidir en la evolución, en el mundo circundante y en su propio ser. De ahí que en

su estado actual, para el filósofo cosmista Fiodorov, el ser humano sea un ser intermedio, imperfecto pero a la vez creativo, consciente y con vocación transformadora.

Este modo de entender la naturaleza creativa del ser humano propio del cosmismo es también uno de los rasgos definitorios de su utópica propuesta teórica. Puesto que para el cosmismo el ser humano es un *homo creator*, no es sorprendente que la relación del hombre con el cosmos sea ante todo una relación estética. Lo que se espera del hombre no es una contemplación pasiva y estática de la belleza de este mundo, sino una contribución activa que haga del mundo un cosmos, se espera un acto creativo que supere los elementos oscuros y caóticos de la naturaleza, de la monstruosidad resultante de su estado de caída que se manifiesta en la muerte, la descomposición y la voracidad imperantes.

Como señala la profesora Miriam Fernández, la belleza en la filosofía del cosmismo más que una categoría estética es una categoría ontológica. Es la medida de la perfección de la Creación, de su espiritualidad, su bondad, verdad y plenitud.

El ser humano como máxima expresión de esta propiedad es también extremadamente sensible a su ausencia y aspira a aumentar la armonía en todas las esferas de la vida. La belleza de este mundo actúa como regulador del comportamiento humano, es una guía para el hombre en la realización de su propósito evolutivo, que no es otro que conquistar el caos, vencer la entropía y hacer de este universo ilimitado un cosmos.

Desde la visión del cosmismo cristiano, la ciencia en sí misma debe cambiar radicalmente para transformarse moralmente. Debe ir más allá de los experimentos y observaciones de laboratorio y salir al mundo, debe trabajar no al servicio de la destrucción mutua, no en nombre de una sociedad de consumo, no en beneficio de unos pocos elegidos y privilegiados, no persiguiendo fines egoístas, sino al servicio de la salvación y la regulación de la vida de todos y cada uno de los seres humanos y de la vida en nuestro planeta.

3. EL SER HUMANO ASPIRA A LA TRASCENDENCIA

Para algunos autores transhumanistas de aquí a pocas décadas morir será opcional. Sueñan con lograr “la muerte de la muerte”. Los profetas de este movimiento afirman que gracias a los avances tecnológicos a mediados de este siglo seremos capaces de parar el proceso de envejecimiento y extender indefinidamente la esperanza de vida, incluso hasta poder alcanzar la inmortalidad. Algunos biogerentólogos trans-

humanistas como Aubrey de Grey están ya empezando a hablar por primera vez en la historia de que el envejecimiento es una enfermedad curable.

En esa línea tecno-entusiasta, la empresa biotecnológica de Google denominada Calico, acrónimo de *California Life Company* (<https://www.calicolabs.com/>) fue fundada en el año 2013 con el objetivo de alargar la vida humana mediante la tecnología. La empresa estudia los mecanismos y las causas de los procesos degenerativos para desarrollar herramientas que permitan tratar diferentes enfermedades asociadas a la edad. Para ello, cuenta con un equipo científico multidisciplinar que comprende especialidades como la medicina, la genética o la biología nuclear. La científica Cynthia Kenyon, vicepresidenta de Calico cree fervientemente que su corporación encontrará respuestas a uno de los misterios más grandes de la humanidad: el envejecimiento.

Sin embargo, cabe preguntarse sinceramente si la tecnología logrará proporcionarnos la inmortalidad como promete el transhumanismo. ¿Deberemos aprender a vivir para siempre en un flujo de datos con conciencia de sí mismos?

Max More, CEO de *Alcor Life Foundation* lanzó en los años 90 la idea optimista sobre la posibilidad de mejorar la condición humana mediante la tecnología. Tanto More como posteriormente los defensores de la corriente transhumanista creen sinceramente que la especie humana puede ampliar su potencial a través de una integración biotecnológica, acelerar el proceso evolutivo y convertirse en una especie inmortal. Por ello, apuestan por “favorecer la libertad morfológica, el derecho a modificar y mejorar el propio cuerpo, la cognición y las emociones”.

Las premisas de las que parten los transhumanistas son básicamente desde una cosmovisión del ser humano atea o secular. “La religión lo envenena todo”, declaró hace algún tiempo Christopher Hitchens - miembro del movimiento ateo radical *New Atheist* - “y solo puede ser considerada, como mucho, el primer y peor intento de la humanidad de resolver las cuestiones existenciales”.

No obstante, recientemente, algunos ateos empiezan a darse cuenta de que la Ilustración solo pudo tener éxito en Occidente porque influyó en una sociedad cristiana. En una sociedad verdaderamente secular, en la que los hombres viven alejados del Dios-Amor y en la que tan solo esperan ser reciclados o descartados por obsoletos, o bien, modificados genéticamente para ser mejorados en lugar de esperanzados por la promesa de la resurrección para la vida eterna, posiblemente en ese tipo de sociedad no haya una base sólida moral que permita distinguir de forma cierta entre el bien y el mal.

Cabría pues preguntarse si el proyecto ateo o secular que se ha ido desplegando en nuestras sociedades da algún tipo de esperanza al ser humano individual y a la humanidad frente al hecho inapelable de la muerte.

Como señaló la profesora Miriam Fernández en su ponencia “*Un transhumanismo cristiano? Vladimir Soloviev y el cosmismo ruso*”, antes citada, el pensador religioso y místico Vladimir Soloviev, integrante de la corriente cosmista rusa conoció a Fiodorov en 1881, cuando las líneas de su filosofía ya estaban establecidas.

En una de sus cartas dirigidas al citado filósofo, Soloviev pone el acento en que “el camino hacia el Reino de Dios tiene un carácter religioso y no científico” y debe apoyarse, ante todo, en una humanidad unida por la fe y no solo en el trabajo humano de científicos e intelectuales. El proyecto de Fiodorov, según Soloviev, corre el riesgo de “perder de vista a Dios tras los logros humanos”.

Soloviev entiende la naturaleza humana en sentido dinámico, la verdadera esencia humana existe solo como posibilidad. Potencialmente los seres humanos son formas capaces de albergar un contenido absoluto, esto es, a Dios. La concepción del ser humano de Soloviev, según Miriam Fernández es inseparable de la de Dios, al que también entiende dinámicamente y que se manifiesta, según este pensador, como el “héroe y protagonista del drama universal de la historia del cosmos, un drama que conducirá al ser humano a la salvación y la liberación de la muerte”.

Así, la esencia de la humanidad es más bien un proyecto orientado al futuro. La humanidad está implicada, según Soloviev, en el movimiento de perfilar a través de la historia los contornos de la humanidad ideal del fin de los tiempos.

Como apunta en *La belleza en la naturaleza* la evolución es un proceso gradual y creciente de encarnación de la luz divina en la materia amorfa y caótica, de espiritualización de la materia. Este proceso de interacción entre la luz y la materia es gradual: primero se produce en la esfera inorgánica creando el reino mineral, después en el reino vegetal. Seguido del animal hasta que, por último, aparece en el reino humano. Con él, el proceso de evolución orgánica natural culmina y llega a su fin, pero no es el fin del proceso cosmogónico. Queda un último reino por venir, el Reino de Dios, cuya llegada sí supondría el fin de la historia.

La profesora Fernández señala que un cambio fundamental se produce en la cosmogonía con la aparición del ser humano, pues es ya un organismo perfecto, lo máximo que la vida orgánica puede crear por sus medios. Su aparición es un suceso sin precedentes en el desarrollo evolutivo del cosmos y marca una discontinuidad radical.

Tras su aparición la cosmogonía se transforma en historia. La novedad que introduce la humanidad y que causa esa discontinuidad es la conciencia y la razón humana, una razón que Soloviev entiende como *ratio*, como poder de relacionarse en sí mismo.

Al ser un tipo de relación demanda un contenido que no produce por sí misma. Lo que el hombre por su naturaleza y en esencia está llamado a relacionar es lo divino y lo material. El papel del ser humano en el drama cósmico es, así, el de intermediario o mediador entre lo divino y lo natural.

Como bien señaló Miriam Fernández en su magnífica ponencia presentada en el curso de verano antes citado, para Soloviev, esta tarea común para la humanidad no consiste en derribar algo viejo, ni en construir nada nuevo, no se trata de crear el Reino de Dios en la tierra, pues ya existe y, como repite en numerosas ocasiones Soloviev, no es de este mundo, sino poner en marcha el proceso histórico que permita que el Reino venga a nosotros. No es una creación humana en sentido estricto pues es también objeto de revelación. La posibilidad de que el Reino venga yace en la convicción propia de toda la filosofía religiosa rusa de la inexistencia de una división ontológica entre este mundo y el divino, convicción esencial en la visión de Soloviev. Lo espiritual habita en lo material y en esto reside la plenitud de ambos, en su unión y en su separación al mismo tiempo como principios independientes. Para Soloviev, lo espiritual está presente en lo terreno, al margen, y, a veces, a pesar e independientemente de las acciones humanas.

4. MUERTE, TRANSFIGURACIÓN Y RESURRECCIÓN

El ser humano está llamado a ser copartícipe de Dios, y es, en este sentido, rey de lo creado. Pero su reinado deriva del de Cristo y no debe olvidarlo. Si la aparición del ser humano supuso una discontinuidad radical en el proceso cosmogónico, la encarnación de Cristo es, por sus implicaciones para la humanidad y el mundo, el fenómeno histórico decisivo y central del despliegue y desarrollo del cosmos. Soloviev, como hiciera Fiodorov, entiende que el significado del cristianismo más que en sus dogmas está en la persona de Cristo mismo. Su encarnación es un nuevo paso en la evolución de la creación, una discontinuidad aun más radical que la aparición del ser humano y la culminación de todo el proceso cosmogónico. En Él, Dios materializa el espíritu y Cristo espiritualiza la materia. Si la naturaleza aspiraba al hombre, el ser humano aspira a Cristo, el Logos encarnado.

En Cristo la naturaleza humana trasciende los límites de su finitud, la interioridad del Reino que el hombre descubre en su interior como ideal se dispara hacia

Dios. Cristo se diviniza no a pesar de su humanidad, sino precisamente por ella. Él fue capaz de modelar su humanidad para albergar a Dios. La encarnación no es un descenso estático. Al igual que la humanidad, Cristo también tenía una misión que cumplir: la de adecuar su humanidad a Dios, haciéndola una forma apta para recibirle. La culminación de ese proceso es la victoria sobre la muerte, la transfiguración y resurrección.

Cristo conforma su humanidad a Dios por un acto libre de su voluntad racional y humana. Lo divino solo se realiza dentro de la humanidad de Cristo en la medida en la que su conciencia renuncia voluntariamente a sí misma y se hace obediente a la voluntad absoluta de Dios.

El reinado del ser humano sobre el orden creado deriva del de Cristo y éste en sí mismo emana del autovaciamiento voluntario hasta la muerte en la cruz. Si lo que el ser humano quiere es un auténtico reinado sobre el mundo material, debe entrar en la *kénosis* de Cristo, renunciar a su deseo desenfrenado de dominar la naturaleza, de usar y abusar de ella, de elevarse sobre ella para fines puramente materiales o sensibles persiguiendo deseos egoístas y subjetivos. En cierto sentido, la actividad que se exige y espera del ser humano es, de hecho, una pasividad activa y conscientemente adquirida, un tipo de retirada, un rechazo consciente a objetivar en este mundo, nuestros deseos y dominarlo.

La humanidad para Soloviev debe abandonar esa mirada objetivadora y dominadora sobre el mundo material, dejarlo ser, y con esta retirada obtener una conexión más profunda, pero no a través de la voluntad o la razón, sino a través del sentimiento.

No obstante, el ser humano no es creador en sentido absoluto pues su creatividad supone la recepción de poderes creativos más elevados. La auténtica creatividad humana más que una actividad orientada a un fin concreto, es una radical apertura al ser divino y puede que tenga más de receptividad que de creatividad tal y como se entiende habitualmente. Es esta receptividad la que es capaz de crear belleza verdadera.

Como señala la profesora Fernández, para Vladimir Soloviev la belleza es signo del grado de plasmación de la idea divina en el mundo material, de espiritualización de la materia y el ser humano la criatura más bella y también el ser dotado de más conciencia, lo que le hace no solo portador de la belleza sino también un sujeto agente llamado a acelerar e impulsar la espiritualización y la divinización del

mundo, envolviéndolo en belleza e incorruptibilidad. La creación humana debe continuar la tarea artística que comienza en la naturaleza, pero en un nivel más elevado y perfecto, pues la belleza natural solo cubre con su manto luminoso a las fuerzas caóticas que dominan el mundo material, pero no “las vence”. El ser humano debe introducir el principio ético en la realidad material para hacer de este mundo un cosmos verdadero, en el que el bien y la verdad se realicen efectivamente en la belleza.

En este sentido, recuperar y dar nueva vida a la humanidad como un todo es de crucial importancia. El Papa Francisco, en su encíclica *Laudato si'* acude a la idea de parentesco, de pertenencia a una familia. La familia humana que custodia la creación, nuestra casa común, mediante la unión libre de personas que se funden sin perder su individualidad como sucede por ejemplo en un coro.

Se constata de este modo la existencia de una conciencia colectiva portadora de un conocimiento que solo puede alcanzarse así. El individuo puede contactar con ese conocimiento o no, y lo mismo una sociedad que puede portar esa conciencia y saber colectivos o ser expresión del individualismo. Esto último, según Soloviev, es lo que ha sucedido en Occidente donde se ha impuesto una tradición individualista que rompe con la conciencia colectiva, que transfiere el centro de gravedad de la vida al mundo subjetivo, una ruptura que tiene implicaciones éticas, pues se pierde con ella el sentido de unidad con otros seres humanos y el de responsabilidad ante todos y cada uno de ellos.

La humanidad entendida como organismo colectivo es el nuevo sujeto de la historia tras la encarnación de Cristo. Aparece bajo varios nombres en la obra de Soloviev, es el cuerpo de Cristo y es también la Iglesia universal. En su estado ideal definitivo es la Divino-Humanidad.

El acontecimiento central en la historia y vida del universo es Cristo pero su muerte y resurrección no son el punto final sino el comienzo de un nuevo proceso en el que la humanidad deberá implicarse activa y creativamente. El tiempo para Soloviev, avanza en círculos concéntricos. Cristo salvó el mundo en su mismo centro, pero no en la periferia. Cualitativamente es el centro de la salvación universal, cuantitativamente esa salvación debe extenderse progresivamente a todo el ser. Él transformó su cuerpo en expresión directa de su vida interna y al hacerlo transfiguró su parte material. La tarea de la humanidad es expandir la onda de salvación que trajo Cristo desde el centro a la periferia del ser.

Una vez analizada la visión de Soloviev de la mano de la experta en su pensamiento, la profesora Miriam Fernández, nos volvemos a hacer la siguiente pregunta: ¿se puede hablar de un transhumanismo cristiano? Desde mi punto de vista, no es posible conciliar la utopía, o mejor dicho, la distopía transhumanista/posthumanista con la cosmovisión y antropología cristiana, en especialmente la católica.

Como hemos visto anteriormente, Soloviev percibe al ser humano como un ser que busca la perfección infinita, pero ésta es tarea para la humanidad como organismo colectivo, el ser humano debe ir más allá de sí mismo y desplegar todo su potencial creativo, pero para actuar coordinadamente con el resto de los seres humanos y transformar la realidad en su conjunto. El fundamento es supraindividual y la consecución del fin, la transfiguración de la realidad, depende únicamente de la voluntad de Dios.

NOTAS

- 1 Coautor y coordinador de la trilogía de libros *¿Humanos o posthumanos? Singularidad tecnológica y mejoramiento humano* (2015), *Humanidad infinita. Desafíos éticos de las tecnologías emergentes* (2016) y *Singulares. Ética de las tecnologías emergentes en personas con diversidad funcional* (2016). Autor del libro *Humanismo avanzado para una sociedad biotecnológica* (2017).

Pornografía: Comprender y luchar contra una contaminación antropológica



TEBALDO VINCIGUERRA¹

Asociación Puri di Cuore (Puros de Corazón)

1. INTRODUCCIÓN

¿Por cuál razón vincular la pornografía con la doctrina social de la Iglesia? En primer lugar, es importante tener en cuenta que el Magisterio católico se ha pronunciado no solo sobre los conocidos temas de la sexualidad, la familia y la bioética, sino también sobre la pornografía. Es una cuestión muy delicada, muy actual, compleja y cambiante. Y ninguna cuestión que afecte significativamente a los acontecimientos de la humanidad puede dejar indiferente a la Iglesia². En cuanto a la pornografía, los Papas han propuesto una enseñanza articulada que ha evolucionado con el tiempo a medida que la pornografía también ha evolucionado; además de ser actualizada y precisa (hasta el punto de evocar el *sexting* y la *sextorsión*³ y el caso extremo de “la trata de personas”⁴), esta enseñanza, al menos en el caso de Pablo VI, es profética. Además de los textos de los Papas, es útil consultar los documentos de la Diplomacia y de los Dicasterios de la Santa Sede, así como los textos producidos por los episcopados de algunos países.

La pornografía suele entenderse como una representación de escenas explícitamente sexuales con el propósito de excitar, una representación obscena e incompatible con la decencia o la buena moral. Esta representación puede ser una fotografía, un dibujo, una estatua, una película o incluso un texto. El propósito, es decir, excitar, permite distinguir, por ejemplo, entre los órganos genitales representados por la pornografía y los representados en un tratado de anatomía para estudiantes (que no debe considerarse pornográfico). Dicho esto, a menudo hay controversia y áreas de incertidumbre en un momento en que alguna autoridad está a punto de decidir si una determinada representación es pornográfica o no.

El pensamiento de san Juan Pablo II nos lleva a un nivel completamente diferente. Él explica que la pornografía “se realiza cuando se rebasa el límite de la vergüenza, o sea, de la sensibilidad personal respecto a lo que tiene conexión con el cuerpo humano, con su desnudez, cuando en la obra artística o mediante las técnicas de la reproducción audiovisual *se viola el derecho a la intimidad* del cuerpo en su masculinidad o feminidad, –y en último análisis– cuando se viola la profunda *regularidad del don y del darse recíproco*, que está inscrita en esa feminidad y masculinidad a través de toda la estructura del ser hombre”⁵.

La pornografía, en definitiva, se opone a la verdad sobre el cuerpo humano, es una parodia del amor y de ese don de Dios que es la sexualidad humana. Existe una visión católica del cuerpo humano, perfeccionada en las últimas décadas y en parte conocida como “teología del cuerpo”, y que en parte también se ha combinado con el concepto de “ecología humana”. Pablo VI, observando la difusión de la pornografía, preguntó precisamente ¿dónde está la ecología humana?⁶ En 2015, el Papa Francisco retomó la ecología humana como uno de los pilares interconectados de la ecología integral (*Laudato si'*, n.155). Ahora bien, la pornografía –por lo que representa, por lo que inculca y promueve a nivel individual y social, por lo que causa a espectadores y actores– contradice totalmente esta visión católica del cuerpo humano. Si la ecología humana existe, entonces la pornografía es contaminación humana.

La pornografía es ontológicamente un problema antropológico: cualquier tipo de pornografía es incompatible con la dignidad humana, aunque por supuesto existen diferentes grados de incompatibilidad, perversión y nocividad. Con la evolución tecnológica –y con el consiguiente acceso a material pornográfico cada vez más fácil, generalizado, precoz y trivializado– este problema se ha convertido en un gigantesco tsunami. Los sacerdotes (y otros agentes pastorales), los padres, los educadores, los jóvenes⁷ y los cónyuges son muy conscientes de ello. En el pasado, para los sacerdotes, el problema de la pornografía era relativamente sencillo de tratar, esencialmente en el confesionario. Ahora este problema asume una complejidad creciente porque se ha configurado en diferentes niveles, como una adicción.

2. CONTAMINACIÓN HUMANA V/S ECOLOGÍA HUMANA

Por medio de la siguiente tabla podemos observar de modo sintético las profundas contradicciones humanas que introduce la pornografía.

Pornografía y contaminación humana	Ecología y desarrollo humano integral ⁸
Presenta la superficialidad, la irresponsabilidad, lo temporal y el libertinaje como modelos de comportamiento: hacer de todo con cualquier persona, tener muchas parejas sexuales, incluso sin conocerse.	Propone la perseverancia para una relación llamada a madurar, y un compromiso de fidelidad y responsabilidad.
Rechaza cualquier límite, porque a través del “zapping constante” ⁹ se obtiene todo y a todos/as los que se desea. Así, se responde inmediatamente a un deseo, pero nunca apaciguado, lo que construye una cultura del derroche, sustentada en una búsqueda temporal y enfermiza de placeres superficiales ¹⁰ .	Acepta los propios límites y busca lo que realmente ayuda al propio desarrollo integral y armonioso, lo que da sentido a la vida. Apunta a “ser” más que a “tener”.
Se produce un eclipse del tiempo, que impide la profundización del conocimiento, de la sana seducción y de la reflexión. Promueve la multiplicación de actores-productores (<i>sexting</i> , porno amateur), promueve una sexualidad de riesgo desde el punto de vista social y de la salud, y también comportamientos de riesgo <i>on line</i> (efecto de la desinhibición en un contexto de presunto anonimato).	Educa al pudor ¹¹ , a la fidelidad, al discernimiento ¹² , a una sexualidad que respete los ritmos naturales ¹³ .
Reduce a una visión técnica de la sexualidad: el acto sexual se convierte en una cuestión de números y/o performance, a menudo ansiosa (también porque la industria pornográfica recurre a diversas estrategias para hacer de las imágenes algo espectacular).	Propone una sexualidad inscrita en el “fin unitivo” ¹⁴ del matrimonio, con sus facetas de sentimientos, ternura, afecto, seducción, complicidad, perdón y comunión.
Hace que personas anónimas aparezcan como un bien de consumo, que tienen valor solo porque sirven para el placer individual, con un interés centrado solo en el cuerpo (convertirlo en objeto de narcisismo e hipersexualización). Esto se da a menudo de forma violenta ¹⁵ , porque la violencia, la humillación y la violación se presentan como algo sexy y “normal”.	Respeta siempre la dignidad de cada persona. “Aprender a acoger el propio cuerpo, a cuidarlo y a respetar sus significados” ¹⁶ . “Darse y recibirse”, que es precisamente una de las fórmulas de consentimiento utilizadas durante la celebración del sacramento del matrimonio.

<p>Promueve la libertad sexual total que, paradójicamente, conduce a la esclavitud de la adicción y la dependencia¹⁷, a la inmadurez¹⁸, a las heridas de la inconstancia y el aislamiento.</p> <p>La sexualidad de las pantallas, el cibersexo, podrá excitar pero, al final del día, es el rechazo del contacto de los cuerpos, de la Encarnación. Así, las redes sociales se convierten en “una amenaza para la verdadera red de relaciones de carne y hueso, aprisionándonos en una realidad virtual”¹⁹.</p> <p>Causa dificultades en la capacidad de establecer relaciones saludables en la “vida real”. Este aislamiento progresivo causado por la pantalla y por encerrarse en una sexualidad virtual termina idiotizando a la persona²⁰, hace que uno sea “moral y personalmente insensible a los derechos y a la dignidad de los demás”²¹. Estamos insensibilizados, avanzamos hacia “una globalización de la indiferencia”²². La pornografía es una anestesia social en la época de “un individualismo libertino, hedonista, consumista, sin horizonte ético ni moral”²³.</p>	<p>Se esmera en buscar y encontrar la libertad en la unión. Propone la santidad de los matrimonios: “La santificación es un camino comunitario, de dos en dos”²⁴.</p> <p>Comprende la vocación de la persona humana a la relacionalidad²⁵: somos seres en relación, todos colocados en un entorno que exige nuestra solidaridad, nuestra responsabilidad, con vistas al bien común de la sociedad.</p>
<p>Avala una sexualidad antifamiliar²⁶ (promoción del adulterio, incesto, prostitución y enlaces a sitios de citas) y anti-vida (rechazo de la fertilidad).</p>	<p>Promueve una sexualidad de pareja abierta a la vida. Hace de la sexualidad uno de los factores de “durabilidad” de la pareja.</p>

La pornografía es, por tanto, un obstáculo para el desarrollo humano integral: la persona no se desarrolla plena, pacífica y armoniosamente si se es herida, sufriendo de pornografía, porque “todo está íntimamente relacionado”²⁷. Añadamos también que la ecología y los estilos de vida dependen de la antropología²⁸, y es precisamente esto lo que es amenazado por la pornografía. La trampa de la adicción²⁹ implica riesgos crecientes, como lo experimentan, por ejemplo, quienes terminan viendo videos pornográficos en la oficina. Todo esto tiene un lado subjetivo (muchos quieren detenerse y hacen buenos propósitos, pero luego caen de nuevo), un lado fisiológico (conectado a la fuerte excitación provocada por las imágenes pornográficas, a la masturbación, al funcionamiento hormonal) y/o un lado emocional (a veces conectado

con traumas, abusos, heridas insuficientemente enfrentadas). Esta adicción puede ser muy dolorosa incluso entre cónyuges, quizás especialmente si son cristianos: la persona que todavía consume más y más pornografía se siente cada vez más indigna de ser amada e indigna de ser perdonada, finalmente, indigna del cónyuge.

3. UN OBSTÁCULO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El obstáculo para el desarrollo humano integral no se limita únicamente a los consumidores (y especialmente a los menores de edad), sino que también debe tenerse en cuenta la producción y la promoción, así como las múltiples implicaciones para la sociedad en su conjunto. A medida que la pornografía configura las creencias y el comportamiento, hay quienes la emulan, quienes la aprueban y quienes minimizan sus daños y riesgos; quienes producen y comparten la pornografía amateur. Están aquellos que se vuelven progresivamente insensibles, y aquellos que caen en la adicción de la que acabamos de hablar. Incluso afecta a aquellos que no quieren ver pornografía, pero aun así encuentran esas imágenes en la pantalla debido a algún engaño en línea.

El daño causado por la pornografía es similar al efecto de “una presa que, poco a poco erosionada, puede romperse y desbordar las piedras angulares de la honestidad individual, de la familia, de la moral pública; [...de modo que la pornografía acaba por] privar a la sociedad de sus defensas naturales, de sus ideales puros, de sus recursos espirituales”³⁰. No olvidemos que la Santa Sede ha subrayado repetidamente los vínculos entre la pornografía, la pedofilia, la trata de seres humanos y la prostitución. Benedicto XVI observó que “existe un mercado para la pornografía infantil.”³¹. Esta cita puede aplicarse a dos realidades: la primera, el mercado que concierne a los niños para producir pornografía; la segunda, el mercado que trata de convertirlos en consumidores de pornografía. Se puede acceder a la pornografía desde la escuela, como ya pudo observar Pablo VI³². La industria pornográfica está buscando todas las formas de llegar a los jóvenes desde la infancia, para seducirlos y formarlos.

“Cuando las imágenes (...) tienen como único objetivo inducir al consumo o manipular a la gente para aprovecharse de ella, estamos ante un asalto (...). Es la sensación que se tiene muchas veces ante el bombardeo de imágenes seductoras (...). Sentirse bombardeado, invadido, conmocionado, impotente para hacer algo positivo... son sentimientos equivalentes a los que se tiene en un asalto, en un acto de violencia, en un secuestro. Y precisamente detrás de una estética desintegradora que instala la desesperanza de poder descubrir la verdad y de poder hacer el bien en

común, es necesario saber discernir y poder desenmascarar la existencia de intereses políticos y económicos de algunos sectores que no apuntan al bien común”³³.

De hecho, no es “solamente” una cuestión antropológica o ideológica: la pornografía es un negocio gigantesco³⁴. Ya Pablo VI denunciaba la cínica invasión organizada por una industria ávida, inescrupulosa e ignominiosamente servil al dinero³⁵, sabiendo que sus “bajos cálculos de viles ganancias”³⁶ contribuían a la fácil y rápida extensión del mercado pornográfico. Se quejó, entonces, del trabajo de aquellos medios de comunicación que, destacando la depravación, “presionaban a la opinión pública para que levantara aspiraciones insaciables, engañosas y finalmente inalcanzables”³⁷.

En 2020, la pornografía está muy extendida y a menudo sin límites, y es aceptada por los medios de comunicación. Son síntomas de una sociedad atrapada en el relativismo y que vive la “época más fuerte del reduccionismo antropológico”³⁸, en el que se tiende a dar menos importancia al desarrollo y a la felicidad de las personas, a su dignidad y a sus derechos. Jóvenes de América Latina que asistieron a una conferencia mía, me explicaron que en sus países la pornografía incluso está asociada a una cultura que glorifica el estilo de vida de los narcos: ¡Un doble peligro y una doble amenaza para la sociedad! Además, la pornografía contribuye a este reduccionismo, a este colapso antropológico, modelando a la gente inclinada a aceptar más fácilmente una sociedad “pornotizada”.

La pornografía ha afectado parcialmente (especialmente en los países occidentales e industrializados) a la generación que ya es adulta, y está abrumando en masa (progresivamente incluso en los países que antes se encontraban rezagados de la difusión de Internet y de la impresión pornográfica) a los más jóvenes de hoy, que aun no han madurado un sentido crítico, lo que afecta seriamente su evolución.

Este fenómeno nos interpela: Muchas voces se han alzado durante muchos años para combatir este mal. Algunas antes y otras después, algunas con más credibilidad y consistencia y otras con menos, otras con hechos y compromisos que han seguido a las palabras, mientras que algunas se han limitado a simples declaraciones. Entre esas voces están las de padres y madres, jóvenes, esposos, psicólogos, sexólogos, educadores de diversos tipos, políticos, juristas y, por supuesto, también sacerdotes, víctimas, ex productores.

Donde hay una estructura de pecado³⁹, se necesita una estructura de gracia y solidaridad. Lo que se requiere es una acción de amplio alcance que implique y aglutine a todos los actores comprometidos con el bien común de toda la familia

humana, a la luz del principio de subsidiariedad. En primer lugar, las familias; el Estado (que también actúa a nivel internacional) con sus responsabilidades en materia de educación, salud, seguridad y detección del delito, la legislación⁴⁰; la sociedad civil, con su variado tejido asociativo; los individuos, con su conciencia, sus elecciones, su compromiso y posiblemente su testimonio; los medios de comunicación⁴¹ y entretenimiento que deben “sensibilizar sobre los riesgos inherentes de un desarrollo tecnológico incontrolado en todos los sectores de la sociedad”⁴², la cultura y los diversos sectores de la industria y la inversión que deben actuar éticamente.

Es necesario que se dé una sinergia en el desarrollo de las distintas tareas que deben llevarse a cabo: **Prevención** (en particular, educación en la afectividad y la sexualidad adaptada a la edad del niño y respetuosa de la antropología sana); **información** (sobre las posibilidades de recibir ayuda y asesoramiento, sobre los daños y los vectores de la pornografía); **lucha** (legal, policial e informática) contra las formas más nocivas de pornografía; **recepción y apoyo**; **las propuestas de recuperación y difusión de grupos de autoayuda y de intercambio**; **el espacio dado a los testimonios y a la promoción de manuales y folletos sobre el tema**; **la reinserción de los heridos por el consumo o la producción** (incluso las víctimas de chantajes y engaños). Se requiere también del **desarrollo progresivo de un ambiente o una cultura refractaria**, es decir, una sociedad en la que el consumo de pornografía (o material *border line*) no sea una fuente de orgullo. En resumen, ¡el tema no puede ser tabú!

La Iglesia misma acompaña (por ejemplo, con formación, publicaciones, oraciones, y ciertamente con la disponibilidad de confesores, educadores y sus asociaciones y escuelas) y estimula esta tendencia. Si la Iglesia trabaja como un hospital de campaña, para asumir una elocuente metáfora del Papa Francisco, debe estar interesada en las heridas -en este caso de la pornografía- antes de analizar el colesterol.

San Pablo VI analizó todo esto con clarividencia en una Audiencia general dedicada a la dignidad humana y cristiana. En dicha ocasión repasó los desafíos para la Iglesia y las fuerzas necesarias para que el bien triunfe sobre el mal. Pasando al tema de la dignidad humana, que defendió y definió como “valor supremo”, insistió acerca de la cosa “más grave y la más insidiosa”, es decir, “la amenaza, hecha epidémica y agresiva, del erotismo impulsado a expresiones desenfrenadas y repulsivas, públicas y publicitadas”⁴³. ¿Visionario? Sin duda, ya que en 1969 no había Internet. Sin embargo, él, que sabía bien que todo está conectado, sintió que la pornografía era una grave amenaza para el ser humano y para la sociedad en su conjunto, una amenaza antropológica que perturba los espíritus, que se opone a la ecología huma-

na, aludiendo precisamente a la necesidad de combatir la “contaminación” causada por la “inmoralidad ambiental”⁴⁴. 50 años después, estas son palabras que resuenan fuerte y muy actuales.

NOTAS

- 1 Cientista político italo-francés, diplomado en ambos países. Casado y padre de tres hijos, es autor del libro *Pornografía. ¿Qué dice la Iglesia? (Pornografía. Cosa ne dice la Chiesa - ed. San Paolo)*, y uno de los fundadores de la Asociación *Puri di Cuore* (puridicuore.it). Esta entidad opera en Italia para crear conciencia de la complejidad y de las repercusiones del fenómeno en permanente expansión de la pornografía por medio de encuentros, testimonios, seminarios de formación, publicaciones, eventos públicos para escuelas, universidades, asociaciones y parroquias. Además, promueven caminos de recuperación para personas dependientes de la pornografía con apoyo de profesionales, difundiendo el conocimiento de grupos de ayuda y momentos de sanación. Finalmente, también se abocan a explicar cómo protegerse de este riesgo, por ejemplo, por medio de instrumentos informáticos, nociones conductuales e instrumentos legislativos.
- 2 Cf. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n.1; BENEDICTO XVI, Carta apostólica *Intima Ecclesia natura*, Proemio.
- 3 Cf. FRANCISCO, *Discurso a los participantes del Congreso sobre la dignidad de los niños en la era digital*, 6 de octubre de 2017.
- 4 FRANCISCO, *Discurso a los Participantes en el Congreso “Promoting Digital Child Dignity”*, Ciudad del Vaticano, 14 de noviembre de 2019.
- 5 JUAN PABLO II, *Audiencia general*, 22 de abril de 1981. A propósito de la vergüenza, la desnudez y la sexualidad, cf. ID., *Audiencia general*, 28 de mayo de 1980. También el Catecismo de la Iglesia Católica propone una definición (cf. § 2354) y el PONTIFICIO CONSEJO PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES, en el documento *Pornografía y violencia en los medios de comunicación*, 7 de mayo de 1989, n.9.
- 6 Cf. PABLO VI, *Audiencia general*, 7 de noviembre de 1973.
- 7 Como lo ha claramente evidenciado el Sínodo para los jóvenes.
- 8 Acerca de la Ecología integral, cf. FRANCISCO, encíclica *Laudato si'*, cap. 4. Acerca del desarrollo humano integral, cf. BENEDICTO XVI, encíclica *Caritas in veritate*, n.8; PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n.373.
- 9 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Gaudete et exsultate*, n.167.
- 10 FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, n.2.
- 11 Cf. FRANCISCO, Carta encíclica *Amoris laetitia*, n.282.
- 12 Cf. *Gaudete et exsultate*, n.167.
- 13 *Amoris laetitia*, n.22.
- 14 *Amoris laetitia*, n.36.
- 15 Cf. *Pornografía y violencia en los medios de comunicación*, n.13.
- 16 *Laudato si'*, n.155.
- 17 Cf. FRANCISCO, *Discurso a los participantes del Congreso sobre la dignidad de los niños en la era digital*, 6 de octubre de 2017. La cuestión de la adicción a la pornografía se debatió de nuevo el 29 de diciembre de 2018 en una conferencia internacional celebrada en el Vaticano. También es objeto de numerosas asambleas y publicaciones de la Iglesia y de la sociedad civil.

- 18 Cf. *Informe final del Sínodo de los Obispos al Santo Padre*, 24 de octubre de 2015, n.32; *Amoris laetitia*, n.284.
- 19 FRANCISCO, *Discurso durante la Fiesta de la familia*, Dublín, 25 de agosto de 2018.
- 20 FRANCISCO, *Discurso durante la vigilia de oración con los jóvenes*, XXXI Jornada Mundial de la Juventud, Cracovia, 30 de julio de 2016.
- 21 *Pornografía y violencia en los medios de comunicación*, n.14.
- 22 *Evangelii gaudium*, n.54.
- 23 Cardenal JORGE MARIO BERGOGLIO, *Noi come cittadini noi come popolo*, LEV, Jaca Book, marzo 2013, pp. 35 y 36.
- 24 *Gaudete et exsultate*, n.141.
- 25 Cf. *Laudato si'*, n.155.
- 26 Cf. *Pornografía y violencia en los medios de comunicación*, n.10.
- 27 *Laudato si'*, n.137.
- 28 Cf. *Laudato si'*, nn.118 e 202.
- 29 Analizado por muchos expertos, pero es difícil en este artículo abordar el tema por razones de espacio.
- 30 PABLO VI, *Discurso a los representantes de la "Unión Internacional de Agentes para la Distribución de Prensa y Publicaciones"*, 13 de septiembre 1970.
- 31 BENEDICTO XVI, *Discurso a la Curia Romana para la presentación de los saludos navideños*, 20 de diciembre 2010.
- 32 Cf. PABLO VI, *Audiencia general*, 1 de octubre de 1969.
- 33 Cardenal JORGE MARIO BERGOGLIO, intervención "*Comunicador: ¿quién es tu prójimo?*" en el Tercer Congreso de Comunicadores, 10 de octubre del 2002.
- 34 En un texto tan breve es imposible proponer una lista de los elementos de este volumen de negocios rentables y planetarios.
- 35 Cf. PABLO VI, *Discurso a los representantes de la "Unión Internacional de Agentes para la Distribución de Prensa y Publicaciones"*, 13 de septiembre 1970.; *Discurso a los «Foyers des Equipes Notre-Dame»*, 4 de mayo de 1970, n.4.
- 36 ID., *Angelus domini*, 26 de agosto de 1973.
- 37 ID., *Mensaje para la IX Jornada mundial de las Comunicaciones Sociales*, 19 de abril de 1975.
- 38 FRANCISCO, *Palabras al final del almuerzo con los participantes en el Seminario Internacional "Por una economía cada vez más inclusiva" organizado por el Pontificio Consejo Justicia y Paz*, Casina Pio IV, Ciudad del Vaticano, 12 de julio de 2014.
- 39 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n.1869.
- 40 Vale la pena considerar el compromiso del Gobierno del Reino Unido (desde la época del Primer Ministro Cameron) acerca de la pornografía (por ejemplo, con respecto a la responsabilidad de los proveedores de Internet), y también vale la pena señalar la decisión del Senado de Utah (en 2016) de considerar la pornografía como una amenaza para la salud pública.
- 41 Cf. Cardenal JORGE MARIO BERGOGLIO, intervención "*Comunicador: ¿quién es tu prójimo?*".
- 42 FRANCISCO, *Discurso a los Participantes en el Congreso "Promoting Digital Child Dignity"*, 14 de noviembre de 2019.
- 43 PABLO VI, *Audiencia general*, 1 de octubre de 1969.
- 44 Cf. ID., *Audiencia general*, 13 de septiembre de 1972.



Andrés Pogachar, Pbro.
Sacerdote de la diócesis de Temuco
 *12-10-1919 †06-09-2019

El Padre Andrés nació en Eslovenia (antigua Yugoslavia) en un pueblito cordillerano llamado Kamnik, el 12 de octubre de 1919. Parece que Dios lo tenía destinado para Chile, ya que en esa fecha se celebraba hasta un tiempo atrás “El Día de la Raza”. Fue el primogénito de una familia de tres hermanos, cuyos padres fueron Ana, que era dueña de casa, y Andrés, quien era director de la escuela de la localidad. Los estudios básicos los realizó en su pueblo natal, continuando los secundarios en Ljubljana, (la capital del país).

En 1939 ingresó al Seminario Mayor y seis años después, en medio del fragor de la Segunda Guerra Mundial, fue ordenado diácono. Su gran deseo de ser ordenado sacerdote y celebrar su primera misa en su pueblo natal se vio frustrado por la llegada al poder de un gobierno marxista después de la guerra. Con miles de refugiados, pasó al vecino país de Italia, donde en la localidad de Treviso, fue ordenado sacerdote un mes más tarde, el 17 de junio de 1945, y celebró su primera misa en el campo de refugiados junto con otros seis compañeros.

Después de un año de vivir en el campo de refugiados, recibió la invitación de los obispos de Argentina para que se trasladara a ese país, lugar en el que se desempeñó ocho años como vicario parroquial en la Catedral de San Luis. El clima del lugar no favoreció a su salud y en 1956 optó por trasladarse al sur de Chile, donde dos compatriotas suyos, el padre Juan y el padre Francisco.

Enamorado del hermoso paisaje, tan parecido al de su país y de la buena gente, se quedó hasta hoy. En Curacautín estuvo de vicario parroquial con el Padre Juan por 32 años y luego su sucesor como párroco ocho años, hasta la celebración de su Bodas Sacerdotales en 1995 cuando se jubiló para quedarse entre sus feligreses de tantos años.

Su jubilación la vivió contento, porque pudo seguir cooperando con la parroquia, confesando y celebrando la Santa Misa todos los domingos. Fue capellán de las Religiosas Adoratrices y mensualmente atendía a siete comunidades del campo. Decía: “El sacerdote no jubila como los demás, sino solo de la conducción de la parroquia”.

Su mensaje a los seminaristas y a los sacerdotes: ante la pregunta *¿Qué hacer para que más hombres lleguen a encontrarse con Cristo?*, respondió: Cultiven el espíritu misionero, que sean enamorados de la Santa Misa, que practiquen la teología de la misericordia desde los confesionarios, que amen con todo el corazón a la gente y estén a su disposición las 24 horas del día, que sean pastores *Comunicaciones Temuco*.



P. Federico Hegarty Keane

Sacerdote misionero Maryknoll

*17-01-1927 †20-10-2019

El domingo 20 de octubre se conoció la noticia del fallecimiento del padre Federico Hegarty, ampliamente conocido en la Diócesis de Chillán por su trabajo como asesor del Departamento de Acción Rural en la década de los ochenta. El padre Hegarty falleció en Estados Unidos, en donde residía desde hace algunos años.

El religioso perteneció a los Padres de Maryknoll y desarrolló su labor ministerial íntegramente en acompañamiento al mundo campesino chileno, siendo reconocido como un constante luchador por el desarrollo de la vida rural en nuestro país. Nació en Nueva York el 17 de Enero de 1927, en el seno de una familia irlandesa, con arraigo campesino. Sus padres fueron Guillermo Hegarty y Margarita Keane, quienes habían emigrado a los EEUU en búsqueda de una mejor vida. Sin embargo, fueron años difíciles, pues no escaparon a la crisis económica de los años 30.

Si bien siempre desde pequeño se vio interesado en la vida sacerdotal, tampoco estuvo ajeno a los tiempos belicosos que vivía entonces su país producto de la Segunda Guerra Mundial. Estudió en la universidad e ingresó al Seminario en 1946. Siete años más tarde fue ordenado religioso en la Congregación de Padres de Maryknoll. Paralelamente, obtuvo un Bachillerato en Filosofía y en Teología, luego un magíster en Educación Religiosa y un doctorado en Ministerio Pastoral.

En 1953 es enviado a Chile, llegando a la Escuela Agrícola «Gonzalo Correa» de Molina, que era dirigida por sacerdotes de su congregación. En 1956 se vinculó al Instituto de Educación Rural. En 1963 fue designado asesor del IER y asesor nacional de la Acción Católica Rural. Fueron los tiempos de la misión general, la Reforma Agraria, la organización campesina y las grandes transformaciones en el mundo rural.

Entre 1973 y 1983 el padre Federico se desempeñó como director del Instituto Nacional de la Pastoral Rural (INPRU), que recuperará la mística de la formación de líderes y dirigentes campesinos y que aplicará las Orientaciones del Vaticano II en el mundo rural. Tras una breve partida a su país, regresa en 1986 para trabajar en programas formativos para las Diócesis de Concepción y de Chillán. En nuestra ciudad trabajó en el Departamento de Acción Rural y fundó la Solidaridad Misionera Rural, trabajando en la zona por la dignidad de los campesinos. *Comunicaciones Chillán.*

«¡Por amor a nuestra patria terminemos con la violencia! Ante las denuncias por violaciones a los derechos humanos, personas fallecidas, heridas, vandalismo, saqueos, destrucción de infraestructura pública y privada, pedimos con fuerza e insistencia que cese todo tipo de violencia, venga de donde venga. No olvidemos que nuestra historia nos enseña el grave daño que el quiebre de la institucionalidad y la transgresión sistemática de la dignidad de las personas han dejado en muchos conciudadanos y en el alma de Chile.

¡El respeto y el diálogo son hoy una urgencia! En el actual escenario, en que se ha invitado a una amplia reflexión sobre una nueva Constitución, es imprescindible un diálogo nacional sin exclusiones, amplio, participativo y diverso, que no sólo integre a los actores políticos, sino también a todos los hombres y mujeres de buena voluntad; que involucre a los movimientos y organizaciones sociales y laborales, siguiendo el legítimo cauce institucional. La amistad cívica, la justicia y el respeto a la institucionalidad son la condición esencial de la convivencia y de la reconstrucción del tejido social».

Los Obispos y Administradores de la Conferencia Episcopal de Chile
Lo Cañas, 12 de noviembre de 2019

